



ESTUDIO CRÍTICO ARQUEOLÓGICO

DEL

SARCÓFAGO ESCULPIDO EN MÁRMOL

PROCEDENTE

DE LA HACIENDA DEL CASTILLO, REGALADO AL « MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE CÓRDOBA » POR LA EXCMA. SRA. MARQUESA VIUDA DE GUADALCAZAR, PRECEDIDO DE ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CULTURA HISPANO-GODA

I



ENTRE las las reliquias venerables del arte y de la industria, pertenecientes á las pasadas edades, que en nuestro Museo se ofrecen al examen y al estudio de los doctos, ocupa lugar muy preferente, en orden á su mérito é importancia, el rarísimo fragmento que da título á este escrito.

Página suelta, bien puede decirse del inmenso é incompleto libro de la historia patria, su fortuito hallazgo nos suministra un nuevo dato, que revela, dentro del período histórico que marca con el rudo esbozo de un arte que germina entre las ruinas del imperio de los Césares, las primeras é inseguras tentativas que ya inician, aspirando á su progreso, aquellas razas invasoras, que vinieron del Norte á inundar nuestra Península, reputadas torpemente cual hordas destructoras y salvajes, las que, sin embargo, ya depuesta su fiereza

y la ruda condición que aportaran de sus selvas, llegaron á obtener suma cultura, que dejaron, al cabo, sepultada con su no exiguo fausto y poderío en las ensangrentadas ondas del Guadalete.

El terror y el odio que excitaba la conquista y llevó á ciertos escritores coetáneos á tratar en sus Memorias á aquellos invasores con parcialidad y dureza, secundados por la desaparición casi completa de los monumentos que en su dominio erigieran, destruídos al furor de sus luchas, discordias y de nuevas invasiones, al prevenir contrariamente el ánimo y al borrar toda prueba é idea de su cultura, coadyuvaron de consuno á juzgar á la familia visigoda como un pueblo feroz, indómito é inculto, destructor de los antiguos monumentos, de las ciencias, de la industria y de las artes, sin que las obras de San Isidoro, ni las relaciones de Procopio, de Lidonio Apolinar, de San Gregorio de Tours, de Aurelio Casiodoro, ni las de Juan Biclaseense y otros respetables analistas de aquel tiempo, que dieron clara luz sobre sus leyes, usos y costumbres, sobre su comercio, su industria y su liturgia y sobre la construcción de sus basílicas y templos, hicieran deponer á muchos críticos, no lejos de nosotros, tan arbitrario y apasionado concepto.

Además, las fábricas creadas por el genio visigodo, que quedaron persistentes á la muerte de Rodrigo, así como los despojos de las que fueron destruídas, consideradas eran por los críticos más sabios, espccialmente por los del siglo XVI (1), cuando la arqueología monumental estaba deslumbrada por la grandeza y majestad del arte clásico, alguna vez como pertenecientes á las artes muzlemitas y, en general, á las romanas; lo cual contribuía, con desmedro de la historia y á despecho de *Salviano Lozomeno*, el gran doctor hispalense, y otros coetáneos cronistas de la España goda, á dar fuerza á la opinión de que los siglos en que los hijos

(1) Ambrosio de Morales, Yepes, Carballo y otros eruditos, al juzgar y describir los antiguos monumentos, y los que después le sucedieron, incurrían en gravísimos errores, pues que para aquella edad de restauración clásica, no existía otro arte que el romano.

del Norte dominaron fué un período estéril é infecundo.

Pero hoy que en el estudio del arte monumental se ha verificado tan amplio desenvolvimiento, y cuando su análisis y examen, inspirados en la filosofía y dirigidos por los cánones del arte, se asientan en firmes bases y en principios fijos, beneméritos y sabios arqueólogos (1), con laudable patriotismo, han comenzado, con auxilio de la ciencia, á explorar, no sin ventaja, ese oscuro tracto de la historia, de antemano tan poco conocido. Así es, que al presente, todo vestigio, aunque roto ó mutilado, que dé siquiera tenue luz sobre el espíritu y tendencias de la sociedad que fundaron en España los septentrionales; toda medalla, lápida ó moneda, todo fragmento ó resto del arte arquitectónico, de pintura, de escultura, ó relativo á indumento, ó á las artes suntuarias ó á los objetos que su industria produjera, para el fausto, la liturgia y para las necesidades de la vida; con solícito afán son buscados, y reunidos sus sueltos caracteres, van ofreciendo grandes revelaciones que cada vez aclaran más ese período, el cual, como antes ya no se contempla con la vista dirigida hacia el pasado, ante los ciclos luminosos de Pericles y de Augusto, como una noche tenebrosa perdida en un océano de tinieblas.

El deseo de la investigación no reside sólo ya en los eruditos, vase propagando á las masas populares, léense con ávida ansiedad las crónicas y apuntes de antiguos escritores; explóranse con severa precisión los monumentos literarios y legales, recogidos en nuestros Códigos é inéditas memorias, olvidadas luengos años, entre el polvo secular de los archivos; coordínanse los dispersos datos que deponen las colecciones canónicas, las de artes suntuarias, la orfebrería litúrgica, los caligráficos dibujos de los Códices; estúdiense los rastros de antiguas construcciones religiosas y civiles; los vestigios de su ornato arquitectónico, de su decorado iconís-

(1) A los Sres. D. José Amador de los Ríos, Madrazo, Rada, Caveda, Assas y otros ilustres críticos debe la historia nacional grandes ilustraciones y descubrimientos sobre la cultura goda, ya comenzada á esclarecer al principio de este siglo por el sabio é inolvidable Jovellanos.

tico ya gentílico ó cristiano, las medallas, los sarcófagos y cipos funerarios; pudiendo, á favor de estos estudios, afirmarse que aquella raza, á quien llamaron bárbara, no sólo no fué tan destructora, ni menos origen de la decadencia de las artes del imperio, que á su entrada estaban ya en extremo aniquiladas, sino que, al contrario, hubieran por completo perecido ó eclipsádose durante muchos años sin su instalación definitiva en las provincias de España.

II

Era ya iniciado el descenso de las artes y de los demás ramos del saber, desde el siglo de Trajano, acentuando su creciente rapidez, á compás que se acercaba á la edad de Constantino, hasta llegar á sepultarse entre las ruinas del poder romano.

Por desdicha, el culto que el piadoso defensor de los cristianos tributara al arte y el lujo deslumbrador con que lo rodeara cuando trasladó á Bizancio su opulenta corte, pudiendo contener su extrema decadencia durante algunos años, más sirvió para degenerarlo que para imprimir una reacción salvadora y saludable, que propagada á los pueblos de Occidente, lo hubiera reanimado en la Península; pero la arquitectura, ramo que con mayor preferencia en aquella fastuosa capital se cultivaba, apegada aún por una parte á las prácticas romanas, inspirada por otra en las instituciones, en los usos y costumbres de la nueva sociedad donde vivía; é influída por los varios estilos que aportaban los artífices de diversos puntos del Oriente á quienes llamaba aquel Emperador para ocuparlos en las obras más notables, se ostentaba falta de unidad y de armonía, aunque rica y suntuosa, engendrando un nuevo tipo híbrido y deforme, revestido de una rara mezcla de principios y de ideas, refractaria, á su pesar, á la sana tradición de la antigua escuela clásica.

Sin embargo, el cambio radical de ideas producido por el

cristianismo, no podía dejar de producir, siquiera tarde, el fruto apetecido, y por fin verificó una evolución restauradora en que aquel arte, cual todos los demás, á excepción de la pintura y de la estatuaria, que siguieron largo tiempo postergadas, sin abjurar completamente de su origen, pero afectando un carácter fisionómico distinto, independiente en sus principios generales del inmutable dogma del romano, llegó á tener tal desarrollo en la opulenta reina del Bósforo, que dictó leyes y enseñanzas durante muchos siglos á las más cultas naciones de Occidente.

Aprovechando las estrechas relaciones que unían á España con la corte de Bizancio, cuando los godos, poseedores ya de las Galias y de Italia, pudieron instalarse en la Península ibérica; la influencia bizantina con sus artes, con sus ciencias, usos, ceremonias, trajes y costumbres, penetró en España, merced al vivo anhelo de los Reyes, por emular el fausto deslumbrador de los Emperadores de Oriente.

Entonces los conquistadores pensaron en organizar su nueva patria, en reparar los estragos producidos por las guerras, en fundar leyes estables; é inspirados en las artes de los países vencidos, en erigir modernas fábricas y en reconstruir las antiguas, empleando los magníficos despojos esparcidos por el suelo del Imperio.

Comenzóse á realizar este propósito por el discreto Teodorico, ordenando la conservación de los monumentos romanos, de los que era admirador, creando guardas é inspectores para su más cumplida custodia y vigilancia.

Mas la noble conducta de este Príncipe no pudo tener en mucho tiempo imitadores: las guerras religiosas, las revoluciones sangrientas, los crímenes nefandos que después se sucedieron, los asesinatos alevosos de Theudis, Theudiselo y Agiles; el incierto porvenir de aquellas sociedades tan rudamente combatidas; el poder real flotando en un lago de sangre, el débil Leovigildo arrastrado por su mujer; Gosuinda inmolando á su hijo Hermenegildo; el encono encarnizado de las sectas heresiarcas, atacando con tesón incansable al cristianismo, concurrían de consuno á contener en su naciente progreso la cultura visigoda, la cual sólo pudo eman-

ciparse de estas tristes influencias y llegar á buena altura, en el ciclo que inaugura Recaredo y termina con Witiza.

Pero espulsados ya los vándalos de la Bética, reducidos los suevos á las comarcas de Galicia, destruído el último resto del poder romano en la España goda y ampliadas las fronteras de ésta por las armas victoriosas de Leovigildo, las ciencias y las artes á favor de estos sucesos, cobrando nuevo aliento, comenzaron á elevar su vuelo con rápido progreso, desde que godos y suevos, abjurando el arrianismo en el tercer Concilio toledano, realizaron la unidad política y religiosa planteada de antemano por el piadoso Recaredo (1).

Dirigido este excelente Rey por su sabio consejero S. Leandro, al abjurar el arrianismo y difundir los sagrados dogmas por todas las provincias, mediante dóctos y evangélicos varones; al devolver á las comunidades los bienes y derechos que su predecesor les hubo confiscado; al reducir los tributos, al socorrer á los pobres y al conceder mercedes á amigos y contrarios, á la vez que aseguraba el triunfo de la fe católica, se captaba el cariño de sus súbditos y daba prestigio á la majestad real, por tanto tiempo vacilante y combatida.

Y merced á estas ventajas, el Monarca y la Iglesia vencedora, norma y guía del estado visigodo, impulsaban á porfía las ramas del saber, y al furor, y á los bélicos instintos, y á las bastardas pasiones, sucedían la calma, la piedad, el celo religioso; y al depurarse de este modo el sentimiento, se extendía la ilustración, y las ciencias, las artes y la industria entraban en un feliz período de desenvolvimiento que, estimulado por el trato de la Iglesia visigoda con la corte bizantina, por la amistad de Recaredo con Gregorio el Magno y por el deseo de los Monarcas godos de emular la cultura que existía en aquel imperio fastuoso, acrecentaban la instrucción de un modo sorprendente é inusitado.

Y así la España goda contó Reyes como Sisebuto, Reces-

(1) En el reinado de Suintila, según el Concilio VI de Toledo, no se permitía morar en el reino persona que no fuese católica: y en el de Recesvinto se estableció por ley fija la intolerancia de toda herejía. (Masdeu.—*Hist. crit. de España*, tomo XI, pág. 137.)

vinto y Wamba; sabios prelados como Eutropio, Máximo, Massona, Isidoro é Ildefonso; oradores como Protasio, Justo y Montano; matemáticos como Castosio, Juan y Luciniano; poetas como Martín, Valerio y Rústico; músicos como Leandro, Conancio y Braulio; literatos como Elpidio, Artemio, Quirico y Meladio, é historiadores como Isidoro, Pelagio, Juan Bielarense, Máximo Redempo, Fidel y Paulo Emeritense.

III

Dentro del lapso histórico citado, Mérida y Sevilla, Barcelona, Valencia y Zaragoza, Toledo, Córdoba y Granada y otros notables pueblos de la Península ibérica, vieron levantarse en sus recintos suntuosas basílicas, decoradas con mosaicos, pinturas murales y techumbres doradas, de que San Isidoro y San Leandro hablan, como grandes maravillas de la fe y del arte; espléndidos palacios, hospitales, escuelas, xerodoquios y muchas bellas obras de lujosa orfebrería litúrgica y profana, que hacían de la corona visigoda una digna rival de la de Oriente.

Nada resta ya de aquellos famosos monasterios de Liébana, de Santa María y de Santa Eulalia, sobresalientes entre los que creara el arte visigodo en la España lusitana; nada de las basílicas de Santa Eufrasia y Santa Leocadia, erigidas por Sisebuto en Andújar y en Toledo; ni de las de San Juan Bautista en Baños y San Román de Hormija en la ciudad de Toro, construídas de mármoles brillantes y coloridos jaspes; ya tampoco existen las iglesias de Córdoba, memoradas por el docto San Eulogio, de San Cipriano, de San Félix, San Ginés y Santa Olalla; ni las catedrales de Elepla y de Iliberi en la provincia de Granada; ni de los monasterios Visuriense, de Compludo y el Rufianense, fundados en el Vierzo por San Fructuoso; ni el Agaliense, erigido en las márgenes del Tajo, ni de otras muchas y excelentes fábricas creadas por el fausto y la piedad de los Monarcas godos en el orden

civil y religioso; pero á más del testimonio que suministran los antiguos monumentos, los Concilios, y en sus obras los fieles escritores San Isidoro, San Leandro, el monje Paulo, Idacio, San Gregorio Turonense, San Ildefonso y el mismo San Eulogio, que alcanzó á ver muchas de estas construcciones, puesto que floreció en el siglo IX, comprueban la cultura á que llegó la raza goda en el cultivo del arte arquitectónico, y en su ornamentación los magníficos despojos recogidos en la Bética y en la Beturia por un ilustre arqueólogo moderno, que ha prestado inestimables servicios á las artes y á la historia patria (1).

De Recópolis, Victoriatum y Ologite, ciudades erigidas por los godos, y de las villas, pueblos y ciudades que durante su dominio restauraron, sólo queda algún emplazamiento; otros yacen por completo sepultados bajo los frescos cimientos de modernas construcciones, como la catedral de Toledo, reedificada por San Fernandõ sobre la antigua basílica fundada por Recaredo.

De su industria, de sus códigos, de su comercio, harto dicen con encomio sus cronistas, y en cuanto á trajes, al lujo y á la pompa desplegada por sus Reyes, sus prelados y magnates, que tanto impulso diera á las artes suntuarias, consúltese á sus analistas, y enumérense las joyas recogidas en los museos de la nación, las que á nuestra costa enriquecen los Gabinetes extranjeros, las coronas de Suintila y Recesvinto con los tesoros de Guarrazar recientemente hallados al acaso; ni las múltiples riquezas arqueológicas fundidas por una inciente codicia en el voraz crisol de plateros y orícifes modernos.

No así sobresalieron en el arte de imitar la forma humana, la escultura y la pintura, que cual las demás artes hermanas á la conversión de Constantino, se hallaban en su último extremo, decaídas por antiguas y contrarias causas que

(1) El Sr. D. José A. de los Rios fué el encargado de ilustrar en la gran obra titulada *Monumentos arquitectónicos de España*, la parte relativa á la cultura hispano-goda, en la cual están reproducidos por medio del grabado los innumerables y preciosos restos de estas y otras importantes fábricas.

veníanlas combatiendo, no habían podido ni pudieron durante muchos años, al calor de la nueva sociedad, renacer como aquéllas, fácilmente á nueva vida.

El cristianismo, desde que salió triunfante de las catacumbas, había tratado de extirpar la idolatría como contraria á sus dogmas espiritualistas, y obligado á los Emperadores á decretar la destrucción de los ídolos y delubros paganos; y, llevada á cabo con ciego ensañamiento, quedáronse perdidas casi por completo todas las artísticas bellezas que produjo el arte helénico; y con ellas, los modelos que pudieran levantarles de su extrema abyección y abatimiento.

Además, en un largo período no fué lícito siquiera que estas artes pudieran ensayarse; San Agustín y los grandes doctores de la Iglesia, inspirados en el ideal subjetivo de la ortodoxia cristiana, prohibiendo la representación objetiva de la divinidad como refractaria al cánon evangélico; los fallos de Constantinopla proscribiendo las imágenes, confirmados más tarde por Caprónico y por trescientos prelados en concilio, y la tenaz persecución de la secta iconoclasta, tuvieron largo tiempo aterrados y cohibidos á los escasos pintores y escultores que lograban sustraerse al enérgico anatema de la Iglesia bizantina (1).

Así se prolongó, con breves medios, la infancia de estas artes, muchos siglos; y ni la reacción verificada en el seno de la Iglesia, al querer al cabo amalgamar la antigua tradición al ideal católico, pudo hacerles levantar su vuelo, hasta que la exhumación de las bellezas griegas y romanas que logró la arqueología en el hermoso suelo de Italia, vivificando el germen no extinguido de la cultura clásica, hizo promover su desarrollo en la XIII centuria con la fecundante savia del renacimiento.

Por tanto, en el tracto memorado no pudo contar España

(1) Sin embargo, en el cánon sexagésimo del concilio iliberitano, se manda que las Iglesias no declaren mártir al que hubieren muerto los gentiles por haberlo hallado destruyendo los ídolos, porque de este celo, que puede ser indiscreto, no nos dieron ejemplo los apóstoles. (Masdeu.—Hist. crit. de Esp., tomo VIII, pág. 251.)

pintores ni escultores de valía, siendo así que vió lucir tantos ingenios en los otros ramos. Sólo en la ornamentación, alcanzó la escultura grandes lauros empleada desde el siglo VI hasta el VIII en el grandioso decorado de palacios y basílicas, como prueban las aras, celosías, capiteles, columnas y cispnaceas que la mezquita y el Museo de Córdoba conservan, y los magníficos despojos de insignes monumentos visigodos, que nos son ya conocidos, procedentes de los más notables pueblos de la Iberia; pero en el cultivo de la forma humana por las razones predichas, se mantuvo durante siete siglos con muy cortos progresos, pobre en el concepto, ruda, laica é infantil en el diseño y en el trazado; sin embargo de que, ya acallados los místicos escrúpulos de los santos doctores de la Iglesia, fué aplicada á la erección de estatuas y relieves, tallados en piedras, en maderas y en metales, para exornar los edificios religiosos y civiles á la del mobiliario litúrgico y profano, y á la decoración de stelas, cipos, sarcófagos y otros monumentos funerarios, como el bajo relieve en mármol que da origen á estas líneas, y de cuya descripción y examen vamos, por último, á ocuparnos.

IV

Este fragmento interesante es de figura cuadrangular, y pertenece, á juzgar por inequívocas señales que conserva, á un antiguo sarcófago, cuyo génesis remonta, según nuestro entender y los relieves especiales que lo exornan, si no á la extrema edad del siglo V, al primer tercio del VI.

Mide 1,88 metros de longitud, 0,40 metros de alto y 0,6 metros de grueso ó espesor; la piedra en que está esculpido es de mármol cerreño, azulado oscuro, del que no existen canteras, y sí bancos de más ó menos magnitud en nuestra sierra.

El asunto que se indica en la piedra toscamente tallada, es una partida de caza, no ajena en cierto modo á las cos-

tumbres romanas; á la derecha del espectador se ostenta un carro de cuatro ruedas tirado por una cuádriga, á la que precede, ayudándole en el tiro, otro grupo de tres caballos.

Ocupa el centro del vehículo una matrona que da su pecho á un tierno niño, al que sostiene con el brazo derecho por la mitad del cuerpo, y con la mano izquierda toca levemente su cabeza, afectando, tanto el niño como la madre, una extraña posición inverosímil muy distante del reposo que en grupos semejantes ofrece el natural. A la parte posterior del carro, aparece sentado un joven al lado de la dama, el cual llevá á la espalda un dudoso objeto á manera de carcax, y en la anterior un áuriga rige con la mano izquierda los caballos, que ostentan sendas bridas, y con la diestra enarbola un grueso y prolongado látigo en actitud de hacer aligerar el paso á los cuadrúpedos; á la vez que habla á un montero ó conductor que á pie y al lado de los tres caballos delanteros, con la cabeza vuelta al grupo, el cuerpo inclinado hacia adelante, la mano izquierda asiendo las riendas de la triga, y en la diestra, que levanta una bocina, parece que obediente á aquél, excita á los caballos á avivar el paso: precede á estas figuras un jinete que monta á la romana sin estribos, viste túnica corta á las rodillas, y lleva á la cabeza un casco ó morrión, de cuyo inferior extremo, por la parte posterior, pende un objeto de figura triangular, á manera de coleta ó salvacuello; simulando de ligera tela, puesto que se ve en disposición, cual si flotara obligado por el viento; este jinete con la mano izquierda maneja su bridón, y con la derecha empuña un gran venablo en posición horizontal y en ademán de arrojarlo.

Delante de él avanza otro jinete de idéntico aderezo ó vestimenta; á diferencia de llevar al brazo izquierdo un escudo ó rodela de forma circular, y de haber ya arrojado con acierto un venablo á un enorme ciervo de abundantes puntas, el cual se aleja herido, mostrando clavada en la región lomber una no pequeña parte de aquel arma.

Trazadas las piernas de estas dos figuras en esbozo y sin detalles, y sólo presentando relevado el contorno de la forma, no puede, por desgracia, aventurarse, si á este arreo le

corresponden las *grevas* de que usaron los romanos, ó el corto borceguí de piel curtida del traje de los francos merovingios que nos describe Sidonio.

Por último, sirve de límite á este cuadro á manera de moldura, un filete plano, resaltado, de 0,4 metros de ancho en sus tres caras, que paralelo á sus bordes y á distancia de 0,3 metros de éstos, recorre los cuatro lados del rectángulo.

Hállase la piedra fracturada en varias partes, aunque sin causar muy grandes deterioros; hacia un extremo se encuentra mutilada, perdiéndose por esto la parte anterior del ciervo, y en su centro, por haber servido tal vez de quicialera, un agujero circular, ha destruído la mitad inferior de la figura del montero.

Ofrece esta escultura una muy notable circunstancia digna de anotar, y es que el anaglifo está, casi en su mitad, más acabado, y en más de otra mitad por depurar.

Los dos jinetes que persiguen á la res ostentan el relieve más marcado, y más precisos y obligados sus contornos; la crin de sus caballos, cortada paralela al nacimiento al uso griego, está indicada sólo en ellos, así como el filete en que se inscribe el simulacro, que hasta un tercio de la parte izquierda superior, está tallado con líneas rehundidas y espirales, formando el funículo ó cordón que constituye uno de los elementos peculiares del ornato bizantino.

Dadas, pues, la composición y la distribución de las figuras que actúan en este simulacro, esencialmente pueriles, su ejecución tosca, de relieve escaso, de dibujo rudo, incorrecto, y de líneas inocentes que producen no pequeño desequilibrio y atrofia en ciertos miembros, si bien contempladas en conjunto sus figuras, no en verdad se hallan exentas de relativa expresión y aun movimiento, es difícil afirmar con gran certeza, al examinarlo por la vez primera, si es obra que se debe al esfuerzo postrero de un arte ya caduco, ó al esbozo inexperto é infantil del que renace.

Ahora bien; además de esto, ¿á qué período de la historia pertenece? ¿Es romano ó hispano-godo? ¿Fue sepulcro de un gentil ó de un cristiano? ¿Contuvo un cuerpo ó dos? ¿Perte-

neció á un particular ó á algún magnate? ¿Es procedente de alguna gran necrópolis de las que contaba la muy noble Colonia, ó de alguna subalterna de los pueblos que la circundaban? Reflexiones son, que acuden á la mente, engendrando arduo problema, cuya solución, si no imposible, es de consecuencia harto dudosa, al no ofrecer, cual otros, este monumento, ni signo, ni inscripción que pueda iluminarnos.

V

El asunto, pues, que hemos descrito, ni es cristiano, ni gentílico; siendo así que á estas dos únicas edades pertenecen, si no los de los arrianos, los sepulcros de esta especie conocidos, y como el que estudiamos aplicarse puede sin recelo á entrambas épocas, por cuanto es referente á una de las muchas escenas de que consta el gran drama de la vida, y por lo tanto, sin contar con datos fijos, haría arbitraria al tratar de resolver aquel problema, cualquiera aserción ó conjetura: vamos á intentar, al menos, el despejo de la incógnita, por su comparación con otros monumentos, declarados de una edad cercana á él y aun de otras anteriores, ya por la luz que nos suministran ciertos rasgos que la piedra ostenta, ya por los caracteres genéricos del arte, comprobados por el eficaz y fidedigno testimonio de la historia, que si de la disquisición que planteamos no pudieran resultar muy claras pruebas, no por ello será estéril, puesto que esta clase de lubricaciones, estimulando al estudio, siempre para el objeto algún fruto provechoso ofrecen, sino á más preparan el camino para si algún docto, á quien anime igual empeño, quisiera, á este fin, utilizarlo con recursos superiores á los de que nosotros disponemos.

Ofreciéndose la duda, cual se ha dicho, de si esta escultura venerable proviene del arte decaído de los Césares ó de los primeros ensayos del hispano-godo, debe meditarse y convenir en que, si bien existen ciertos rasgos entre ambos de

aparente semejanza, y por los cuales pueden confundirse, en cambio, sometidos á un prolijo examen, se encuentran otros esenciales, en extremo divergentes.

Apesar de su aparente avenimiento, parecido al que se entabla entre la infancia y la vejez extremas, y entre la inconsciente copia y el modelo, entre uno y otro media, cual segura guía para apreciarlos, el sello genuino de las nacionalidades de que nacen; la escultura romana corrompida en sus dogmas desde tiempo anterior á Constantino, decrepita y deforme, é insensible á sus pasadas glorias y gastada en ella toda idea de noble aspiración y sentimiento, esculpe con torpeza y abandono, é indiferente y resignada, se deja resbalar sin resistencia por la pendiente que la lleva á su completa postración y á su desmedro, y á intervalos á veces, cual la mujer hermosa que en las extremas lindes de la edad proveya aún ofrece en el semblante algún vestigio de sus antiguas gracias y de su belleza, así descubre en sus postreros rasgos algún débil destello que recuerda el tipo y la grandeza de la civilización de que desciende.

Al contrario: la escultura visigoda, nacida al derrumbarse el grande imperio de un pueblo nómada y guerrero; sin otras tradiciones que las luchas y combates y la vida aventurera de los bosques, sin otros monumentos que los huecos de las peñas, las cabañas y los árboles frondosos de sus selvas, y sin noción de otra cultura que la innata en su agreste condición y en su fiereza, aunque aparece en la mañana de su vida, ruda, bárbara é infantil, cual la romana, al perecer entre las nieblas vespertinas, y si la imitó cual único modelo por su misma inexperiencia, no se ostenta nunca, sin embargo, en sus creaciones, como la escultura envejecida de los Césares, cansada y abatida, caduca, aniquilada á toda aspiración, indiferente, y aun sumisa, á principios inmutables, sino como todo arte incipiente, activa, emprendedora, con tendencia, aunque impotente, al adelanto, y marcando sus rudas obras con el sello enérgico y bravío que distingue á las razas invasoras (1).

(1) Algunos críticos sustentan la creencia de que la escultura concluyó

Así es, que al estudiar con más detenimiento este anaglifo, viene al cabo á descubrirse, en su trazado y en su labra, no la cansada diestra del romano, sino la brusca huella del cincel del visigodo, que en la corta tregua en que se aplazan sus discordias, rinde al arte culto, descanso y se regenera, y entra en aquel breve período de cultura, precursor en otros ramos de altos medros, que inaugura Teodorico, y en sus obras conmemoran Febibien y Casiodoro.

Sus figuras, bárbaras é informes, reflejan levemente el clasicismo ya gastado del Imperio, y algo del carácter que distingue á la escultura y musivaria bizantinas; pero al par es perceptible que el disequilibrio de sus rasgos, no es debido, á la anarquía que lleva en sí la decadencia, sino al infantil y torpe esbozo de un arte juvenil é inculto, con tendencias libres, sin formas ni preceptos que procura en vano sustraerse á las exóticas doctrinas, y que abandonado á su propia inspiración, formula ciegamente sus conceptos, con un rudo y torpe tecnicismo.

En su invención, distribución y situaciones, se ve la nueva idea rigiéndose á sí misma, inspirada en sus costumbres, en sus gustos y aficiones, en las escenas propias de la vida, en el cielo que contempla, en la tierra conquistada donde habita; y careciendo de modelos más selectos y de método ó principio á que amoldarse, dispone en este asunto, los agentes accesorios y atributos, con pueril simplicidad, uno en pos de otro en larga hilera, y de costado; cual hiciera el inexperto adolescente, que sin dogmas que le guíen y sólo á impulso de una artística intuición, diseñara escena análoga en un lienzo de muro ó en papel; y sin embargo, apesar de la au-

con la caída del Imperio, y que, por tanto, no fué cultivada por los godos, apoyando su aserción en las informes monedas que labraron en sus tiempos más floridos. Que la escultura fuera ruda, es innegable; pero no que concluyera. El pueblo godo acuñó escasa moneda, y sólo de oro, porque utilizó un número infinito que heredara del Imperio; además, consulten á sus analistas, y verán que la escultura goda, ya litúrgica ó profana, erige estatuas para decorar los templos, adornos y relieves de figuras y animales en piedras y en metales aplicadas á las artes suntuarias, descritas con encomio por los doctos escritores de aquel tiempo.

sencia del buen gusto, del orden y de la acertada proporción en sus figuras con que un arte más granado y de florida tradición lo armonizara, con ayuda de las leyes perspectivas y con la adecuada elección de los escorzos, en un vario y natural agrupamiento, no puede á fe negarse á este tosco simulacro ciertos rasgos expresivos, movilidad é intención, ni menos que con cierto tino está dispuesto y cuerdamente calculado, el respectivo papel de los actores de este drama, enunciando en su conjunto, aunque esbozadas, facultades intuitivas que preludian cualidades de un valor estético apreciable.

Estudiado parcialmente, obsérvase en primer lugar á la dama que amamanta al niño, dirigiendo su mirada al frente, cual si fuera distraída, y que el paje ó siervo que á su izquierda va sentado, le toca el brazo, llamando su atención hacia el paraje en que la res se aleja herida. El auriga, testigo del lance afortunado, al observar que el venado no se rinde, excitado vivamente y sin aguardar orden alguna, inclina el cuerpo y castiga los caballos, transmitiendo su impaciencia al montero ó conductor, que á pie marcha acelerado al lado de la triga, el cual, con el cuerpo bien movido, mirando hacia el vehículo, con la mano izquierda lo secunda y obliga á los caballos, y con la diestra empuñando la bocina, parece que se agita, más que por deber, por un natural impulso de entusiasmo.

De los dos cazadores, que van en pos del ciervo, delante de este grupo, el que lo ha herido está vuelto al compañero que le sigue empuñando otra arma igual para arrojarla, cual si intentara detenerlo, al convencerle de que es mortal la herida, esquivando de este modo la ajena intervención en aquel caso, que después de deslucir su destreza y puntería, pudiera hacer desdoro, si no estéril, el honor de la jornada, que exclusivamente se merece.

Agréganse á estos rasgos que avaloran esta obra, otros no menos estimables, dignos por cierto de anotarse. Vese algún extremo en las figuras, cual la mano de la que empuña el venablo, con natural acierto colocada y que oprime con vigor el arma, dejando ver el esfuerzo que precede al acto de arro-

jarla. La posición del auriga demarca bien su acción, y á más se ofrece con suma naturalidad sentada; y la cuadriga y los tres caballos delanteros, apesar de la delineación simétrica de los brazos y las piernas, denotan la intención del artífice, en expresar su movimiento. Los jinetes cabalgan con aplomo, y se vislumbra una ligera intuición de perspectiva, así en el plano que huellan, como en los contornos sobrepuestos que, colocados de perfil, acusan la carroza y los caballos.

Digno, pues, es de admirar cómo en esta ruda obra sobre el tosco mecanismo, se eleva y predomina el pensamiento; y por último, es evidente que el arte á que se debe no es el arte que abyecto y olvidado de sus dogmas cae degenerado en la barbarie, sino que es la manifestación de la idea que bulle y germina en la moderna sociedad y que *comienza á iniciarse* con torpes é infantiles fórmulas; la inoculación, puede decirse, que se efectúa en el joven organismo del pueblo visigodo; de aquel linaje de escultura que, nacida en devastado campo, é inspirada, ya en el drama religioso, ya en la fábula pagana, ya en las varias costumbres de la vida activa y agostada en sus primeros crecimientos por el furor cristiano, condenada en los Concilios, proscrita por los Santos Padres, y mortalmente combatida por sectas fanáticas, quedó impotente durante muchos siglos, hasta que la misma Iglesia, acogiéndola en sus templos, la protege y regenera y la eleva á su apogeo, brindándole alto estudio en la brillante exornación de sus espléndidas basílicas.

VI

Lástima grande que la rudeza de la labra nos impida estudiar con precisión en las figuras la parte indumentaria, que al estar bien determinada y decidida, en sus detalles y accesorios, nos vendría á proporcionar no escasa ayuda; pero el golpe del cincel, aunque brusco, sobrio en extremo y vacilan-

te, así en la parte que da por terminada como en la que está por concluir; atento sólo á relevar en contorno las figuras, no descende á ciertos pormenores: y esto, unido á las pérdidas que algunos rozamientos produjeron en la piedra, hacen dudosa, en este punto de su representación icónica, toda conjetura, por más que fuera ésta consecuente de un profundo y detenido estudio.

No es, pues, muy hacedero el distinguir certeramente si el traje ó vestimenta que á los dos cazadores cubre desde el cuello á la rodilla, es la coraza, con plegadas haldas, con que *Guillermo de Choul* adereza al militar romano: si es el saco ó *sagun* que á contar del primer siglo católico vistieron los iberos; ó el *strigio* de que usara el visigodo, si bien, como hemos dicho, nos damos á creer que sea este último; tanto por no diferir en mucho de los dos primeros, cuanto por tener, no obstante, alguna más semejanza, con el que nos pinta en sus etimologías San Isidoro, al referirse al traje de los godos; y porque es notorio que éstos en lo que atañe á vestidos y á costumbres, bien poco alteraron las que les brindó el pueblo romano.

El auriga y el montero visten túnicas iguales, aunque más amplias y holgadas: y los trajes de la dama y del esclavo, que á su lado va en el carro, por llevar tan sólo medio cuerpo en descubierto y la primera oculto en no pequeña parte por el niño, son á todo ver indescriptibles; el segundo, por las muchas rozaduras de la piedra, no puede apreciarse lo que lleva en la cabeza; pero la de la matrona, aunque algo mutilada, parece que la adorna una clase de peinado ahuecado por las sienes, semejante al usado por las damas del imperio, formado de líneas rehundidas que lo surcan en varias direcciones, pero sin que en las partes que ofrecen menos daño pueda asegurarse si es que imitan la dirección de los cabellos ó la malla del *ratiolum* ó red en que las mujeres godas se los recogían, como explica el referido texto isidoriano.

El yelmo ó morrión de los citados cazadores, el escudo, el arco y los venablos, ya dijimos no difieren del arreo militar del pueblo godo, y aun estas últimas armas, sino á la *Cateya*

Teutónica, semejan á la *Framea* de antigua procedencia, usada por los invasores en este linaje de caza.

Las bridas, los pretales, las monturas y el atavío de los caballos, son iguales á los de los jinetes godos, á imitación de los romanos, y sólo, al parecer, contraría nuestra opinión, respecto al génesis que dejamos señalado al monumento, la circunstancia de cabalgar ambos jinetes sin estribos, según la usanza romana.

Pero, si bien es cierto que ni griegos ni romanos conocieron estos útiles apoyos ó *Stapédas*, cual los nombra el docto Ayala, con referencia á los latinos modernos, no lo es tampoco menos que fueron inventados con posterioridad á la ruina del Imperio, en tiempo no lejano al memorado Teodorico, y que su uso no se hizo general en Occidente hasta mucho tiempo después de su descubrimiento, puesto que, sólo al final del siglo VI, en el tratado del arte militar que escribió el Emperador Mauricio, se hizo por primera vez mención de los estribos, ó sea casi un siglo después del tiempo á que suponemos se remonta el origen de nuestro monumento (1). Por tanto, la expresada circunstancia, nada opone en realidad en contra de esto, pues que al pertenecer á aquel tiempo la escultura, en el cual aún no eran conocidos, ó si lo eran, su uso no estaba aún extendido, es muy racional que ambos jinetes aparezcan sin dicho arreo en el anaglifo.

Demás de esto, de las costumbres funerarias del Imperio quizá pueda recabarse alguna luz para indagar la progenie y la edad del monumento.

Desde la Grecia gentílica hasta una fecha no lejana á la ruina del Imperio, fué constante entre los paganos la costumbre del *rogus*, ó sea de la reducción á ceniza de los cadá-

(1) Los estribos y la silla de montar sólo fueron conocidos por los godos desde la fecha expresada; los griegos y romanos usaron antes, para subir y bajar de los caballos, los ricos, escuderos á los que llamaban *anabalai*; los de mediana fortuna, de un salto, ó con ayuda de otro, y los soldados, poniendo el pie en un madero que tenían clavado en la lanza junto al casquillo de ella. Cayo Graco mandó poner en los caminos postes al efecto, llamados *anabalthra*.

veres, y excepto los pobres ó plebeyos, que tenían destinado un quemadero general (*ustaria pública*), las cenizas eran conservadas en lujosas urnas de piedra y aun de bronce, y en general de barro, en las cuales se veían desde las más humildes, hasta las más selectas producciones de las industrias cerámicas: esta costumbre, que solía alterarse sólo en casos especiales, vino rigiendo á través de las edades, hasta caer en desuso en el Imperio de los Antoninos, combatida por los severos ritos del catolicismo; ya desde este tiempo se inhumaban en su estado natural, estableciéndose en los panteones conditorios ó hypogeos para depositar los cuerpos que no habían de ser quemados, en sencillos ó lujosos sepulcros, como no lo fué, sin duda alguna, el sarcófago que analizamos.

Esto, sin embargo, que pudiera comprobar que nuestro fragmento funerario pertenece, cuando menos, á tiempo posterior al en que cesó aquella gentílica costumbre, quizá originaría la afirmación, no irrazonable (á más de que las cremaciones no eran á veces empleadas con algunos altos personajes), de que también pudo tener su origen dentro del lapso histórico que media de Trajano á Constantino, por existir sepulcros no poco semejantes gentiles y cristianos de este tiempo; pero, estudiando y comparando á este propósito, con el que nos ocupa, los sarcófagos del Museo lusitano, el de la catedral de Astorga, los de Hellín, Briviesca y Layos, y aun las esculturas de las urnas cinerarias de Husillos, á cuyos monumentos aludimos (1), correspondientes todos al bajo Imperio, desde la mitad del primer siglo hasta los fines del cuarto, y en los cuales se demarca, en escala graduada, la rápida decadencia del arte clásico; podrá verse, que aun el de Layos, que es en realidad el más rudo y decadente, debido á la última edad del siglo IV, en que dió su último aliento el moribundo arte romano, á más de ser de distinto estilo, es superior en ejecución y en el trazado de la forma al sar-

(1) Pueden estudiarse estos importantes monumentos, en la obra titulada *Museo Español de Antigüedades*, donde se hallan ilustrados por los señores Amador de los Ríos, Fernández-Guerra y Catalina (D. Mariano).

cófago de Córdoba, en el cual ya no se observa tan marcado como en aquél aparece el desgastado influjo de la tradición arcaica.

Prueba es de que si el de Layos es debido al siglo IV en sus extremos, el de Córdoba es de fecha posterior, y de que á su vez se debe al arte hispano-godo, pues en el siguiente, los septentrionales ocupaban por completo la Península, y de que si el de Córdoba difiere del de Layos en carácter, y además se aparta en el asunto de la tradición gentílica y cristiana, á que obedecen los monumentos propios del período histórico citado, no debe juzgarse aventurado suponer que pertenece á un arte nuevo, influído por ideas contrarias á las ya caducas y gastadas.

Otro dato, aunque accesorio, nos ofrece la moldura que en forma de funículo ó cordón, guarnece en parte la escultura; y aunque este ornato bizantino lo vemos admitido en restos de edificios, en lápidas, urnas, cipos y sepulcros, y en tablas de ornamentos de mármol y de barro, con relieves en varios monumentos funerarios desde el siglo IV (1), en algunos que nos son más conocidos; encuéntrase asimismo empleado en decorar columnas, arcos, círculos y fimbrias, pero no en igual disposición que en la que exorna el sarcófago de Córdoba, en todo igual al que limita la lápida trilingüe de Tortosa, publicada por el docto P. Fita (2), cuya inscripción latina, según sus caracteres, se grabó en el siglo VI (3).

(1) Pueden estudiarse en el Museo de Córdoba varios de estos importantes monumentos.

(2) Véase el tomo VI, pág. 558, de la obra precitada *Museo Español de Antigüedades*.

(3) El funículo que ostenta dicha lápida es de labor más acabada, y por tanto, si el sarcófago es del siglo VI á sus principios, ó de últimos del V, ésta debe ser de la mitad del VI.

VII

Todo alienta, pues, á sostener que este monumento funerario pertenece, cual dijimos, á la edad en que el pueblo hispano-godo, aspirando á reparar el estrago ocasionado por sus guerras, comenzaba, á través de sus disturbios, á fundar su sociedad, á construir sólida base á sus conquistas, promoviendo los medios de instrucción y ensayando el cultivo de las artes, que admiró en los pueblos vencidos, dando principio á estas pacíficas tareas con los medios limitados que aquel tiempo de fuerza y de rudas costumbres permitía.

No creemos, á fe, tan hacedero averiguar por su aspecto, cuando tantas sectas combatían sin tregua al cristianismo, á qué religión perteneció el difunto cuyos restos contenía, pues dada la naturaleza del tema que en él está representado, á falta de inscripción, de signo ó de anagrama, y de los asuntos que debió ostentar tallados en los tres restantes lados del sarcófago, lo mismo pudo ser gentil que católico ó arriano, y aunque sus relieves tomados fueran de la fábula pagana, impediríanos opinar con todo acierto la costumbre que siguieron los cristianos, de admitir en sus sepulcros alegorías y símbolos gentiles.

Esta costumbre fué muy duradera, como también la de inhumar los cuerpos de los mártires, en antiguos sarcófagos paganos; así es que en el cementerio de Santa Inés, en Roma, está el de *Aur. Agapetilla*, sierva de Dios, que tiene esculpido á Baco y á Cupido, y el que se descubrió, según *Baldetti*, en el cementerio de Santa Agueda, que también ostenta un Baco de relieve; y entre otros ejemplos que podrían citarse, existe el sepulcro con esculturas paganas en que fué enterrado San Honorato, la concha de pórfido en que se inhumó á P. E. Adriano, que sirvió á Inocencio II; el antiguo sarcófago de Sanfélice en Santa Clara de Nápoles, representando á Protesilao, que hoy es el sepulcro del fundador del templo;

y por último, en España, la urna cineraria de Husillos, arriba memorada, con la muerte de Agamenón, tallada de relieve, vino á servir de ataud al Conde Fernán González.

El deseo de la emulación, que engendra el lujo en todas las edades, y que excitara en los cristianos la vista de la pompa que en sus monumentos funerarios desplegaron los paganos, vedada á la grey católica en el arte escultural, por los místicos escrúpulos de la Iglesia bizantina; la vacilación y la expectante duda que excitara el gnosticismo de las sectas heresiarcas, en su tenaz lucha con el Evangelio, y los restos de la teogonía greco-romana, que sin extirpar quedaron en la España goda, daban pábulo creciente á esta costumbre, que obligaba á la escultura á gastar sus débiles esfuerzos, más que en las escenas del drama religioso, en la representación de sus costumbres y en la de las viejas tradiciones mitológicas.

Así es que mientras los católicos fervientes esculpían asuntos místicos con fórmulas no exentas de gentiles elementos (1), ó solo aventuraban las figuras de los ángeles, únicas que aceptaba la austera severidad del canon iliberitano (2), otros menos fervorosos, ó sectarios de Arrio ó Maniqueo, esculpían en barro, en metal y en finas piedras, para joyas destinadas á los Reyes y prelados y para el ornato y culto de los templos, pasajes de la historia mitológica, dramas pastorales, flores, fieras y dioses de la fábula gentílica.

Y esta mezcla de ideales, aceptada por la grey cristiana y por los cánones viciados de aquel arte, produciendo extraña confusión en las ideas, obligó á los fieles más celosos á marcar como protesta sus documentos civiles y sepulcros con el sagrado anagrama, único y glorioso signo con que, á falta

(1) Uubner cita lápidas en las que alternan esculpidos símbolos comunes á la religión católica y pagana.

(2) Según San Isidoro, no admitían los Santos Padres en las representaciones cristianas otras efigies que las de los ángeles, fundados en que Dios dijo á Moisés que pusiera figuras de querubines en los recintos sagrados. Mas ya en el siglo VII vemos en las coronas de Guarrazar las efigies de la Virgen y de San Gabriel en el solemne momento de la Anunciación.

de otros datos, sólo pueden distinguirse las sepulturas católicas de las de gentiles y arrianos.

No juzgamos, en cambio, tan dudoso determinar el sexo del difunto, su jerarquía social y si el sarcófago contuvo uno ó dos cuerpos. Que fué persona principal dícelo, apesar de su rudeza, el trabajo escultural de este sepulcro, de no poca importancia, dada la escasa altura que alcanzaba el arte en aquel tiempo, y porque desde que los romanos evacuaron la Península, al no utilizar los antiguos, eran menos frecuentes, por no abundar los escultores, hacer dichos monumentos con ornatos y figuras, y á veces, hasta los que servían para los altos personajes, se labraban en la piedra toscamente, abriendo en ella el sitio que ocupar debiera el cuerpo, ora en forma de pirámide, tomando por base la anchura de los hombros; ora en forma de cruz, en los de los católicos, ó bien afectando la figura de un rectángulo, grabándose en la tapa el nombre del difunto, precedido del cristiano monograma, para advertir á los vivos que fué siervo de Cristo, cual demuestran las sencillas sepulturas de dos damas hispalenses, muertas en la fe católica á la promediación del siglo VI, en cuyas tapas se leen los nombres de Paula y de Cervela (1), coronados con el crismón sagrado, y los de Nigrino y de Saffonio, obispos ambos de Arcóbrica, de igual clase, y fallecidos en la misma época, las cuales cita en docta monografía, si bien sentando un parecer contrario al nuestro un ilustre crítico moderno (2).

(1) Estos dos sepulcros fueron encontrados en San Bernardo de Sevilla el 19 de marzo de 1566.

(2) El Sr. Fernández-Guerra, á quien aludimos, sostiene en su monografía sobre el sarcófago de la catedral de Astorga, que al poner el pie en España los bárbaros del Norte, se perdieron los últimos restos del cincel de Fidias, al par que la escultura cristiana, y que desde esta época sólo se labraban arcas de tosca piedra, sin adornos ni boceles; y no obstante el respeto deferente que su autoridad é ilustre nombre nos merecen, no podemos aceptar en absoluto su opinión, que contradicen, no nuestra insuficiencia, sino ejemplos conocidos y el respetable testimonio de los sagrados escritores de aquel tiempo.

Hemos dicho y concedemos que la escultura, durante el dominio godo, siguiendo igual destino que su hermana la pintura, con muy pocos creci-

Es de creer, que así como los romanos, á imitación de los griegos, tuvieron especial prurito en honrar la memoria de sus deudos, colocando sus retratos en las urnas ó sepulcros, ya de cuerpo entero levantado en pedestales, ya de busto, en

mientos, siempre se sostuvo pobre, laica y ruda, sin alcanzar mediano desarrollo, pero no inerte y extinguida, como el erudito crítico sostiene; porque á más de que un arte nunca muere y sólo llega, al impulso de causas naturales, á un estado de más ó menos sensible abatimiento, á través de las guerras religiosas y civiles, que alteraron de continuo la dominación gótica, hubo muy notables acontecimientos, que no pudieron dejarlas inactivas al dar notable empuje á los demás ramos del saber humano.

El deseo restaurador de Teodorico y su amor hacia las artes; la pompa de que se revistió la majestad real tras las conquistas de Leovigildo; la grandeza y majestad del culto, que restauró el piadoso Recaredo al abjurar el arrianismo; la afición al fausto y á los goces de la vida pública que se inculcara en los pueblos; el lujo desplegado por los Reyes y Pontífices, en su deseo de emular la magnificencia bizantina, y su roce y relaciones con aquella deslumbrante corte al elevar, con la contemplación de su cultura, las ciencias, las letras y las artes á la altura que tocaron en los siglos VI y VII, al producir las espléndidas basílicas, de las que San Isidoro y San Leandro nos hablan con encomio, y al tomar excelso vuelo las industrias y las artes suntuarias, no podían dejar suspensas y olvidadas, sin hacerles intentar algún esfuerzo, á la estatuaria y á la pintura latinas, tan necesarias al esplendor de la iglesia y del palacio.

Y si quedaron extinguidas, ¿quién cincelaba y esculpía los metales y las piedras de la famosa orfebrería litúrgica y civil, industria peculiar del orífice y joyero hispano-godo? ¿Quién decoraba con pinturas aquellos templos famosos de la fe? ¿Quién esculpió las marmóreas estatuas que adornaban sus atrios suntuosos?

Oigamos los elogios de los doctos escritores de los siglos VI y VII; repasemos las extensas relaciones de la orfebrería litúrgica que atesoraba la Iglesia visigoda y de la que servía para el ornato de los Reyes y magnates, y veremos con extraña profusión cruces, relicarios, arquetas, clamasterios, lámparas, frontales, coronas reales y votivas, armas, vajillas, aderezos y multitud de joyas admirables, productos peregrinos de las artes suntuarias, en las que alternaban cincelados y esculturas gentiles y paganas relevadas en piedras y metales, expresando ya figuras ó flores, fieras, dioses, sátiros, ya personajes bíblicos, arbustos y animales; examinemos la esmeralda de las coronas de Guarrazar, en ella aparecen esculpidos la Virgen y San Gabriel; concedámos que el elogio de aquellos analistas se halle en relación con el exiguo desarrollo de este arte en aquel tiempo; pero admitamos que existió: y al construir aquellos escultores sus estatuas y anaglifos sobre duro mármol y preciosas piedras, ¿no pudieron, asimismo, esculpir sepulcros ó sarcófagos?

estatua ó en relieve, esculpidos en los frentes de los cipos ó sarcófagos, estas costumbres, como otras, fueron transmitidas al pueblo godo y aceptadas por los próceres y familias principales.

En los monumentos funerarios del siglo IV galo-romanos vense representados pasajes alegóricos de las creencias de los difuntos enlazadas con la alcurnia, conducta ó aficiones que más se revelaban durante su existencia, ostentando en sus frentes unas veces y otras en sus tres ó cuatro planos, esculpidos de relieve, á más del nombre y la edad grabados, las efigies ó retratos de los cadáveres que encierran con los atributos de la profesión, dignidad ó cargo que ejercieron, ó con el emblema de sus gustos ó aficiones á que fueron más propensos é inclinados.

Dannos, pues, motivo estos ejemplos, tan próximos en tiempo y en lugar al que fijamos, el sarcófago de Córdoba, siquiera á suponer que la dama que preside en la carroza la partida de caza y el tierno infante que amamanta, quizá muerto en la aurora de la vida; supongan los retratos ó bien figuren las efigies de los seres que ocuparon el sepulcro ya por previo encargo (1), ya para prestar más expresión y verdad á los ojos de algún deudo que á su costa lo exigiera; á la representación de un ejercicio al que dicha dama debió ser muy inclinada y deberle grandes goces durante su existencia y que en el otro costado del sarcófago habría esculpido otro atributo, emblema ó alegoría de la religión que profesaba ó de la clase á que debió pertenecer, y en el frente ó en la tapa, cual los otros, tendría grabados la edad y el nombre respectivo de la madre y del pequeño niño y las siglas S. T. T. L., *sic tibi terra levis*, con que terminaban las inscripciones sepulcrales de la época.

(1) Fué muy general en los romanos el construirse en vida sus sepulcros, haciéndolo constar así en las inscripciones.

VIII

Hállanse, no obstante, en algunos monumentos funerarios del Imperio, pareciendo recusar nuestra creencia, la absoluta prohibición de que los herederos sean en aquel mismo sitio sepultados; *hoc monumentum ad hæredes non transit*; pero esta cláusula no debe estimarse como canon generalmente aceptado, y sí sólo cual un particular deseo de alguno que otro testador, no sólo por referirse á un número por cierto limitado, sino porque además son conocidos muchos cuyas inscripciones nos declaran que fueron inhumados dos y más cadáveres en un mismo sepulcro; como el de los tres hermanos de la familia Domicia y de la tribu Apia, que hubo de existir en Loja, el descubierto en Lucena en 1590, conteniendo en su interior tres esqueletos, y cual demuestra el épitafio de la piedra sepulcral que hubo en Montilla y conservó los despojos de tres diversas personas que debieron, sin embargo, ser de una familia, citados todos por el docto Ceán Bermúdez en sus *Antigüedades romanas*.

Así, pues, estos ejemplos, si no le dan autoridad cumplida, hacen, cuando menos, algún tanto aceptable nuestro pensamiento, el cual llegamos á ampliar al suponer que, ya murieran madre é hijo simultáneamente, por acaso fortuito, ó por enfermedad originada á consecuencia del alumbramiento, ó ya por otras causas, en diversos tiempos, ambos cadáveres también pudieron inhumarse en la misma tumba, con no muy dilatado intervalo.

Y danos ocasión á acrecer esta sospecha, á más de las razones predichas, la extraña é inconcebible circunstancia de llevar esta amazona un tierno niño, expuesto á las contingencias y accidentes azarosos de la caza, lo cual á buen sentir no es aceptable, á no considerarlo como una mera alegoría de su afición á este viril ejercicio y del amor maternal

que profesó á aquel pequeño sér, con quien quiso compartir su eterna y última morada.

Y llega á tomar no escaso viso de certeza, al recordar otros ejemplos que nos hablan de iguales casos, como los que encontramos en Badajoz, en Medina-Sidonia y en Carroz, partido de Valencia, y otros varios puntos que por no ser más extensos no nombramos, donde existieron inscripciones y sepulcros, en los que unidos durmieron el sueño de la muerte, según fué su deseo, padre é hijo, hija y madre y dos consortes, cuyos bustos se ostentaban esculpidos en el frente del sepulcro; y por último, aún más la acrecienta la lápida sepulcral de la iglesia de Lebrixa (donde estuvo conservada), traducida por el P. Mariana y procedente de un sepulcro del siglo V, el cual contuvo los restos de una dama esclarecida, y los de un hijo suyo pequeño, y que precedida su inscripción del crismón con el Alpha y Omega, dice así: ALEXANDRIA CLARISIMA HEMBRA VIVIO AÑOS VEINTE Y CINCO POCO MAS O MENOS: MVRIO EN PAZ A DIEZ DE LAS KALENDAS DE ENERO ERA QVINIENTAS Y TRES: PROVO SV HIJO VIVIÓ DOS AÑOS Y VN MES.

Cuya inscripción, al marcar la era de 503, que es el año del Señor de 465 (1), no sólo da valor á nuestra hipótesis, acreditando que en el siglo V existía perpetuada la costumbre antigua de enterrarse juntos los miembros de familia más queridos, sino que, dadas las edades, el sexo y el linaje de los seres que contuvo, de tal modo coinciden con los que suponemo sque ocuparon el sepulcro, que bien pudiera este epitafio aplicarse sin recelo á nuestro monumento.

(1) Masdeu, en el tomo IX de su *Hist. crit. de España*, pag. 357, traduce, siguiendo el dictamen de Bayer, el año 555; y sin embargo, en el prefacio del mismo tomo, dice: que entre las lápidas cristianas conocidas, se estima como el más antiguo un epitafio de Lebrija del año 465; debiendo referirse, á no dudarlo, á la misma inscripción que nos ocupa; pues no existe otra alguna de aquel punto con que confundirla: otros autores leen el año 495 y el nombre de Alejandra por Alejandría: en su virtud, seguimos la opinión de los que la consideran del siglo V, contra la exclusiva de Bayer.

IX

No queremos omitir la opinión que emitieron varios críticos al examinar este fragmento funerario, de que la matrona que preside la partida puede ser una *Diana cazadora* ó *Diosa de la caza*, representada bajo una de las fases del carácter triforme que le da la fábula y le concede Virgilio cuando dice *Tergemi nanique Hercaten tria virginis ora Dianæ* (1); pero esta suposición es de todo punto inadmisibile, puesto que no existe moneda, ni medalla, ni relieve, en que esta diosa aparezca en situación ni de lejos parecida á la que ofrece en la escena que simula este sarcófago.

La Diana cazadora, en los monumentos numismáticos, en las estatuas, en los relieves y aun en las pinturas de la edad pagana, siempre aparece con arco, aljaba y flechas y un lebrel lanzado á la carrera, como se encuentra en las medallas de Cayo Póstumo, y en las de Augusto César, con ropa corta, un cetro en la mano y acompañada de un perro en situación tranquila, y aun en otra del mismo Emperador sin perro, con hábito de doncella, el arco en la mano izquierda y sacando del carcax una flecha con la diestra.

Como diosa de la caza, montada sobre un carro de dos ruedas, que ella misma rige, tirado por dos ciervas ó dos ciervos, cual sostiene el escritor Claudiano; y por último, aunque en otros monumentos de esta índole y diversos aparece ya con cetro y un venablo, ya siguiendo á un jabalí que muestra atravesada su espalda izquierda por un venablo ó flecha, perseguido por un perro; ni en situación, ni en actitud, ni en atributos, conviene en modo alguno, según se ha-

(1) Según este antiguo poeta, era luna en el cielo, Diana en la tierra y Proserpina en el infierno. Traducción de Guillermo de Choul, por Baltasar Pérez del Castillo. Disc. de la religión de los antiguos romanos, pág. 102.

brá notado, con las que ofrece la figura principal del anaglifo.

Demás de esto, según la mística leyenda, esta diosa obtuvo de Júpiter la gracia de conservar sin mancha su pureza, por lo que aquél la creó diosa de la caza y de los bosques; y fué tan constante en defenderla, y tan inflexible para castigar en este punto cualquier falta, que arrojó de su lado á Calixto, su ninfa predilecta, porque había sido seducida por el mismo Júpiter; y aunque fué protectora de los niños acabados de nacer, como en su loor cantó Calímaco, esta casta ninfa, cuya virginidad tenida fué por los gentiles como el más alto y depurado prototipo, la que castigó cruelmente á Acteon por haberla sorprendido desnuda al darse el baño, nunca pudo ser representada, ni aun en libre alegoría como lo está la matrona del sepulcro, en carroza de cuatro ruedas, tirada por siete caballos, un auriga que la guía, rodeada de seres de distinto sexo y dando su pecho á un niño.

Por último, desechada por errónea esta opinión, solo nos resta para dar término á este estudio, meditar sobre si fué perteneciente este sepulcro á uno de los vastos cementerios que contaba la populosa Colonia Patricense, á un panteón ó *suggrundarium*, de alguno de los pueblos que la circundaban por la parte de Occidente, cuya investigación difícil é insegura, por más que algunos la supongan de importancia exígua, nosotros, sin embargo, la intentamos, confiados en que, cual hemos dicho, no hay disquisición que no reporte algún provecho, siquiera sea este efímero, y porque tal vez suministre nuevos datos que pueden dar más luz sobre el origen que hemos señalado al monumento.

Es sabido que la capital antigua de los Túrdulos ensanchaba extensamente sus murallas en dirección al Poniente, como prueban los restos que con frecuencia se descubren y se exhuman de murallas, acueductos de antiguas construcciones y de industrias cerámicas, en ese extenso campo, hoy *mustio collado*, que se extiende desde el muro occidental de la huerta del Alcázar hasta un paraje no distante de la hacienda del castillo donde se exhumó el curioso fragmento que estudiamos, ni del que por la derecha al lado de la sierra es

llamado vulgarmente *Córdoba la vieja*, y notorio también es que los romanos, conocedores de la higiene y cuidadosos de no viciar la salud pública, prohibían que los cadáveres se enterrasen en las ciudades del Imperio, dentro de sus muros; pues según la ley de las doce tablas, *Hominem mortuum in urbe ne sepelito, neve scrito* (1).

Y si es cierto, sin embargo, que como en todos tiempos y lugares acontece, á esta ley no se daba el debido cumplimiento, al menos en los pueblos de segundo ó tercer orden, como nos prueba Pompeya, donde hubo punible tolerancia, puesto que en las calles descubiertas que hoy nos muestra esta ciudad famosa, conservada durante veinte siglos bajo las cenizas del Vesubio, aparecen extensos columbarios entre risueñas viviendas, ostentando á la vía pública, por uno y otro lado, sus fúnebres inscripciones, estableciendo entre los vivos y los muertos un extrañable y fatídico consorcio, no lo es menos que esta falta no se toleraba en las ciudades que, cual esta célebre colonia, por su importancia y por morar en su recinto las familias más ilustres del Imperio, estaba bajo la más inmediata vigilancia de los Césares.

Fué siempre cuidado de los cónsules restablecer de vez en cuando aquella ley, cuando el tiempo gastaba la obediencia, una vez extinguidos los postreros ecos del enérgico mandato.

Ya en tiempo de Diocleciano, en virtud de venir degenerando este precepto, al iniciarse la costumbre de inhumar los despojos humanos en los templos, se rehabilitó por este Emperador la ley de las doce tablas, y más tarde Teodosio decretó también la suspensión de aquel abuso á que dió margen Constantino Magno; y á principios del siglo VI, época de nuestro monumento, Teodorico, Rey de los ostrogodos que reinaba en España en este tiempo, publicó un edicto prohibiendo se enterrasen los cadáveres dentro de las ciudades, so pena de perder el infractor la cuarta parte de su

(1) Desde los griegos era prohibido enterrar los muertos en poblado; de éstos pasó por ley á los romanos, y los hebreos tenían señalado como minimum la distancia de 50 codos lejos de las ciudades ó poblaciones.

hacienda, cuya acertada medida confirmaba más tarde y restablecía el canon XVIII del primer Concilio bracarense en la segunda mitad del mismo siglo.

Por tanto, dado el límite que marcaba esta ciudad, aun en los siglos V y VI, no distante de la hacienda del castillo donde fué encontrado este fragmento, no parece irrazonable aventurar que tal vez procediera ó de una de las necrópolis que contara la dilatada colonia con arreglo á las recientes ordenanzas al lado de Occidente, ó bien al hipogeo del panteón familiar de algún palacio godo que estuviera situado en el paraje que hoy ocupa la hacienda ó cortijo del castillo memorado.

Vamos, pues, á dar punto á nuestras consideraciones; pero antes es del caso repetir que si la falta de más claros vestigios no ha podido elevar nuestra opinión en ciertos puntos del estudio precedente de la altura que demarca cualquiera hipótesis más ó menos razonada; quédanos la persuasión de que este monumento, con que el Museo de la provincia se enriquece, es de muy alta importancia bajo el aspecto de su significación histórica en cuanto expresa con su ruda traza é infantil concepto las varias influencias que vinieron á coartar el desarrollo del arte escultural en aquel tiempo; porque los monumentos del arte, más ingenuos que la tradición escrita, son, como un docto escritor moderno oportunamente dice (1), las piedras miliares que señalan el camino verdadero de la historia de los pueblos; y por tanto (lo hemos dicho), puede considerarse como una página dispersa del incompleto libro de las artes, que salvada por fortuna, y unida á las que halló la diligente actividad arqueológica, viene á aclarar un punto más de ese oscuro período, que nace en las catacumbas y muere en el Guadalete.

Apreciado bajo el aspecto artístico, es una obra sencilla, tosca, rudimentaria; como influída por una nueva y no determinada idea sin dogmas ni doctrinas, que funde inconscientemente el arcaísmo no extinguido de la edad pretérita, con el naciente ideal de la sociedad que le da vida: es un

(1) D. Severo Catalina.

producto rudo de carácter híbrido, que aparece en un punto donde afluyen los últimos fulgores del mundo clásico, y los destellos del extremo Oriente intentando despejar la nebulosa mañana del catolicismo.

Su asunto no es cristiano; no obedece al espiritualismo ascético, que envuelve cual nube vaporosa al arte ensangrentado de los mártires; en él no se hallan esculpidos el ave de Juno, ni el pez, ni la paloma, ni el áncora, ni la palma, ni el ciprés; étnicos emblemas, convertidos por la fe cristiana en elocuente formulario de verdades evangélicas; ni lo signan el glorioso madero bajo la forma de un aspa simulado, ó encubierto por flores, preciosas piedras para hurtarlo á la sevicia de la persecución gentílica; porque ya la cruz se ostenta libre, si bien es combatida rudamente por heréticas doctrinas.

Su asunto pertenece al mundo físico, á la realidad tangible; en él, el nuevo arte ejercita con torpeza el cultivo de la forma, para reproducir con su auxilio las escenas que contempla; no es gentílico, por tanto, y aun al serlo, siempre lo creeremos derivado de aquel arte que brota en las oscuras criptas, y ensayando sus cinceles, ya en la representación de temas que le ofrece el revuelto palenque de la vida, ya con tímido recelo en la de los que exige el idilio religioso, revestidos con fórmulas paganas, bajo sus toscas é inseguras líneas, mantiene estacionados sus gérmenes fecundos durante siete siglos, para mostrarse al cabo, vigoroso, místico, radiante de toda gentil mancha depurado, en su más grandiosa manifestación, coronando los templos ogivales que erige á la fe católica el genio del cristianismo.

RAFAEL ROMERO Y BARROS.

Córdoba 15 de junio de 1882.





SINTESIS CIENTIFICA DE MR. HIRN



No cabe duda de que las ciencias se hallan actualmente en un período de confusión que demanda pronta reforma. Cada una de ellas establece hipótesis sin cuidarse de si están ó no de acuerdo con las establecidas por las otras. Así—como observa el ilustre astrónomo Mr. H. Faye—ha llegado la doctrina de Newton á su mayor desenvolvimiento, sin explicarnos lo que es la atracción. La física ha llenado el vacío newtoniano con una sustancia elástica, el éter. La hipótesis del éter imponderable, que desmiente la universalidad atribuída en un principio á la atracción, no figura en mecánica, hallándose reemplazada por otras concepciones. La química ha vuelto á la doctrina de los átomos y las ciencias biológicas parece que se hallan constituídas provisionalmente.

La tentativa más moderna de sistematización de todos los conocimientos humanos se debe á Hirn, quien tanto ha contribuído al progreso de la Termodinámica. Para que nuestros lectores se formen idea aproximada de aquélla, transcribiremos algunos párrafos de su notable obra intitulada *Analyse élémentaire de l'Univers*.

Hablando del Universo inanimado dice: Lo que llamamos el mundo físico, y tan impropriamente á veces el *mundo material*, hállase constituído por dos familias de elementos dis-

tintos: el elemento materia y el elemento intermediario ó dinámico. Lo finito es el atributo esencial de la clase primera: lo infinito es el atributo de la segunda.

Un cuerpo cualquiera no puede ser considerado como un todo continuo. Constituye una reunión de átomos materiales muy pequeños, pero no infinitamente pequeños, de volumen inmutable, mantenidos á distancias fijas ó variables (sólido, líquido, gas) por el elemento intermediario que se manifiesta como fuerza. Dichos átomos pueden hallarse en reposo ó en movimiento relativo, es decir, que sus movimientos no son en modo alguno condición de existencia de los cuerpos. El espacio en un cuerpo es alternativamente ocupado ó no ocupado por la materia; pero lo está todo él por el elemento intermediario.

Esta definición de los cuerpos es exacta, sea cualquiera la hipótesis que se admita respecto al tamaño absoluto del átomo. Pero el elemento dinámico que, á título de fuerza, determina en cada instante las distancias relativas de los átomos, no actúa solamente en el interior de los cuerpos, esto es, á distancias nulas para nosotros. Llena el espacio infinito poniendo así dinámicamente en relación las reuniones de átomos que nos aparecen como cuerpos distintos.

Luego una de las funciones de esta clase de elementos trascendentes es la de obrar como intermediario y como causa de movimiento entre las partes finitas y definidas del espacio ocupado por la materia. Y el movimiento de la materia no puede comunicarse nunca inmediatamente á otra materia.

Por importante que esta función sea, no es la única característica que pertenece á los elementos dinámicos.

Entre las fuerzas hay por lo menos dos cuya intensidad, susceptible de aumento y disminución, varía desde cero hasta una magnitud indeterminada, tendiendo incesantemente á igualarse siempre que por una ú otra razón se ha roto su equilibrio en dos puntos distintos del espacio. Cuando una de estas fuerzas determina efectivamente los desplazamientos relativos para los que solicita de continuo á las partes materiales, su acción se agota en el efecto producido, su intensidad disminuye allí donde se produce el efecto, *pareciéndonos*

entonces que desaparece calor ó electricidad. Desde este momento, la intensidad que se hizo desigual en dos puntos distintos del espacio, tiende á equilibrarse, y se equilibra en efecto cuando se cumplen las condiciones necesarias. Restablécese el equilibrio á consecuencia de un modo de movimiento específico de que es susceptible el principio trascendente que constituye la FUERZA.

De la aptitud que tienen las fuerzas á equilibrarse al través del espacio, esté ó no ocupado por la MATERIA, deriva la infinita diversidad de fenómenos que ofrece la llamada naturaleza muerta; diversidad que, por su riqueza y esplendor, da apariencias de vida á lo que en el fondo se reduce á un mecanismo propiamente dicho y puede ser analizado con la ayuda de las solas leyes de la mecánica. Basta recordar un solo orden de fenómenos naturales para poner de relieve el origen y naturaleza de esta diversidad. Sea cualquiera la causa á que se atribuya la luz y el calor que emite el sol (ó cada estrella del firmamento), se puede, en hipótesis, considerar esta emisión como consecuencia de una ruptura de equilibrio de la intensidad de la fuerza calórica en el espacio. Si suponemos, por un momento, que no pueda restablecerse este equilibrio; si suponemos, en una palabra, que el sol y las estrellas no difundan ya por el espacio calor y luz, no solamente extinguimos en todas partes la vida orgánica, sino que nuestra imaginación se resiste á representarnos la terrible muerte que concluiría con el mundo físico en la superficie de los planetas.

Pero el anterior punto de vista se refiere aún á la forma dinámica de las funciones de los principios intermediarios. Hay otra muy diversa.

El movimiento específico de que es susceptible un principio intermediario, movimiento que se manifiesta entre dos cuerpos distintos cuando el equilibrio se efectúa en la intensidad de la fuerza que constituye este principio, este movimiento, decíamos, establece entre los cuerpos una relación particular, da á *conocer*, *revela* á uno de aquellos cuerpos la existencia del otro. El movimiento lumínico ó calorífico que parte de un cuerpo y va á encontrar á otro, no solamente

trae á éste la *imagen* de la periferia del primero en sus menores detalles, sino que toma además cualidades que dependen de la naturaleza de dicha periferia, y que, por fenómenos específicos, manifiestan sobre el segundo cuerpo el estado del primero. Análogamente, el movimiento lumínico ó calorífico que envía el segundo cuerpo á un tercero, trae á éste todos los detalles de la forma, estructura y naturaleza del segundo. Lo mismo ocurre, aunque en diferentes términos, con las relaciones que el movimiento eléctrico establece entre dos cuerpos.

Bajo este punto de vista y en este concepto, las fuerzas cuya intensidad es susceptible de variación, se manifiestan, pues, como *principios reveladores* entre las partes separadas de la MATERIA (átomos ó globos del firmamento). Mirando de más cerca, y procurando, sobre todo, que nuestro entendimiento se halle libre de sistema alguno preconcebido y de las falsas apreciaciones á que nos conducen las indicaciones de nuestros sentidos cuando no sabemos razonarlas, llegamos á convencernos muy pronto de que las relaciones de los cuerpos entre sí, estén en contacto aparente ó separados por millones de leguas, sólo pueden efectuarse por el intermedio de estos PRINCIPIOS totalmente distintos de la MATERIA. Y sorprende á la imaginación más fecunda esa multiplicidad de relaciones que pueden establecerse entre los cuerpos, los detalles íntimos que se trasladan en cierto modo de unos á otros. Basta citar, entre millares de ejemplos, la *fotografía*, para que se comprenda desde luego toda la diversidad de relaciones que la luz por sí sola establece entre los cuerpos. Basta mencionar las investigaciones de Arago sobre la luz solar y los recientes descubrimientos de Bunsen en igual sentido, para advertir los detalles íntimos de la constitución de los cuerpos que nos permiten penetrar dichas relaciones; así han logrado determinar estos dos grandes sabios la naturaleza física y lumínica de la fotósfera solar.

Y en la introducción de la segunda parte de su obra *El Universo animado*, observa Hirn:

Si la naturaleza se plegase á nuestras clasificaciones, si las doctrinas, mediante las que interpretamos los fenómenos del

universo, pudieran encerrarse exclusivamente en los límites definidos que les marcamos metódicamente en un momento dado, sería nuestro trabajo de los más sencillos; no habría ninguna duda que eliminar. Hallándose radicalmente refutado el materialismo, y punto menos que anulado el panteísmo, restaríanos sólo poner al espiritualismo en armonía con el progreso del conjunto de nuestras ciencias.

Pero nada más lejos de la realidad. El hombre aquí en el mundo parece predestinado á la duda; cada nueva conquista que hace sobre la oscuridad, cada paso decisivo que avanza hacia la verdad, parece que hacen nacer nuevos enigmas. Hidra de cien cabezas, la duda nos sigue en medio de nuestros triunfos, y cual bruma engañadora, obstínase en velarnos el horizonte. La materia sola no basta para explicar los fenómenos de este mundo, tan impropriamente denominado *mundo material*; la tesis de la unidad de las fuerzas que tantos partidarios tiene hoy, aun en las escuelas filosóficas de las que es enemiga mortal; esta tesis, que no es sino la negación de la fuerza, es un gran error de la época moderna. El átomo material, sin el elemento dinámico, no podría servir para explicar la menor célula orgánica.

Pero apenas hemos estrechado los límites del imperio de la materia, apenas hemos reducido á la nada los asertos más audaces del materialismo, apenas queda refutado el panteísmo en una de sus fases, cuando vemos nacer una doctrina nueva, mil veces más poderosa acaso.

Hemos limitado claramente los atributos de la materia, es cierto. Mas lo que ha perdido de poder, va directamente á aumentar los atributos de otro elemento constitutivo, del ELEMENTO INTERMEDIARIO, de la FUERZA. A la vez que asignábamos al átomo material el carácter esencial de lo finito, en el espacio y en el tiempo, veíamos tomar un carácter transcendente al otro elemento.

Ahora casi espontáneamente se ocurre esta pregunta:

¿No nos bastan las fuerzas del mundo inanimado para explicar por completo los fenómenos del mundo orgánico de la vida?

Esta pregunta encierra toda una doctrina filosófica. No es

el materialismo ni el panteísmo; pero menos aún el espiritualismo. A esta doctrina, que podríamos denominar el *pandinamismo* la han dado origen las ciencias modernas, y sólo con el auxilio de estas ciencias podemos refutarla.

Al paso que en todo tiempo ha sido posible encontrar argumentos valiosos contra el materialismo y el panteísmo en favor del espiritualismo, en un campo muy diferente del de las ciencias naturales; al paso que fué posible crear una psicología que tiene puntos de contacto muy accesorios con la fisiología, la física y la química, es imposible, por el contrario, atacar al pandinamismo moderno con armas extrañas, con argumentos buscados fuera del seno de la fuerza misma.

Finalmente, Hirn condensa sus opiniones sobre el universo animado en los siguientes términos:

Cuantos seres viven sobre la Tierra son organismos animados; es decir, mecanismos, conjunto de piezas en correlación continua, cuya actividad, cuyas funciones todas demuestran la presencia temporal de un elemento genérico, diferente por su naturaleza de los del mundo físico.

Al contrario del ELEMENTO INTERMEDIARIO ó DINÁMICO, de naturaleza trascendente también, pero difuso siempre, el ELEMENTO ANÍMICO está esencialmente individualizado en el espacio.

Al contrario del ELEMENTO MATERIA, localizado en el espacio bajo la forma finita de átomo, el ELEMENTO ANÍMICO es incompatible por su misma esencia con toda idea de forma y de límites definidos.

Pero de igual manera que el ELEMENTO INTERMEDIARIO y el ELEMENTO MATERIA, está formado el ELEMENTO ANÍMICO por especies que se diferencian todas unas de otras, no pudiendo ser confundidas. Y así como el ELEMENTO MATERIA está formado por átomos, el ELEMENTO ANÍMICO está formado por unidades individuales semejantes ó desemejantes; pero con esta distinción capital, á saber: que mientras dos átomos de la misma especie son necesariamente y en todas partes idénticos, dos unidades vitales de la misma especie no pueden, por el contrario, confundirse en una identidad absoluta.

Esta síntesis, decimos, ha surgido espontáneamente del estudio de hechos opuestos, al parecer; constituye, pues, una síntesis natural, paralela á aquella á que nos ha llevado el estudio del mundo físico. Por consiguiente, podríamos de aquí en adelante prescindir de toda verificación ulterior fundada, ya en consideraciones filosóficas, ya en consideraciones relativas á nuestra manera personal de juzgar. Veamos ahora si la síntesis natural responde efectivamente bien á todas las exigencias de la ciencia cosmogónica.

A causa de su preeminencia incontestable, y sobre todo incontestada, el hombre se ha inclinado siempre á creer que cuanto le rodea ha sido hecho para él exclusivamente: desde el ave melodiosa, á la cual se *come* con más frecuencia que *escucha*, hasta los elegantes matices del pájaro-mosca ó de la flor de suavísimo perfume; desde la planta humilde, desde el insecto que pisa con los pies, hasta las brillantes estrellas que apenas se digna contemplar. En vez de considerarse venturoso por serle dado sentir y comprender los esplendores del universo en su conjunto y en sus menores detalles; en vez de no disponer de sus inferiores más que en la medida dictada por la justicia y la razón; en vez de entonar un himno de gratitud por haber sido hecho tan superior á todos, ha imaginado un finalismo personal y egoísta que, lejos de ensalzarle, le rebaja casi al nivel de los que llama sus esclavos; finalismo siempre pueril y absurdo, en ocasiones cruel.

Este finalismo, que, en realidad, es la negación de toda finalidad armónica en el universo, se derrumba al examinar el menor de los hechos relativos al estudio psíquico de los seres vivos.

Numerosas especies de plantas y animales que precedieron al hombre sobre la tierra, han desaparecido, sin dejar otro indicio de su paso que algunos restos de osamentas y de materias carboníferas y masas minerales, cuya composición y forma han modificado. Aquellos seres no han tenido evidentemente ninguna conexión directa ó indirecta, bajo el punto de vista del utilitarismo, con la existencia posterior de la especie humana. Afirmar, por ejemplo, que millones de plantas de agradable perfume, de formas graciosísimas y de colores

brillantes, fueron creadas antes que el hombre para que le preparasen depósitos de hulla y antracita, es rebasar los límites del absurdo más allá de lo que puede permitirse el hombre que se respete á sí mismo y respete á su razón. Desde su origen y hasta nuestros días, allí donde el hombre ha querido establecer su dominio, ha encontrado millares y millares de seres contemporáneos, que durante mucho tiempo habían vivido independientes de él, que no tenían con los hombres ya existentes ninguna relación de utilidad; á muchos los ha conquistado para aprovecharse de ellos, y ha destruído un número todavía mayor para que le fuera posible la vida. Puede decirse que en las comarcas donde la vida orgánica ofrece formas más espléndidas, es precisamente donde el hombre ha encontrado menos seres que respondieran á las exigencias de su finalismo egoísta, y ha tenido que destruir más para poder vivir. Bajo los trópicos, en las regiones equinociales, la conquista, que está muy lejos de terminar aún, presenta peligros reales y opone al conquistador enemigos temibles.

A menos de negar que el ojo está hecho para ver y la oreja para oír, hay precisión de confesar que esos millones de seres inútiles, cuando no perjudiciales al hombre, han desempeñado y desempeñan un papel á la vez físico y psíquico en la armonía de la naturaleza. Ahora bien: ¿cuál es ese papel, cuáles son esas funciones, si dichos seres no son sino cosas, fenómenos pasajeros, autómatas, máquinas?

El materialismo está condenado á negar toda idea de finalidad armónica en la naturaleza; pero como tal negación pugna tan violentamente con las afirmaciones más elementales de la razón, es el golpe mortal para la doctrina de que emana.

La síntesis natural á que hemos llegado, que es la forma más absoluta del espiritualismo racional y experimental, esa síntesis resuelve de un modo tan lógico y sencillo la cuestión que acaba de presentárenos, que nos confirma en su verdad.

Debiendo todo ser vivo sus cualidades, atributos y funciones á un elemento anímico, á una unidad dotada de actividad espontánea y consciente de sí misma dentro de límites más ó menos separados, toma una razón de existencia á la

vez propia y correlativa: es algo por sí mismo y para sí mismo, al propio tiempo que es algo para los demás seres vivos. Esos millares de seres que, bajo todas las formas, por sus matices, perfumes y melodías demuestran lo alegre de la existencia, adquieren importancia individual en la creación; cada uno llena una laguna, cada uno es en ella una nota de la armonía universal. Por este mismo hecho queda explicada su existencia.

Esas maravillas sin número que despliega el mundo viviente, representan ya algo con relación á los mismos seres que las poseen; la planta no embellece y embalsama en vano los sitios que nunca ha pisado el hombre, á donde nunca ha llegado el hacha de la destrucción; es bella por sí misma y para sí misma; es, como nosotros, la realización de un pensamiento artístico, y dentro del grado respectivo, se siente como nosotros. El sinsonte, el castor, la gacela... no han animado en vano con sus gorgeos, con su industria, con sus regocijados juegos las soledades de que el hombre los arroja poco á poco. Pensamientos del Creador realizados, esos seres tienen también en su vida propia su objeto propio: tócales una parte de la alegría universal. ¡Feliz el sér privilegiado á quien es posible comprender en su conjunto y abstraer estos pensamientos parciales, remontándose hasta Aquel de donde emanan! ¡Feliz sobre todo, si comprendiese mejor su papel y su misión!

Nuestra síntesis natural responde, como se ve, de la manera más elevada á una de las cuestiones más oscuras de la historia de los mundos, si se prescinde de aquélla. Y recíprocamente, halla en su respuesta una confirmación notabilísima. Un sér cualquiera al cual se le concede un objeto propio de existencia, un destino y no simplemente una aplicación, cesa de ser una cosa. Tiene actividad espontánea y libertad en cierta medida; luego posee también, en cierta medida, la conciencia de sí mismo. Estos atributos no pertenecen á ninguno de los elementos del mundo físico, ni á ninguna de sus combinaciones. El organismo de este sér encierra, pues, un elemento más: un ELEMENTO ANÍMICO.

El hecho de la existencia evidente de una finalidad armó-

nica en la naturaleza, es, en resumen, una de las más hermosas verificaciones *à posteriori* de la síntesis natural que presenta á todo el mundo viviente como un mismo reino, constituido por grados anímicos, tan distantes como se quiera, pero nunca infinitamente apartados unos de otros.

¿Responde también esta síntesis á las aspiraciones morales de la conciencia humana? Parece que en el análisis elemental del universo, no hay que ocuparse de la verdad de los hechos en sí mismos, y menos aún de sus consecuencias morales: principio que proclaman como regla exclusiva ciertas escuelas filosóficas. «Si el estudio experimental de los fenómenos—dicen con fiera seguridad—conduce á una verdad que desagrada á nuestros sentimientos, á nuestras aspiraciones ideales, tanto peor para la conciencia; fuerza le es acomodarse á ella.» Podríamos admitir semejante regla si la armonía de la realidad y del pensamiento á la cual corresponde esta realidad, no fuese el hecho dominante en la naturaleza, hecho cuya evidencia salta á los ojos de todo el que no padece la ceguera de un sistema preconcebido. Y partiendo de los datos más elementales á que se llega con estudio independiente y concienzudo de la correlación de los seres, concluimos por afirmar que una doctrina, por verdadera que pareciese, sería necesariamente falsa, á lo menos en ciertos puntos, si hería el sentido moral del hombre cuya inteligencia haya alcanzado su plenitud normal. Veamos, pues, si la síntesis natural de Hirn resiste esta prueba subjetiva, referente á nuestra individualidad como seres morales.

Sea cualquiera la forma bajo que se manifiesten las doctrinas materialistas, todas dan por consecuencia inmediata el establecer una nivelación general de *arriba á abajo*. Hacen descender, por ejemplo, al hombre al nivel del conjunto de los animales; pero al mismo tiempo asimilan al animal á un puro mecanismo. Dígase lo que se quiera, así desaparece toda responsabilidad, toda ley moral. No solamente no puede deber nada el hombre á las *máquinas*, sus inferiores, sino que tampoco puede deber nada á las *máquinas* sus semejantes.

El espiritualismo exclusivo, tal como generalmente se en-

seña bajo forma dogmática en nuestras diversas teologías modernas, coloca un abismo entre el hombre y los demás seres vivos. El *alma animal* no es solamente un grado inferior al alma humana; es cosa muy distinta, es perecedera y no libre; no tiene espontaneidad ni conciencia de sí misma. No hay para qué detenerse en esto. Lo evidente es que en esta forma de espiritualismo el hombre solo es responsable para con sus semejantes y consigo mismo. Lo evidente también es que hallándose así el hombre aislado del resto de la creación disminuye su categoría en vez de aumentar, puesto que sólo domina á seres sin valor propio é individual.

El espiritualismo racional que resume nuestra síntesis natural, realza á todo el mundo viviente, señalando analogía de naturaleza á cuanto vive. Pero, lejos de establecer así una nivelación de *abajo á arriba*, realza al mismo tiempo y coloca á su verdadera altura al sér privilegiado; le señala su importancia real y su misión en esta tierra.

Tal es la hermosa síntesis científica de Hirn que, lo confesamos francamente, no obstante su mérito extraordinario deja sin resolver cuestiones de sumo interés. Por ejemplo: admitamos que la atracción sea debida á la acción de un principio trascendente, esto es, distinto de la materia y sin depender del tiempo ni del espacio, que pone en relación las moléculas materiales más distantes: ¿por qué y cómo la acción de este principio sobre dos moléculas está en razón directa de sus masas y en razón inversa del cuadrado de su distancia?

R. ÁLVAREZ SEREIX.





BERNARDO PALISSY

I



ABÍA finalizado el siglo XV.

En ese período en que la humanidad parecía despertar de profundo sueño, realizando los grandes portentos que han servido para designar aquella época con el honroso dictado de renacimiento de las letras, puede registrar asimismo la crítica histórica la existencia de no pocos hombres que contribuyeron, en las múltiples carreras y ocupaciones, á fomentar y enaltecer con sus inventos y trabajos lo que antes era imperfecto y escaso, iluminando con los destellos de su inteligencia la oscuridad de la ignorancia, ó estableciendo el orden donde imperaban la anarquía y confusión por el error producidas.

En tal período, ha recogido con avidez la crítica no pocos nombres, que ha colocado con justicia en el templo de la inmortalidad, y cuyas obras admira y enaltece incesantemente todo el que sabe apreciar el valor é importancia del genio. Y sobre estos juicios, que ha recaído la inapelable sanción del tiempo, es cada día más necesario insistir en su estudio, porque llevan envueltas grandes enseñanzas, y en los motivos que los han producido, hay siempre mucho que aprender, como en todo efecto grandioso existe una causa productora de sumo interés y significación notable.

Nuestra nación tuvo entonces, como es sabido, grande importancia política y religiosa. Las monarquías de Carlos I y Felipe II, serán con variedad de pareceres juzgadas; pero siempre señalarán una época de gran interés histórico en la España del siglo XVI, cuyos sucesos tenían eco en el mundo entero, y cuya influencia poderosa era motivo para mirar con veneración y respeto cuanto de nosotros procedía.

Cierto es que había espíritu intolerante incompatible con determinadas ciencias; pero no puede menos de mirarse con vivo deseo aquella época, que aunque tenga hechos dignos de censura, posee en cambio brillantes testimonios de grandeza y sublimidad.

Esa centuria ha dejado también honrosas huellas en la ciencia, cual vamos á tener ocasión de apreciar en estas líneas, al evocar los recuerdos de un sabio.

Digno de llamar la atención pública y prorrumpir en aplausos de entusiasmo que se trasmitan á las generaciones sucesivas, es el que se eleva en alas de su genio sobre el nivel de sus contemporáneos, en alguna de las manifestaciones de la inteligencia; pero si quien alcanza tan insigne honor ha salido de las filas del pueblo, sin más educación ni otra instrucción que las por su propio esfuerzo adquiridas, entonces el elogio y el entusiasmo tienen una base firmísima y toman las proporciones de la épica leyenda, ó la narración heroica.

Tales reflexiones sugieren al abrir el libro de la historia y hallar en sus páginas el nombre de Bernardo Palissy, celebridad nacida en medio de la modestia del trabajo y luz creada en las tinieblas del infortunio, que ha surgido apesar de las contrariedades, y ha desafiado las vicisitudes de todo género que han tratado de oscurecerla ó anularla, como la firme roca vence de las tempestades del océano.

Vamos á dar idea de lo que fué un hombre que ha logrado alcanzar los honores de la inmortalidad, y que tal vez para muchos sea, ó desconocido ó sólo vagamente recordado, al modo que irisante perla se halla oculta en los abismos insondables.

Bernardo Palissy vió la luz primera en los comienzos del siglo XVI, en la diócesis de Agen, cerca de la pequeña ciu-

dad de Biron, pueblo insignificante del Perigord, entre el Lot y el Dordoña. No se sabe de una manera exacta el año preciso de su nacimiento, aunque D'Aubigné lo fija en 1499 y otros en 1510. Los años primeros de su niñez también son para la historia desconocidos. Sábese, sin embargo, que pasó grandes privaciones y tuvo reñidos combates con la suerte, y que una vez llegado á la juventud, recorrió los Pirineos, Flandes, los Países Bajos y las orillas del Rhin, observando las curiosidades naturales, lo mismo en las montañas que en los bosques, las cavernas, las minas y los precipicios, aprendiendo á leer en la Naturaleza y á observar sus maravillas, que pasaban ante sus ojos, no como la fugaz centella, sino como esa luz permanente que alumbra y no ciega, para dejar el grato recuerdo de nuevas ideas que ilustran y enaltecen.

Sus penalidades, su perseverancia y amor al trabajo, su valor y constancia sin límites, tan grandes como su talento, la abnegación sin ejemplo que le conduce hasta el punto de sacrificar muebles y trajes, para arrojarlos en la hoguera cuando carecía de indispensable combustible con que alimentar sus hornos, todo le hace adquirir la categoría de héroe y mártir á la vez del trabajo; pues los episodios interesantes de que su vida está erizada, no revelan en modo alguno la figura de vulgar medianía, sino la del genio que se levanta con justicia por cima del nivel común.

No es una celebridad buscada y forzosamente traída al templo de la fama. Su nombre se ha abierto paso de un modo espontáneo, como los rayos del sol atraviesan la densa masa de compactas nubes. Sus escritos y trabajos manuales le colocan al nivel de las grandes lumbreras de la humanidad, para quienes no rigen las leyes destructibles del tiempo, pues á medida que pasan los años, lejos de desaparecer y hundirse en la sima de lo perecedero y finito, permanece cada vez más vivo y lozano.

Fué sin disputa uno de los más decididos propagadores de la superioridad de la experiencia sobre el parecer autoritario del maestro, en el siglo XVI, lo cual suponía en aquella época, gran valor y extraordinaria fe en sus convicciones, como procedentes de asiduo y prolongado estudio y de no ha-

ber presenciado los hechos sin apreciar su trascendencia, dejando en aquella mente, no fugaz y pasajero recuerdo, sino la indeleble huella del duro metal en la inaccesible roca.

Nacido en época tormentosa y educado bajo el influjo del combate y en el seno del conflicto, revélase en sus ideas, en su carácter, en su constancia y en toda su conducta, el valor y la entereza, que unidas á la superioridad de su ingenio, había forzosamente de producir los sazonados frutos que rindiera á su patria. Así le vemos arrostrar y desafiar el peligro, vencer las contrariedades, realizar en práctica las concepciones de sus mágicos sueños y crearse un nombre que no desaparecerá jamás de las páginas de la historia.

Desgraciadamente, las guerras de religión se hallaban en esta época en su grado mayor de crudeza. Desconocíanse los lazos de la amistad y los de la familia, y á veces el hermano y el padre se hallaban empeñados en los horrores de luchas fratricidas, después de las cuales no había otro resultado que la devastación y empobrecimiento de los pueblos, y por tanto, su retraso moral y material; pues los progresos son incompatibles con la anarquía y devastación propias de la guerra, donde el que triunfa goza de una victoria fundada en las desdichas y amarguras.

No era fácil sustraerse entonces de tener una significación marcada en religión y en política, y los odios, los atropellos, las venganzas, las represalias, los disgustos de todo género que llevaban consigo esas profundas divisiones, no contenidas á veces, ni aun dentro del hogar doméstico, eran inmensos.

También fué Palissy víctima del vendaval que arrolló á tantos otros, cuyo único delito era la diferencia de opiniones, sin que bastase á templar la ira vengadora de sus enemigos los grandes servicios debidos á tan peregrino entendimiento, como arrolla y destruye el devastador torrente, de igual manera á la maléfica cizaña, que á la flor que perfuma con su aroma, á la planta que nos suministra alimento, ó nos devuelve la salud en benéfica medicina.

Calvinista de los más decididos, cuya religión comenzaba á propagarse de un modo extraordinario por el Mediodía y

Oeste de Francia, vióse complicado en las guerras civiles que desolaron su país natal. El edicto de Enrique II, dado en el mes de junio de 1559, fué terrible para los calvinistas. Amenazado de muerte salvó su vida, merced á la protección del Conde de la Rochefoucauld y otros personajes, y debió su salvación al gran Condestable, Duque de Montmorency, que intervino en su favor con la Reina madre, la famosa Catalina de Médicis. Reconocido á tales favores, luego que recobró su libertad, se dedicó al servicio del Rey, de la Reina madre y del Condestable.

Formó el primer gabinete de Historia natural que hubo en París, principalmente de geología y mineralogía. Dió públicas conferencias á las que asistían los principales miembros del Parlamento y sabios catedráticos de la Sorbona y de la facultad de Medicina.

Una de sus primeras ocupaciones fué, según él mismo asegura, la de cortar, reunir y pintar los vidrios de colores que se usan en las catedrales, cuyo arte tuvo gran importancia en Francia en el siglo XVI. Para esto, se necesitaban conocimientos en dibujo y perspectiva, así como también de la pintura en vidrio, que no tenía la generalidad, por cuyo motivo, eran sumamente apreciados los artistas que llegaban á poseer esta especialidad con alguna perfección. No pocos templos ostentaron trabajos de Palissy, en este concepto.

Después de sus variados viajes, se casó en Saintes, y hacia el año 1544 dedicóse con afición extraordinaria al denominado *arte de la tierra*, y principalmente á la preparación de los esmaltes aplicados á la porcelana. Vió una copa de porcelana esmaltada, cuya belleza llamó sobremanera su atención de artista, y apesar de no conocer la naturaleza química de las tierras arcillosas, se puso á trabajar con decidido empeño para buscar el modo de preparar los esmaltes, como el que marcha á tientas y dando tropezones por medio de oscuridad densísima. Ya tendremos motivos de apreciar la brillantez con que resolvió el problema que se propuso.

II

La utilidad, interés y conveniencia de sus descubrimientos, persuadiéronle de la necesidad de darlos á conocer, y dió en 1575 un curso público que anunció por medio de carteles. En primer lugar, se propuso popularizar sus trabajos, y en segundo, buscar la controversia, para ver si por medio de la discusión y examen se depuraban hechos dudosos y se afirmaban y comprobaban los ya conocidos, obteniendo de tal suerte una sanción pública y un veredicto respetable.

Contáronse entre sus oyentes, nada menos que Ambrosio Pareo, Juan Viret y otros muchos sabios que aplaudieron y encomiaron sobremanera al disertante, que presentaba sus producciones tan dignas de consideración.

Estas lecciones públicas, que tanto llamaron la atención, duraron hasta 1584, notándose principalmente extraordinaria originalidad en sus observaciones, sobre todo en lo referente á la constitución de las montañas, al origen de las rocas, al crecimiento de los minerales, abundando en atrevidas y extensas consideraciones sobre asuntos importantes de la ciencia y revelando esos destellos de genio, imposibles de confundir con los tardíos y exiguos frutos de las vulgares medianías.

Se halló rodeado de una atmósfera, en que por doquier se respiraba el ambiente artístico en toda su pureza. No podía permanecer extraño á la benéfica influencia de Lescot y otros dignos émulos de Leonardo de Vinci y Benvenuto, que la corte de Francisco I reunió en torno suyo y cuyas obras privilegiadas adornaban aquellos espléndidos salones. Así es que, inspirado con tan buenos ejemplos, fabricó Palissy vasos esmaltados que decoraban los jardines y las poéticas fuentes ó los artísticos gabinetes de aquella época, cuyo lujo y riqueza son indescritibles.

Fortuitamente y de un modo casi maravilloso, pudo librar-

se de la hecatombe de San Bartolomé, lo cual debió acaso á ser olvidado en medio de la confusión producida en momentos tan críticos, ó tal vez, y esta hipótesis es más probable, á la secreta protección que Catalina de Médicis le dispersara, aun cuando más tarde le deparase todavía la suerte días aciagos y no pocas ocasiones de apurar hasta las heces el cáliz de la amargura y experimentar grandes, aunque inmerecidos infortunios.

III

En la época de Palissy, había decaído algún tanto el arte cerámico de la grande altura y perfección á que lo elevaran Lucas de la Robia en Florencia, en el año de 1430, y Fontana en Pésaro, en 1540, cuyas obras fueron admiradas por los Duques de Toscana, que premiaron á los artistas que las ejecutaban con grandes recompensas, y los trabajos llevados á cabo eran de grandísima estimación, juzgándolos dignos de regalo á los más altos personajes y á los mismos Soberanos. Se refiere que el gran Duque presentó al Emperador Carlos V todos los artistas que se ocupaban en este ramo, como verdaderas notabilidades, lo cual indica el grande aprecio con que se les consideraba.

Durante largo espacio de tiempo, que excedió de dos años, visitó todas las fábricas de vidrio de las cercanías y concibió el propósito de hacer un horno igual á los empleados para la preparación del vidrio. Falto de toda clase de recursos, vióse obligado á practicar por sí mismo hasta los más humildes trabajos mecánicos, tales como hacer la argamasa, cargar con los ladrillos y conducir el agua.

Una vez terminada la fabricación del horno, restaba todavía la preparación del esmalte y la fusión del mismo. Seis días y seis noches consecutivas permaneció sin apartarse del horno, y cuando parece que la operación va á terminar, falta la leña, y por tanto, hay gran riesgo de que se malogre un tra-

bajo en pos del cual había insistido tanto tiempo. Pero no se arredra. Arroja al horno los apoyos de diferentes objetos, las mesas, los entarimados, todos los muebles que encontró, con tal de evitar que se extinguiese el fuego, precisamente en el momento en que más necesitaba su concurso. Creyeronle loco ó por lo menos maniático, diciendo que quemaba su casa, y mofábanse de su entusiasmo por sus trabajos los mismos que debieran aplaudir su celo y elogiar tanta abnegación, pues todo para él era secundario, comparado con la realización de su científico propósito.

También propalaron la especie de que era monedero falso, por lo cual el infeliz no sólo tenía que luchar con las dificultades científicas, sino, lo que es más terrible, con la ignorancia de sus contemporáneos, y lo que todavía es más desconsolador, con la envidia y el celo de sus émulos y difamadores.

Después de todos estos acontecimientos y aventuras, vino á parar á la miseria, y abrumado de deudas, falto de pan para sus hijos, que se hallaban en la más tierna infancia, iba por las calles sin darse cuenta de lo terrible de su situación y como al acaso, cediendo forzosamente á superior é irresistible impulso, cual débil caña que se rinde á los empujes del viento, sin medio de resistir la tormenta.

Pero apesar de tantas tribulaciones, no se extinguió para él un rayo, aunque débil y lejano, de consoladora esperanza en el porvenir. Muchas veces, dice, esforzábame en arrancar una sonrisa á mi rostro, en el momento de saludarme una persona, cuando mi corazón estaba desgarrado por la amargura y ansioso de verter torrentes de lágrimas, en el seno de la amistad ó rodeado por los afectos de la familia.

Muchas noches pasó á la intemperie, al cuidado de sus hornos, recibiendo la lluvia que caía á torrentes ó el huracán impetuoso que le molestaba de un modo extraordinario, exponiéndole á enfermedades y contingencias graves, retirándose en horas avanzadas de la noche ó á veces al rayar el alba, transido de frío, y con los vestidos mojados, verdadero mártir del trabajo y del fanatismo científico, apóstol de una idea plausible, que no reconoce dificultades ni obstáculos y que arrostra gustoso todo linaje de sacrificios, sin otro mó-

vil que la realización de un fin altamente meritorio. Ya tendremos ocasión de observarle en otras manifestaciones de su existencia, no menos dignas de conocerse.

IV

La escasez de datos biográficos que respecto á esta celebridad se consignan, revelan, como ya sabemos, en primer término, que sus contemporáneos no le apreciaban en lo que valía y la sociedad en que vivió no fué justa al olvidarle, ni supo apreciar sus esfuerzos y el alcance de su talento. Además, indica también que él mismo era poco dado á la exhibición y no se cuidaba de consignar los hechos verdaderamente científicos que realizaba, tal vez despechado por el menosprecio de la opinión pública y por la poco favorable acogida que sus descubrimientos tenían.

Lástima grande que muchos de sus contemporáneos no se hubiesen fijado en las relevantes cualidades que adornaban á un hombre tan digno de ser recordado. Porque, á no dudarlo, los que tuvieron ocasión de apreciar su mérito con más exactitud, fueron los que le conocieron personalmente. Cier- to es que la generación que presencia los hechos, es la menos apta para escribir la historia; pero es muy de lamentar la negligencia de los que tienen motivos, y por tanto, deberes ineludibles de suministrar datos acerca de la vida de un personaje, y su silencio sea causa de que permanezcan en el olvido hechos dignos de pasar llenos de gloria á la posteridad.

En vano es, pues, buscar esos datos minuciosos, propios de la intimidad del hogar y expansiones de la amistad, que retratan perfectamente al hombre, fuera de aquellos actos de su vida pública, donde se encuentra más ó menos cohibido y en situación algún tanto violenta. La biografía de este personaje hay que presentarla por los hechos que dió á conocer á la generalidad y deducir de los mismos las necesarias

consecuencias para colocarle en el sitio que le corresponde y adjudicarle la gloria que conquistó.

Por estos hechos se viene en conocimiento de su importancia; pero se carece, por desgracia, de otros detalles útiles para completar un perfecto y acabado estudio biográfico, cual fuera de desear.

Un nombre modesto, casi oscuro, y representar, sin embargo, tan importante papel en la historia de una rama de los conocimientos humanos, sólo puede atribuirse á descuido imperdonable en el estudio de esa ciencia durante largos períodos de tiempo, ó á desconocimiento del valor de un personaje que aporta preciosos datos y no se le escucha hasta que la fuerza de los hechos pone en claro cuanto consignó.

Triste es tener que apelar al fallo de la posteridad, que ha visto lo que no pudieron observar los que conocieron al individuo cuyos hechos juzgamos, y ante cuya luz permanecieron ciegos cual si miraran de cerca á deslumbrante luminaria.

No ha sido menester gran esfuerzo para que esta figura atravesase incólume las generaciones que se han sucedido durante tres centurias. Los mismos hechos la han asignado el triunfo. Reunir las condiciones que poseía la persona de que tratamos, es sumamente difícil. Escritor, artista, obrero, filósofo, químico, propagandista, y revelar en tantas y multiformes manifestaciones una inteligencia de primer orden y una tenacidad y constancia desusadas, se halla en las fronteras de lo legendario y traspone los límites de lo conocido y vulgar.

V

Un retrato hemos podido ver de este hombre ilustre, y las facciones dan á conocer desde luego algunas de las cualidades morales enumeradas. De regular estatura, enjuto de carnes, casi demacrado, mirada fija y penetrante, nariz arqueada, frente espaciosa y semblante taciturno, cual si estuviere

profundamente preocupado por ideas de difícil realización ó venciendo las contrarias apreciaciones que luchan en su mente, para dar el triunfo á la que reuna mayor posibilidad ó sea superior en el terreno de la ciencia. He aquí la impresión que produce la semblanza de Palissy, en la hipótesis de que fuese, como creemos, exacta la pintura y fiel el parecido.

Es autor de unas quince disertaciones sobre diversos asuntos, pertenecientes á la mineralogía, á la química, á la geología y á otras especialidades relacionadas con estas ciencias. Sus trabajos fueron impresos en Lyon, en la Rochela y en París, desde 1557 á 1580, y por tanto, en vida del autor.

Posteriormente se han hecho dos ediciones de sus obras: una por Faujas de Saint Fond, profesor del Museo de Historia Natural de París, y por Gobet, publicada en París en 1777; otra en 1844, por Cap, revisada con extraordinario esmero y procurando separar lo que falsamente se ha atribuído á Palissy, de lo que en realidad le pertenece. Al propio tiempo tuvo presentes algunos manuscritos de Palissy, por cuyo motivo merece este trabajo gran crédito y no pequeña confianza en su consulta.

Al leer sus obras, se descubre inmediatamente al hombre observador y práctico, que al escribir le guía principalmente el móvil de ser útil á sus conciudadanos, revelando los inconvenientes que ha encontrado en la realización de sus trabajos y mostrando el camino que debe seguirse para vencerlos; al propio tiempo indican la meditación y estudio que ha tenido precisión de emplear para conseguir conocimientos tan profundos en las materias que expone, realizando verdaderos progresos científicos en medio de una sociedad y época en que muchos errores se hallaban de tal suerte admitidos, que ofrecía peligros el combatirlos.

Puede considerársele al lado de Paracelso y Jorge Agrícola, como uno de los iniciadores del gran movimiento científico que caracteriza el siglo XVI, cuando ya comenzaba el decaimiento de la alquimia para dar origen á los albores de la ciencia química, cuyas primeras ráfagas no tardarían en aparecer en el horizonte, siendo el representante del crepúsculo de nuevo y esplendoroso día.

Todo debido á que su inteligencia era superior á la de la generalidad y no pudo menos de protestar contra algunos errores, tradicionalmente y sin examen admitidos por los que le precedieron.

Los títulos de las obras más importantes de Bernardo Palissy son los siguientes:

Del Arte de la tierra, su utilidad, de los esmaltes y del fuego.

De las tierras arcillosas.

De las piedras.

De la marga.

De las sales diversas y de la sal común.

De las aguas y las fuentes.

Tratado de los metales y alquimia.

Tratado del oro potable.

Triaca ó mitridato.

De los hielos.

Declaración de los abusos é ignorancia de los médicos.

Verdadera receta para que todos los franceses aprendan á producir el aumento de sus riquezas.

Este número de libros y la acogida que tuvieron por parte del público, en unos tiempos en que se leía y se imprimía poco, dan á conocer que se trataba en dichas obras asunto de importancia y se dilucidaba de manera que llamaba la atención del lector. La vida que han tenido esos libros y el haber llegado su memoria á nuestros días con encomio, indica que merecen la consideración y el aprecio del bibliófilo y del historiador, seguros de encontrar en aquellas páginas no pocos datos que ilustran, no sólo la historia de una ciencia, sino la crítica histórica general.

Las obras de este autor tienen además estilo propio y característico. La originalidad está en ellas perfectamente marcada, retratándose toda la energía y naturalidad de lenguaje que le eran peculiares. Desconocedor de los idiomas griego y latino, no pudo escribir sus obras más que en francés, su idioma patrio, y su publicación abarca, como ya hemos dicho, un período de veintitres años, desde 1557 á 1580, reunidas después en un volumen en 4.º por Faujas de Saint-Foud y

Gobet, en París en 1777. La Biblioteca Nacional de París posee un manuscrito titulado *Extracto de los discursos de Bernardo de Palissy* y marcado con el núm. 1.644, donde hay consignados muchos de los datos que publicamos en este opúsculo.

Imposible leer los escritos de Palissy con algún detenimiento, sin que acto continuo se forme idea elevada de su autor á despecho de algunas faltas de lenguaje y de no pocos humorísticos rasgos de carácter que revelan al individuo que rompe en muchas ocasiones con la sociedad en que vive, conoce sus defectos y se los echa en rostro y se aparta de los trillados caminos hasta entonces seguidos, para ir en pos de la verdad por distintos rumbos, todo lo cual indica el hombre superior, juzgándole, como es consiguiente, con relación á la época en que escribió y en el estado de la ciencia en aquel tiempo.

Empleaba en sus obras la forma dialogada. En alguna de ellas representa dos personajes imaginarios, uno á quien denomina teórico y otro práctico. El primero es un escolástico refractario á toda novedad y progreso, que se obstina en no admitir lo que le dice el segundo, cuyo aprendizaje ha sido la naturaleza, considerándola como el más sabio de los libros, de páginas siempre abiertas y á toda hora prontas á satisfacer nuestros deseos y aspiraciones con tal de que se sepan interpretar sus elocuentes frases y se dé el verdadero valor á sus sublimes sentencias.

Cierto es que algunos críticos le censuran, porque el interés que inspira en sus obras es más bien hacia su persona, por la relación minuciosa y extensa que hace de sus sufrimientos y aventuras, que de la parte científica de sus trabajos, y echan menos una relación extensa de las fases, ya fuesen afortunadas ó malogradas de muchos de sus experimentos con el fin de que pudiera servir de beneficiosa escuela práctica donde aprender útiles principios. Pero los que de tal modo le juzgan, no tienen en cuenta la época en que sus libros se escribieron, en la cual se daba grande importancia á cuanto pudiera excitar la imaginación, y prescindir de los detalles expuestos por Palissy, equivaldría á condenar al

olvido las obras apenas hubiesen visto la luz pública.

Aun aquellas personas poco inclinadas á admitir sin gran examen las notabilidades populares, y que la tradición transmite de una en otra edad, no pueden menos de considerarse vencidas ante los hechos del individuo á que nos referimos. Su perseverancia y su valor, que le conduce á despreciar la vida, si ha de conservarla á costa de sus creencias y de su dignidad, le hacen acreedor á ser considerado en la categoría de los hombres que descuellan entre la multitud, alcanzando los honores del heroísmo aun cuando hayan de reconocerse defectos en la persona á quien se adjudica tal honor, más visibles, por lo mismo que son tan grandes sus méritos.

En su discurso acerca de *La naturaleza de las aguas y de las fuentes*, da idea de la conducción de las aguas de un punto á otro por medio de acueductos y tuberías. La naturaleza de las aguas termales la explica por la existencia de un fuego subterráneo que arde sin cesar, y asigna grandísima importancia á la fuerza del vapor de agua. Explica también la formación de los manantiales, debida, según él, á la infiltración de las lluvias, é indica cómo podrían hacerse fuentes artificiales, imitando en lo posible á la naturaleza, para lo cual debe contemplársela primero en sus efectos, para después tomarla por modelo y seguir sus inspiraciones.

En las guerras religiosas, los odios y rencores se llevan á un grado inconcebible. En el siglo XVI se esparció diferentes veces el rumor de que las fuentes públicas habían sido envenenadas, á lo cual era debido el desarrollo de algunas epidemias mortíferas. Este rumor ha tenido, desgraciadamente, eco alguna vez en nuestros días y ha producido algunas víctimas, sacrificadas entonces como ahora á la ignorancia ó á la perversidad. El origen de esta falsa idea tuvo, en la época á que nos referimos, el fundamento de los muchos casos de asfixia, producidos por la presencia de gases irrespirables, que se acumulaban en el fondo de ciertos pozos.

Refiere Palissy un accidente de este género en los siguientes términos: «En el gran mercado de Brie quiso procederse á la limpieza de un pozo, y el primero que bajó murió en el acto. Bajó otro operario para inquirir la causa de la

desaparición de su compañero, y sufrió igual suerte. Un tercero que descendió igualmente, al llegar á la mitad del camino prorrumpió en gritos, y habiéndole subido inmediatamente, estuvo durante mucho tiempo tan enfermo, que costó gran trabajo salvarle la vida.»

Lo súbito de la muerte, que no dejaba lesión alguna cadavérica; lo raro y anómalo de las condiciones en que se verificaba, infundió gran terror y fué motivo para que las exaltadas imaginaciones de aquella época se diesen á discurrir y á forjar las más absurdas y extraordinarias fábulas. Ya era un espíritu maligno, ya los efectos de un veneno que los judíos ó los alquimistas fabricaron en mal hora, ya los resultados de una venganza, y de todo esto se hace cargo Palissy para refutarlo y combatirlo, procurando llevar la ilustración y cultura á sociedades demasiado crédulas é ignorantes.

Explica el origen de las aguas minerales por la disolución de las sales que se encuentran en las entrañas de la tierra.

Las aguas termales supone que son producidas «por un fuego continuo en el interior de la tierra.» Se ocupa de la causa de los manantiales que forman el origen de los ríos y arroyos, y supone que proceden únicamente de las aguas de lluvia, en lo cual difiere de lo que habían creído casi todos los filósofos que dieron hipótesis acerca del particular, los cuales decían que los manantiales referidos estaban alimentados por el Océano, del que podían considerarse como hijos.

VI

En el tratado de las tierras arcillosas detiénese ligeramente en el origen de la palabra arcilla, que, según la opinión de sabios de la Sorbona, significa tierra pegajosa ó grasa. Pero Palissy duda de la exactitud de esta etimología, atribuyéndola más bien á la griega *argos*, blanco.

Dice que existe gran diferencia entre la multitud de tierras arcillosas conocidas.

Sabía que toda arcilla contenía humedad, la cual era expulsada por la acción del calor, y a propósito de esto, refiere el hecho de un alfarero, que habiendo construído varias imágenes de santos, las expuso en el horno á una temperatura demasiado alta, y observó una serie de detonaciones, seguidas de la ruptura de todas las figuras que habían sido calentadas bruscamente.

El conocimiento exacto de la cerámica exige extensos estudios en diversos órdenes de ideas, con él relacionadas. La química, en primer término, para investigar la composición de las tierras que se emplean; la mineralogía y geología, para conocer las localidades y terrenos en que yacen, son igualmente necesarias; la física, para poder apreciar el conjunto de propiedades que poseen y las alteraciones que han de experimentar mediante las diversas influencias á que han de someterse las materias empleadas, y por último, el arte en sus diferentes manifestaciones estéticas, que han de revelar el mérito del que á tales obras se dedica.

Los trabajos en este arte requieren también, más todavía que en otros, gran suma de conocimientos prácticos, sólo adquiribles en los talleres donde se realizan las obras. Una pequeña diferencia en la cantidad de arena que se adiciona á la arcilla con que se forma la masa de una vasija; el grueso del barniz ó baño que la cubre, la temperatura á que después se expone para que adquiera dureza y resistencia, así como el tiempo de exposición á esas temperaturas, todo tiene influencia grandísima en los resultados obtenidos para conseguir desde esas admirables obras que figuran en los museos y tienen un valor fabuloso, hasta los frágiles y toscos platos que forman parte de las vajillas más modestas.

En efecto, se hace forzoso un caudal de conocimientos que no á todos les es dado poseer para darse razón de los que acontece en la fabricación de objetos de loza y porcelana que á toda hora usamos, y que suponen gran número de operaciones. Siquiera estas manipulaciones estén encomendadas á personas empíricas, la dirección es forzoso que esté presidida por una inteligencia perita y para quien sean familiares, tanto los estudios teóricos adquiridos en el libro, como los resul-

tados de la práctica que comprende multitud de ideas imposibles de trasladar al papel, y gran número de problemas cuya solución solo puede alcanzar el que una y otra vez se ha encontrado frente á frente de tales obstáculos, y ha tenido que pugnar con dificultades de cierta índole.

Por eso el mérito de Palissy es tan indiscutible. Reunir todas las condiciones enumeradas, llegar á la perfección en su especialidad, hacerla progresar de una manera extraordinaria hasta el punto de que recorra largo espacio lo que había permanecido estacionario, son títulos suficientes á que quien tal ha realizado, se le considere como celebridad, y pueda ir su nombre unido al de los grandes descubridores, al de los genios ilustres, al de aquellas figuras que ha de señalar la humanidad en sus recuerdos de gratitud, y en sus tributos de premio.

Los trabajos de Palissy en el *arte de la tierra*, constituyen sin duda asunto tan digno para escribir extenso volumen. Él mismo lo ha relatado en sus obras, con una ingenuidad y exactitud admirables. En efecto, se ve al hombre superior que lucha un día y otro con lo desconocido, y en fuerza de incesante trabajo y sin igual constancia, logra resultados que utiliza su talento y su genio para continuar por un áspero camino donde todo son dificultades, y en pos del cual ha de hallar la resolución de complicados problemas. Es un ejemplo de abnegación sin límites.

La cerámica tiene también importancia en la historia. En algunos objetos de loza que pueden considerarse como monumentales, y en ese concepto han sido conservados, se observan dibujos y pinturas que ilustran sobre manera respecto á las costumbres de una época.

Los vasos destinados á usos religiosos y funerarios, así como los que servían como premio á los vencedores de diferentes ejercicios públicos, son otros tantos testimonios del elevado papel que ha tenido siempre la fabricación de estos objetos.

Hubo ya entre los griegos obreros célebres cuyos nombres han pasado á la posteridad. Plinio dice que una vasija de barro llegó á pagar por ella el Emperador Vitelio doscientos

sextercios. Entre los israelitas, en la genealogía de la tribu de Judá, hubo una familia de alfareros que trabajaba exclusivamente para el Rey y habitaba en su palacio, disfrutando todo género de consideraciones.

En España no deja de tener asimismo importancia histórica la cerámica. La ciudad de Sagunto, citada por Plinio, era célebre antes de sus heroicos hechos, por sus bellísimas porcelanas de color rojo jaspeado que los romanos estimaban en mucho y de las cuales todavía se conserva algún raro ejemplar en los museos de antigüedades. No hay excavación más ó menos importante que no dé por resultado el hallazgo de algún objeto de cerámica que atestigua no pocos hechos históricos relacionados con las costumbres, los usos, religión y cultura de un pueblo.

La naturaleza de la pasta de que las vasijas están construídas, el estilo, sus formas, su ornamentación, ofrecen gran constancia en los antiguos pueblos, muy distantes de la versatilidad de las sociedades actuales, ávidas de emociones y de cambios, sedientas de nuevas ideas, aun cuando muchas veces sean inferiores bajo todos conceptos á las que antes poseían sujetas á los caprichos de la moda y donde alcanza todo escasa vida y efímero poder. Por eso la cerámica antigua tiene gran valor histórico y arroja no poca luz, sobre las costumbres de algunos pueblos, no consignadas en escritos, ni legadas á la posteridad en otra forma.

Bajo ese concepto, Palissy comprendió perfectamente el papel que debía desempeñar en sus investigaciones y la utilidad que en este linaje de estudios habían de reportar sus obras. Sus visitas á los grandes museos, donde se admiran los sorprendentes primores del arte; la contemplación de los grandes monumentos; la inspección de los magníficos hechos que la naturaleza nos presenta, fueron para él fuentes inagotables de inspiración y elocuentes maestros donde aprender sabias lecciones, que su cerebro después dió forma y agigantó de modo extraordinario, como la semilla que se deposita en feraz terreno, se convierte en el árbol majestuoso y espléndido.

Los motivos de los grandes progresos del arte cerámico, en la época actual, después de un período de quietismo de muchos siglos, son sin duda alguna los adelantos de la mineralogía que ha suministrado materiales para la fabricación de vasijas y las grandes conquistas de la química, que ha enseñado los medios de emplear esos materiales. Por eso, á las margas y ocres usados por los antiguos, hay que agregar hoy el cuarzo, el silex, kaolín, talco, feldspato, yeso, fosfato cálcico, sulfato de barita, plomo, estaño, manganeso, cobre, cromo, oro y otra porción de cuerpos que la química moderna proporciona y que han aportado considerable contingente al arte en sus variadas formas.

VII

La obra de Palissy, titulada *Verdadera receta, por medio de la cual puedan todos los franceses aprender á multiplicar sus riquezas*, vió la luz pública por vez primera en La Rochela en 1563, en 4.º, y contiene muy buenos preceptos agrícolas. La cuestión de abonos se trata perfectamente, tanto bajo el punto de vista teórico como práctico. Dice y con mucha razón: «en las producciones del suelo, es donde hay que buscar la verdadera piedra filosofal y el medio de multiplicar los tesoros.»

Divídese este libro en cuatro capítulos titulados: *Agricultura, Historia natural, Jardín ameno y Ciudad fortificada*.

Trata todos estos asuntos con superior talento, y después de haber enseñado á unir lo agradable con lo útil, lo ameno con lo científico, lo árido y desabrido con lo atractivo y que deleita, múestrase rígido y severo moralista y hace muy profundas reflexiones, que indican el gran conocimiento que poseía de los vicios de la humanidad. Dice que la avaricia y la ambición son las causas del mayor número de calamidades que afligen al hombre y perturban su tranquilidad y su razón, de lo cual deduce profundas y numerosas refle-

xiones, que prueban cuán lejos estaba de la vulgaridad el autor de esta obra, que no por ser bien poco conocida, deja de ser considerada como un testimonio del mérito indiscutible de quien la escribió.

En el *Tratado de los metales* dice que el oro y la plata de los alquimistas, si bien presentan el aspecto de la plata y oro verdaderos, es fácil, sin embargo, descubrir su falsedad con el auxilio de la copelación.

Con este motivo, refiere el hecho siguiente, ocurrido en la corte de Catalina de Médicis:

«El Señor de Courlange, Chambelán del Rey, hallándose un día delante de Carlos IX, se vanaglorió de que sabía fabricar el oro y la plata. El Monarca le ordenó que procediese á la fabricación. Llegado el momento de cumplir su promesa, llevó el de Courlange dos botellitas llenas de agua clarísima, como si acabara de salir de una fuente, en cuyos líquidos, cuando se sumergía una aguja ú otro objeto de hierro, quedaba enteramente cubierto por un baño de oro en una de las botellas y de plata en la otra.

Después colocó azogue dentro de las referidas botellas, cuyo cuerpo inmediatamente se solidificó, adquiriendo en una de ellas color de oro y en la otra de plata. Entonces el Rey tomó aquellas masas y se presentó á su madre Catalina de Médicis, diciéndola que ya sabía fabricar oro y plata; lo cual era completamente falso é ilusorio.»

Como se dedicaran con grande afán á la alquimia, no solamente los filósofos y médicos, sino hasta los Príncipes y magnates, exclamaba Palissy:

«Dejadlos, en buen hora; esas aficiones les ponen al abrigo de peligrosos entretenimientos y más perjudiciales vicios. Respecto á los médicos, dice, trabajando en la alquimia, aprenderán á conocer la naturaleza, y esto les servirá de mucho en su profesión, donde conocerán la imposibilidad de salir airosos en muchos casos.»

Se ocupa, aunque á la ligera, del medicamento ya conocido entonces con el nombre de mitrídato ó triaca y se propone demostrar que el conjunto de sustancias de que se compone, la multiplicidad de cuerpos que entran á formar parte de

tan complicado y heterogéneo remedio, que llevaba el nombre del famoso Rey del Ponto, Mitrídato, es más bien perjudicial que útil á la salud, fundándose en que no puede existir una acción determinada, en un sentido, tratándose de sustancia tan compleja, donde unos cuerpos neutralizan y anulan los efectos de los otros y á veces producen una resultante contraria á lo que se trata de combatir.

Las obras en porcelana de Bernardo Palissy se caracterizan también, como sus escritos, por un estilo peculiar y exclusivo. Las formas del desnudo son purísimas. El esmalte es duro y con mucho brillo; pero se notan con frecuencia en él una multitud de pequeñas grietas. Los colores son vivos, pero poco variados; limítanse al blanco amarillento, sin llegar jamás á esa brillantez y blancura del esmalte de Lucca de la Robia. El Museo de Sevres posee un plato elíptico, obra de Palissy, de 52 centímetros de longitud, cuyo fondo es blanco; pero no tiene la preciosa é inimitable blancura de las porcelanas de Nevers.

Tuve ocasión, hace bastantes años, de apreciar una obra de Palissy en porcelana, consistente en una gran taza, si bien no de grandes detalles artísticos, suficiente para dar exacta idea de sus trabajos cerámicos. Formaba parte este objeto de la colección que poseía mi inolvidable padre, cuando en los años de 1842 á 1849 estableció en Madrid una fábrica de loza, donde sin auxilio ni subvención alguna, logró, por sus propios esfuerzos, realizar trabajos de bastante importancia en este género. Conocedor profundísimo de la parte científica de tal industria, así como también aleccionado por lo que observó de la misma en el extranjero, debiera haber prosperado la fabricación, á no surgir inconvenientes de detalle con que á veces se tropieza, sin que basten á vencerlos ni la inteligencia y conocimientos de primer orden, ni la buena fe é incansable actividad, todo lo cual se reunía en el caso á que me refiero.

He podido, por lo tanto, apreciar, siquiera fuese en los primeros albores de mi razón, todas las operaciones que comprende la fabricación de la loza en sus varias formas, y considerar después, cuando he podido darme cuenta de los he-

chos, las dificultades que hay que vencer para alcanzar algunos resultados prácticos en este ramo de la industria. Dichas dificultades, que ya señaló Palissy en la cerámica, las oí después referir y comentar muchas veces de los labios del querido autor de mis días, cuyos conocimientos científicos eran tan extensos y notables, como su modestia y laboriosidad.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

(Se concluirá.)





ATANDO CABOS

MONÓLOGO REPRESENTABLE

DECORACIÓN

Habitación modesta y muy desarreglada.—Almanaque americano en la pared.
—Una mesa con periódicos y una carta.—Sobre una silla un gabán con los objetos que irá diciendo el monólogo.—Puertas en segundos términos.
—PEPE sale de la puerta del segundo término izquierda, despeinado, en mangas de camisa, con la corbata caída y el pantalón salpicado de barro.

Yo salí; cosa es probada.
Aún mi semblante denota
toda la orgía pasada.
He aquí mi corbata rota
y mi ropa destrozada.
Cómo llegó á suceder,
no lo puedo recordar;
ni la forma de beber,
ni el modo de vacilar,
ni el sistema de caer.
Pero caí. Por mi mal,
fuerza es que me lo recuerde,
con alarmante señal,
el color ceniza verde
del barro municipal. (*Consulta el almanaque.*)
Ayer fué domingo. Cierto;

el almanaque lo traza,
frente á frente de mí abierto.
Claro es que iría á la plaza
en carruaje descubierta.
Y en larga fila apretado,
maldiciendo su destino,
con el alquila bajado,
un cochero desgraciado
me llevó todo el camino.
Y que á la plaza llegué,
y que á la grada subí,
y que aplaudí y que grité,
y que de la plaza fuí...
¿á dónde? Yo no lo sé.
Es fuerte cosa, señores (*Al público*),
que me pasa y no comprendo,
no recordar pormenores.
Nada, que me estoy poniendo
de veinticinco colores.
¿Quién sabe lo que se piensa
de mi falta de memoria?
(*Dirigiéndose á un espectador.*)
¡Ah! ¿Que no tiene defensa?
Pues voy á buscar mi historia
donde se escribe. En la prensa.
Aquí ha de estar anunciada (*Coge un periódico*)
la corrida que pasó.
Veamos. (*Lee.*) No dice nada,
sino que Pinto picó
y Valdemoro fué espada.
Quedamos, pues, en que ignoro
qué me ha podido ocurrir
para perder mi decoro,
y que no puedo salir
de entre Pinto y Valdemoro.
Y no encontrando ni huella
de mi percance imprevisto,
digo, cual Jesús de aquélla:

«Quien así no se haya visto,
tire la primer botella.»

Bebí, pero la bebida
fué conmigo traicionera;
ayer noche hice la vida
de un colegial calavera
en domingo de salida.

Quizás entré aquí agarrado
por dos guardias de esclavina,
de orden público nublado.

Aun cuando esto se adivina,
me lo dirá mi criado.

Pero no. Su confianza
es de efecto aterrador;
Quizá al astur se le alcanza
haber visto en el señor
su imagen y semejanza.

Cuvier, el sabio inmortal,
en científico proceso
histórico-natural,
con solo tener un hueso
dibujaba un animal.

Y anudando proporciones
con una espina en la mano,
dijo en varias ocasiones:
por fuerza, este subraquiano
hizo malas digestiones.

Si un solo indicio encamina,
guía y conduce al saber
cual llama de luz divina,
imitemos á Cuvier.

¿Pero dónde está la espina?

.....
¡Mis bolsillos! Siempre en ellos
diversas cosas guardé;
la trenza de sus cabellos
con terrones del café
y una colección de sellos.

En ellos nada domina:
todo lo que Dios crió
se aclimata y avecina;
tengo en mis bolsillos yo
un Cosmos de percalina.
En este abismo fatal
buscar mis recuerdos quiero;
haga mi mano fiscal
de pincho municipal
en bolsa de matutero. (*Se registra.*)
¡Hola! Trenzado con sedas
por sus dedos peregrinos,
he aquí el porta sin monedas.
¡Ay paga! ¿Dónde te quedas?
¿Do tus sonos argentinos
fueron á vibrar después,
siendo del placer reclamamos?
¿Por qué no vuelves, si ves
que, por hado infausto, estamos
aún á primeros de mes?
Sólo loco y obcecado
pude perder á mi amiga
la paga del mes pasado,
¡lazo tierno que me liga
al amable habilitado!
¡Esperanza de las horas
en que, á fuer de pensionistas,
me visitan las señoras
y estoy pasando revistas
á viejas murmuradoras!
Y escucho á tanto belitre
apoderado de viudas,
de quienes es feroz buitre,
y estrecho manos huesudas
desde detrás del pupitre.
¡Y las seis horas completas
paso, cual fiel empleado,
siempre haciendo borrajetas!

¿Pero dónde habré gastado
más de doscientas pesetas?

*(Va á coger el gabán, que estará sobre una silla, y
caen del mismo varios papeles.)*

¡Papeles! *(Lee.)* Ya no me admiro
de lo que pude gastar.

¡Cielos! Vamos á sumar.

¡Oh restaurant del Retiro,
nunca te podré olvidar!

¿Cuántos fuimos? Las lecciones
de Cuvier invoco yo.

Contaremos las raciones.

Cinco. ¿Y quienes? Eso no
lo dicen estos renglones.

«Restaurant del Retiro. Día nueve.»

Ayer, eso es. Ayer. Seguro estaba.

«Ostras.» ¡No nos tratamos como plebe!

«Ostras de Vigo.» Serafín formaba
entre nosotros como buen amigo,
pues tiene todo el pensamiento en Vigo,
cifrado en una joven cariñosa,
de cabellera hermosa,

que forma el oro con sutiles hilos.

Mujer de robustez, fiel testimonio
que llevará á su esposo en matrimonio,
á fuer de dote, un centenar de kilos.

«Sopa Juliana.» Sopa predilecta
de Gaspar Eguiluz, el que concierta,
cuando el Romano Padre le dispense,
casarse con Juliana Recoberos,
sobrina de un presbítero castrense,
padre espiritual de coraceros.

«Carne á la jardinera.» ¡Qué sabrosa
para Juan, á quien duelos é inquietudes,
en su vida azarosa,
le causan las virtudes de Virtudes,
ramilletera hermosa

que le vende manojos de violetas
á cambio de suspiros y pesetas.

«Truchas.» En esta línea están las huellas
de Antonio Villamil, que varias veces,
corriendo por Madrid tras otros peces,
siempre el taimado se encontró con ellas.

«Pastel de lenguas.» ¡Cómo coinciden
las que el pastel contiene
con las de Angel Gomar, joven de ídem,
que de hacer traducciones se mantiene,
y que al verter la Biblia al guipuzcoano
le salió un golondrino este verano!

Y á los cinco encontré. ¿Seré yo lego?
No digo Eureka, porque no sé el griego.

.....

Pero no importa esta cuenta
la suma que á mí me falta.

(Busca en el bolsillo del gabán.)

Busquemos. ¡Hola! Aquí salta
(sacando una baraja)

el libro de las cuarenta.

¿Hubo timba?... Ya me explico
tanto y tanto disparate...

Y gracias que por remate
no ingresé en el *Abanico*.

*(Tantea el bolsillo exterior del gabán y saca dos
tarjetas.)*

Veamos... ¿Qué es lo que toco?

¡Dos tarjetas! «Julio Andrés.»

Esta no sé de quién es.

«Luis Melgar.» Ni esta tampoco.

Sin duda, alguna cuestión
de sobremesa ó de juego,
y luego un insulto, y luego
un tremendo bofetón,
y excusas de mis amigos,
no muy fuertes ni completas;

luego cambio de tarjetas,
 designación de testigos,
 palabra de Serafín
 de que yo no he de faltar,
 y promesa de Gaspar
 de llevar el botiquín.
 Y yo, á quien más interesa
 el final de la cuestión,
 durmiendo, sin aprensión,
 de codos sobre la mesa.

.....

Ya es algo tarde y vendrán
 dentro de poco por mí.
 ¡Pero señor! ¿A qué fuí
 al maldito restaurant?
 ¿Por qué bebí sin medida?
 ¿Por qué me achispé tan pronto?
 ¿Por qué, señor, fuí tan tonto
 al final de la comida?
 ¿Por qué causa, santo Dios,
 con turbio gesto y voz ronca,
 armé ayer noche una bronca
 á este señor ó á los dos?
 ¿Por qué con frase altanera
 le increpé; por qué le dí
 el golpe... ó lo recibí,
 que es probable que así fuera?
 Y me lo hace recordar
 con sus frecuentes latidos
 un dolorcito de oídos
 que no lo puedo aguantar.
 ¡Ay! Si Dios no lo remedia,
 muy pronto seré difunto.
 «Mañana á las ocho en punto.» (*Lee.*)
 ¡Y son ya las ocho y media!
 ¿Cómo asistir á una cita,
 siendo la hora ya pasada?
 ¡Y yo con la bofetada!

Esta nadie me la quita.
 Nada, no hay remedio. Es tarde,
 y plugo á mi suerte fiera
 que además de calavera
 pase plaza de cobarde.
 ¡Uf! Sudo. ¡Qué confusión
 de ideas! ¡Qué necio anhelo
 (*Saca un pañuelo del gabán.*)
 de saber! ¿Y este pañuelo
 con corona de Barón?
 Y esta bordada batista,
 ¿de dónde ¡cielos! salió?
 Además de todo, ¿yo
 me habré metido á *safista*?
 Tengo, de vengarme, planes.
 Juro que se acordarán... (*Se pone el gabán.*)
 ¡Pero, hombre, si este gabán...
 ¿También me hago con gabanes?
 Nada. No es mío. Lo juro,
 aunque el jurarlo me cueste.
 El mío es castaño, y este
 pasa de castaño oscuro.

.....
 Luego mis indagaciones
 son nulas. Ni yo he jugado,
 ni perdí, ni he disputado,
 ni he sufrido bofetones,
 ni tengo lances pendientes,
 ni me esperan por ahí,
 ni me achispé... De esto sí
 que hay indicios diferentes.

.....
 ¿Pero dónde estuve ayer,
 si en el Retiro no estuve?
 ¿Y por dónde y cómo anduve
 hasta el punto de caer?
 ¿Cómo troqué mi gabán?
 ¿Cómo gasté mi dinero?

En vano saberlo quiero,
porque cerradas están
á mi desventura harta
las fuentes de todo indicio.
¿Quién querrá hacerme el servicio
de decírmelo?

(Se dirige á la mesa y coge una carta.)

¡Una carta
cerrada y del interior!
Preciso es que aliento cobre,
pero no. Yo no abro el sobre.
Tocarlo me da pavor.
Echada en nueve de agosto.
¡Ayer! ¡El día del crimen!
Abramos, que no me eximen
ni los vapores del mosto,
ni la espuma del Champagne,
de una noche de estravío,
en que por traer el mío,
traje á casa otro gabán.

(Abre la carta y lee.)

«Mi querido don José.
Una semana no escasa
hace que tengo en mi casa
toda su paga de usted.
Mas como usted, según pienso,
no es de los sobrios ni castos,
y ha de hacer algunos gastos
para celebrar su ascenso,
por si pretende correrla
sin que el déficit le asuste,
le pagaré cuando guste.
Postdata. Sé que en la Perla
se celebra el festival,
y siente no ser testigo
su sincero y buen amigo,
Jorge Fernández Vidal.»

¡Memoria, al fin te recobro!

Ascendí... pues claro es.
Desde primeros del mes
son catorce los que cobro,
y anoche lo celebré.
¡Qué manera de correrla!
Estuvimos en la Perla
y después en el café,
y de allí, con un amigo,
me vine á casa en simón.
¿Cómo encontrar ocasión
de descambiar el abrigo?
Si su dueño verdadero
quiere que lo restituya,
á esta casa, que es muy suya
(con permiso del casero),
hará en venir mil mercedes.
Diga que pasen recado
á José Ruiz, empleado
y muy servidor de ustedes.
(*Saluda y se retira.*)

FERMÍN MARTÍN SUÁREZ.





LA LEY ORGÁNICA

DE

TRIBUNALES MILITARES



L promulgarse en 14 de marzo de 1884 la ley sobre organización y atribuciones de los tribunales militares, el prematuro aplauso de quienes sólo anhelan reformas, prescindiendo de su alcance y acierto, hizo enmudecer á cuantos habían oportunamente señalado las numerosas deficiencias y las inconvenientes disposiciones que se observan en la expresada ley, á poco que se estudie.

La experiencia ha venido á demostrar los grandes defectos de que adolece, siendo tantas las consultas, con motivo de su aplicación, promovidas por las autoridades militares, y tan frecuentes los conflictos surgidos y las dudas ofrecidas, que hasta los admiradores de la enunciada innovación reconocen la necesidad de mejorar la ley, que tan breve período de existencia cuenta.

El mismo Gobierno aspira á modificarla, aunque obedeciendo á los mismos principios que la inspiraron y dieron anteriormente origen á la promulgada en 15 de julio de 1882; que fuera inútil esperar reformas trascendentales en país

como el nuestro, harto tímido para acometerlas y poco afortunado casi siempre para plantearlas.

Presumiendo que la reforma proyectada no ha de alcanzar otras proporciones que las indispensables para asegurar la viabilidad de la ley y el alejamiento de dificultades y conflictos, considero impertinente y baldío estudiar en principio los elementos constitutivos de los tribunales militares, su organización y competencia para el mejor cumplimiento de su fin, en armonía con los últimos adelantos de la ciencia jurídica y las necesidades presentes del ejército. Mis ideales, respecto al particular, expuestos han sido en mi *Proyecto de ley sobre la organización militar de España*; pero, apartándome de mis propias opiniones, é inspirándome en el propósito de cooperar al mejoramiento de la legislación de Guerra, procuraré indicar los vacíos y los inconvenientes de la ley cuya modificación se proyecta, limitándome á proponer su reforma en cuanto lo exijan poderosas razones de justicia ó altas conveniencias, con relación á la disciplina de la fuerza armada.

Aceptaré, por tanto, la existencia de los Consejos de Guerra como tribunales de derecho, apesar de que en las mismas Ordenanzas de 1768 pudiera encontrarse fundamento para reconocerles únicamente las limitadas funciones de jurados; admitiré como buena la conservación del más alto tribunal de la milicia como especial é independiente del Supremo de Justicia, no obstante las razones que para su desaparición se alegan y la aspiración de ciertas escuelas á realizar el precepto constitucional, estableciendo un solo Tribunal Supremo en toda la Monarquía; y consideraré indiscutible la jurisdicción de los Capitanes generales de distrito, apesar de haberse desposeído de la suprema al Soberano, cuya representación ostentan, ejerciendo las atribuciones judiciales como emanadas de las del mismo Rey.

Partiendo de tan importantes bases, examinaré la ley orgánica de tribunales militares y pondré término á este modesto trabajo con el proyecto de la que podría sustituir á la vigente, con no escasa ventaja en mi concepto.

Acaso lo más incompleto y defectuoso de la ley de tribunales militares es su título I, en los caps. 2.º y 3.º, que prefijan

la competencia de jurisdicción en materia criminal y aun en materia civil. Habría sido sensible que se hubieran transcrito los preceptos de la ley provisional del poder judicial, promulgada en 1870, porque dista mucho de ser modelo en cuanto al particular; pero es todavía más lamentable que la de 10 de marzo aparezca más confusa, deficiente y ocasionada á conflictos jurisdiccionales que la de 1870. Y no sólo es confusa y deficiente en cuanto tiene de más esencial y de mayor trascendencia, sino que ofrece contradicciones notables entre sus diversos preceptos, si bien es verdad que se observan algunos de los mencionados defectos en la ley de bases de 15 de julio de 1882.

El art. 3.º de la de 10 de marzo atribuye al fuero de Guerra competencia para juzgar por *delitos no exceptuados* á los *empleados y dependientes* del ramo de Guerra en servicio activo, siempre que formen parte de los *establecimientos* del ejército, *aunque sea con carácter eventual, mientras dependan del Ministerio de la Guerra ó cobren sueldo ó haber por el presupuesto del mismo*; y este precepto está en contradicción con el caso 13 del art. 6.º, que declara competente á la jurisdicción de Guerra para conocer de los delitos que cometan *dentro* de los respectivos establecimientos los operarios de las fundiciones, maestranzas, fábricas y parques de artillería é ingenieros, que no sean individuos del ejército. Dedúcese de esta prescripción que cuando dichos operarios, que son dependientes ó empleados del ramo de Guerra y cobran del presupuesto del mismo, delincan *fuera* de los establecimientos militares, serán juzgados por los tribunales ordinarios; y ¿cómo se armoniza esta disposición con el precitado art. 3.º? De ningún modo. Lo natural, lo razonable y lo lógico es que la jurisdicción de Guerra limite su competencia por razón de las personas á las que pertenecen al ejército, entendiéndose que éste se forma de los cuerpos é institutos designados en la ley constitutiva del ejército.

El segundo párrafo del mismo art. 3.º está en contradicción con el caso 7.º del art. 12, pues mientras en el primero se declara que es servicio militar activo el de la Guardia civil y Carabineros, *aunque sea su principal objeto auxiliar á las*

autoridades administrativas ó judiciales del orden civil, en el último se determina que la jurisdicción ordinaria conozca de los delitos cometidos por guardias civiles y carabineros cuando obren como agentes de las antedichas autoridades y *el servicio que presten no sea militar ó el hecho que ejecuten no constituya delito ó falta en el propio servicio militar*. He aquí dos disposiciones que son y no pueden menos de ser un semillero de conflictos jurisdiccionales; ¿cuándo deja de ser militar el servicio de la Guardia civil y de Carabineros? ¿Cuándo se dirá que obran como militares auxiliando á autoridades civiles y cuándo que prestan análogo auxilio con el carácter de simples agentes? No puede resolverse satisfactoriamente esta dificultad, ni siquiera se explica la existencia de ambos preceptos en una misma ley.

El art. 5.º, tal como se encuentra redactado, es poco conforme á justicia. Declara, con razón, que los individuos de las reservas y los de los cuerpos activos con licencia ilimitada, sólo están sujetos á la jurisdicción de Guerra por delitos esencialmente militares; pero en el segundo párrafo somete al expresado fuero á los que se encuentren en espectación de embarque para Ultramar, *por toda clase de delitos*. Y como nada más añade, se dará el caso de que si un soldado con licencia ilimitada y perteneciente á cuerpo activo comete un delito de robo, se le castigará por los tribunales ordinarios con la pena señalada en el Código común, mientras que por el mismo delito se penará más severamente con sujeción á las leyes militares al soldado que está en espectación de embarque para Ultramar, cuando cabalmente, de existir entre el último y el primero alguna diferencia, se hallará á favor del que no extingue tiempo de servicio hasta emprender la navegación. Nada, pues, aconseja que se haga de peor condición al recluta de los ejércitos de Ultramar que al soldado de la Península, como tampoco existen razones para diferenciar al que disfruta licencia temporal del que la goza ilimitada. Esta también es temporal, por más que no tenga prefijada la duración, y las circunstancias en que viven los que obtienen una y otra son idénticas, puesto que ambas licencias separan al militar del servicio de filas y lo convierten, por

un período más ó menos breve, en miembro de una familia y partícipe de la vida del pueblo. Y si por los delitos cometidos durante la deserción se reconoce al fuero ordinario la competencia para proceder, lo propio debe ocurrir con relación á delitos perpetrados por individuos separados del ejército por virtud de licencia, ya que no es racional hacerlos de peor condición que á los desertores, y que en unos y otros concurre la circunstancia de tener interrumpida su vida militar.

El art. 6.º de la ley parece haberse propuesto determinar la competencia de la jurisdicción de Guerra por razón del delito, ó lo que es igual, por razón *de la materia*, como la misma ley dice con impropiedad en el artículo siguiente; pero es el caso que ese precepto se encuentra harto confuso, pues señala también competencia por razón de la persona delincuente, y en cambio prescinde de los delitos de auxilio á la deserción en tiempo de paz, y atentado y desacato á la autoridad militar, dando con tan importantes omisiones lugar á dificultades y conflictos de no escasa trascendencia. El citado artículo debe, por consiguiente, sufrir radical transformación, si ha de ser completo, claro y metódico, cual corresponde á las disposiciones legales.

Aún es el art. 7.º menos aceptable que el 6.º, pues para determinar la preferencia de las distintas jurisdicciones en materia de competencia, establece reglas de todo punto contrarias á los principios del derecho procesal, y á todas las conveniencias del ejército. Apenas se explica que la ley que en su art. 130 dispone que un solo tribunal conozca de los delitos conexos, determine en la regla 2.ª del art. 7.º que por un mismo delito puedan formarse dos ó más causas cuando los presuntos reos pertenezcan á distintos fueros y el hecho punible esté previsto en el Código militar y sea de los no atribuídos especialmente por razón de su propia naturaleza á los tribunales militares. ¿A qué obedece declarar que un solo tribunal conozca de los delitos conexos? Pues sencillamente al razonable propósito de evitar que hechos relacionados entre sí, sean juzgados y apreciados de manera diversa por autoridades iguales en competencia jurisdiccional y científica; es decir, que tal principio se basa en la teoría de la indivisi-

bilidad de la continencia de la causa. Y si está justificado precepto que semejante peligro rehuye tratándose de actos diversos aunque relacionados entre sí, ¿cómo aceptar que por un solo hecho se instruyan diferentes procedimientos y se pronuncien distintas sentencias, acaso contradictorias? Si la regla 2.^a del art. 7.^o subsistiese, podría darse el caso de que perpetrado un robo por un militar en activo servicio, un aforado de Marina y un paisano, siendo todos tres autores del delito, una jurisdicción absolviese á su procesado, otra condenase como autor al suyo, y otra calificase al tercero de cómplice ó encubridor; y ¡lucida quedaría la administración de justicia! Y no hay que apelar á hipótesis más ó menos aventuradas para poner de manifiesto los peligros que ofrece la división de la continencia de la causa; recuerdo un proceso instruído en Galicia por delito de homicidio en que aparecían indicios en igual número y de la misma vehemencia contra un soldado en activo servicio, y otro de la reserva, constando, sin embargo, que sólo uno pudo ser el matador, porque la víctima recibió una sola puñalada; en dicho proceso se acordó la inhibición á favor del fuero ordinario; mas se habrían seguido dos causas si hubiese regido la vigente ley de tribunales militares, y ¿no pudo ocurrir que ambos individuos fueran condenados apesar de que uno de ellos era sin duda inocente?

Es, pues, imposible que se conserve tan peligroso precepto, así como conviene sustituir todo el artículo por reglas que se deriven del estado en que se encuentre el territorio donde el delito se haya perpetrado, pues nada influye con tanto poder en cuanto con el ejército se relaciona como las condiciones normales ó excepcionales del país.

No cabe oponer otro reparo al art. 8.^o que la deficiencia que en el mismo se nota al no consignar la penalidad aplicable á los individuos que sean llamados á las armas cuando se hallen procesados por la jurisdicción ordinaria; deficiencia que precisa subsanar, declarando que á los expresados individuos se les aplique el Código penal común, porque no es justo redunden en su daño las circunstancias azarosas que obliguen á ponerlos sobre las armas.

Ya queda consignado que el caso 7.º del art. 12 se halla en contradicción con el segundo párrafo del art. 3.º; pero aparte de este defecto, adolece del de ser algo deficiente, porque al enumerar los delitos reservados á los tribunales ordinarios, aun cuando sean individuos del ejército los culpables, omite consignar los que son objeto de leyes especiales; omisión tanto más de notar, cuanto que en el art. 6.º al enunciar los delitos de que conoce la jurisdicción de Guerra, se dice para evitar omisiones «y cualesquiera otros cuyo conocimiento les atribuyan las leyes vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.» Pues esta misma disposición debiera haberse consignado en el art. 12, ya que la jurisdicción común conoce, por virtud de leyes especiales, con exclusión de los demás fueros, de los delitos de imprenta, de los cometidos en los trenes, de los perpetrados con ocasión de aplicarse la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, etc.

El inciso 3.º del art. 13 es incompatible, dados los términos absolutos de su redacción, con las doctrinas en que ha pretendido inspirarse la ley orgánica de tribunales militares. La jurisdicción de Marina, como todas las demás, se ha de reconocer por razón del delito, por razón de las personas y por razón del lugar; y si bajo este último concepto los tribunales de la Armada conocen de los delitos cometidos á bordo de las embarcaciones y en los arsenales del Estado, esta regla general ha de ceder ante la preferencia que tiene la jurisdicción declarada competente por razón de la naturaleza especial del delito.

En materia de competencias prefiere á todas la establecida por razón del delito, ó por razón de la materia, como dice la ley de 10 de marzo; sigue en el orden de prelación, la reconocida por razón del lugar; y ocupa el último término la que se funda en la condición de las personas. Si no existiese este orden de preferencia, holgarían todas las doctrinas referentes á la materia y se provocarían diariamente conflictos jurisdiccionales cuya decisión sería contradictoria y producto del criterio individual y arbitrario de los jueces más que de sanas ideas y principios jurídicos. Si un Obispo á bordo de una embarcación comete el delito canónico de simonía,

¿pretenderá juzgarle el fuero de Marina porque el acto punible se haya cometido en lugar sujeto á su jurisdicción? Claro es que no, porque tal delito por razón de su propia naturaleza está reservado á los tribunales eclesiásticos; pues exactamente igual debe ocurrir con otros muchos delitos que aunque cometidos en barcos, son de la competencia de jurisdicciones diferentes de la de Marina. La agresión á carabineros que presten su servicio á bordo, la deserción de un individuo del ejército y otros mil hechos que pudieran citarse, son de la exclusiva competencia de los tribunales militares, porque el carácter y la índole especial de tales delitos son los que convencionalmente les atribuye el Código del ejército, y en nada, absolutamente en nada afectan á la Armada. ¿Acaso á un desertor del ejército, que ha infringido sus deberes militares para con éste, se le había de juzgar como desertor de la Armada cuando ninguna obligación le liga á la misma? Compréndese, pues, la necesidad de reformar el art. 13 de la ley en su caso 3.º

Lógico habría sido ocuparse de la competencia de los distintos tribunales militares, después de haber consignado la de la jurisdicción de Guerra; pero como la ley no ha determinado cuáles son aquellos tribunales, háse visto en el caso de interrumpir cuanto á jurisdicción se refiere para designarlos y venir más tarde á señalarles la esfera de sus facultades y atribuciones. Este sistema de exposición es poco conforme á la armonía que debe resaltar en la ley, siendo conveniente, para que el trabajo resulte más perfecto y armónico, adoptar distinto orden expositivo, que bien pudiera ser el que emplearé al formular el proyecto con que me propongo terminar este trabajo.

Mas como ahora me concreto á emitir juicio sobre los preceptos legales, cuya reforma se hace indispensable, seguiré examinándolos sin alterar el orden en que los encuentro establecidos.

Declara el título II de la misma ley, los tribunales y autoridades que ejercen la jurisdicción de Guerra, y aunque sea fácil combatir por opuesta á los buenos principios la existencia de tales tribunales y la facultad jurisdiccional re-

conocida á autoridades que ejercen mando y ostentan la representación más alta del poder ejecutivo, poco expondré contra la redacción del art. 14, por rehuir innovaciones trascendentales, y acariciar el propósito de no separarme de los principios que informan la ley de 10 de marzo. Y conste que no por obrar de esta suerte, dejo de considerar como retroceso en la legislación el restablecimiento del Consejo de Oficiales generales, que dificultará la administración de justicia sin reportarla beneficios en los frecuentes casos de no existir número suficiente de militares para constituirlo, siendo sensible que, respecto á este particular, se haya prescindido de las reformas introducidas por el real decreto de 19 de julio de 1875, que si no fué obra acabada y perfecta, inició provechosa evolución en el derecho militar, aun cuando no presidiera el mayor acierto al planteamiento de las modernas teorías.

Pasando, pues, por el restablecimiento del antiguo Consejo de Oficiales generales, es admisible el art. 14 de la ley, siempre que se salve la deficiencia que acusa el no haberse incluido entre los tribunales militares el Consejo de guerra excepcional que se establece para campaña y plazas sitiadas ó bloqueadas, Consejo que difiere de los demás por su organización y atribuciones.

Por el art. 15 se limitan demasiado las facultades del Gobierno para atribuir jurisdicción á autoridades no comprendidas en el art. 14, y como pueden presentarse circunstancias críticas y en alto grado atendibles para otorgar semejantes facultades judiciales, conveniente es dar mayor amplitud á las que se reconocen en el Poder ejecutivo.

NICOLÁS DE LA PEÑA Y CUÉLLAR.

(Se continuará.)



REVISTA DE TEATROS



OMO acontecimiento debe calificarse el estreno en el regio coliseo de la ópera *El Príncipe de Viana*, música del maestro Fernández Grajales y libro Sr. Capdepont, si se atiende á lo raros que son los estrenos en aquel teatro y la impaciencia y expectación que domina en semejantes casos á los amantes de la ópera española, tan anhelada en nuestro país y de difícil y al parecer casi imposible realización, á juzgar por lo infructuoso de los esfuerzos que para llevar á cabo tan patriótico pensamiento se han sucedido de algunos años á esta parte.

No pecaremos nosotros de pesimistas ni de optimistas tampoco, al ocuparnos de este asunto, ni hemos indicado la ópera española con el deliberado propósito de hacer una disertación sobre tan importante asunto, sino que siempre que un maestro español se presenta en el palenque escénico, la idea del espectáculo á que nos referimos reaparece en nuestra imaginación, por más que bien pueden apellidarse óperas italianas mejor que españolas, cuantas en el escenario de la plaza de Oriente se ponen en acción, atendido á que el libro español, en su origen, se traduce al idioma de Dante y la partitura se basa y fundamenta en temas y motivos italianos ó alemanes, como si nosotros careciéramos de música

clásica nacional, y la inspiración de nuestros compositores se oscureciera totalmente dentro de nuestras fronteras.

Lo mismo sucede en la literatura dramática, y de aquí resulta que autores, actores y público anden sin rumbo fijo y como á ciegas sin dar con el faro de sus deseos ni la meta de sus aspiraciones, y que el teatro en general y en sus diversas y múltiples manifestaciones, agonice lentamente sin que aparezca ningún talento ni genio artístico, músico y literario que le reanime y le dé vida.

Ruidoso y merecido éxito obtuvo, á no dudarlo, *El Príncipe de Viana* en su primera audición; justicia hizo el público al notable compositor español, cuyo genio se mostró viril y grandioso en su primera obra estrenada en la Alhambra cuando los *amateurs* á la ópera española jugaron, por decirlo así, el todo por el todo, y sin distinción de clases y jerarquías, contribuyeron con loable entusiasmo á la realización del patriótico fin que se proponían; pero mayor, si cabe, hubiera sido la ovación y el aplauso si el mal á que antes me he referido, endémico por desgracia en nuestro suelo, no envolviera á los autores del libro y de la música.

Empezando como es natural por la idea matriz de una partitura ó sea de un drama lírico, que es el libro, no podemos menos de exponer, con la imparcialidad y franqueza que nos es propia, que ha desmerecido por completo de cuantos ha producido la fecunda pluma del Sr. Capdepón, que á los muchos triunfos que ha conseguido en la escena añadía y añade el no menos honroso de conocerse á sí mismo, y comprendiendo también como el más sus aptitudes y condiciones, se dedicó á cultivar el género literario que más le cuadraba y en el que menos productos y gloria había de conquistar, separándose de los otros, á los que sin duda su aspiración y su deseo le conducían.

Sin movimiento, sin vida, lánguido hasta el extremo, con desconocimiento completo de la época á la que sujeta la acción, sin expresión en el diálogo, careciendo éste en absoluto de afectos, vacío completamente de situaciones, no sólo dramáticas, sino musicales, no ha logrado, como veremos más adelante, comunicar al compositor el fuego de su inspiración,

y conviene advertir que las desventuras de D. Carlos de Viana, hijo de los Reyes de Navarra D. Juan y D.^a Blanca, por estar ligadas al vituperable y accidentado reinado de don Juan II de Castilla, dominado por su especial carácter, rodeado de nobles turbulentos, cohibido por su favorito D. Alvaro de Luna, contraponiendo su apático carácter con el emprendedor y díscolo de D. Juan de Navarra y el impetuoso de D. Alonso de Aragón, daba margen á multitud de episodios propios y adecuados del drama lírico. Su matrimonio, concertado por su madre D.^a Blanca, que por ausencia del Rey gobernaba en Navarra, con la D.^a Ines de Cleves, sobrina de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña; su prisión en el castillo de Monroi, el modo de salir de él con auxilio de los Beaumontenses. Su salida de Sicilia cuando fué á ocupar el trono á la muerte de D. Alfonso de Aragón, su hijo natural, D. Fernando, Duque de Calabria, y la constancia de los nobles de aquel reino para que pretendiese aquella corona. Su arribo á las costas de Cataluña, su desembarco en Barcelona y sus desavenencias con su madrastra, D.^a Juana Enríquez, el odio de ésta para el Príncipe, sus amores con la siciliana Capa, de singular hermosura, los celos que ocasionaba á su padre, el amor que sus vasallos le tenían, los actos de noble desinterés para el mismo y su desgraciada muerte, víctima de un veneno que supone suministrado por su madrastra, acaecida en Barcelona poco después de los conciertos matrimoniales con D.^a Isabel, hermana del Rey de Castilla, rechazando los deseos de los catalanes que le aconsejaban se uniese con D.^a Brianda Vaca, legitimando á su hijo natural D. Felipe con el objeto de arrebatarse á doña Juana el premio criminal de su ambición.

Con estos acontecimientos que forman un rico venero de situaciones dramáticas musicales, que nosotros referimos, no por alardear de eruditos, gloria que á poca costa se consigue, sino por demostrar lo equivocado que anduvo el señor Capdepon en la elección del plan y su desarrollo, y si no quería gastar su tiempo en hojear la historia con poco esfuerzo, y leyendo el drama de Zorrilla *Lealtad de una mujer ó aventuras de una noche*, pudiera haber escrito un libro más en

armonía con el carácter nacional y más adaptado para la música española.

Ésta se resiente principalmente de falta de sabor local y resulta algo anticuada, muy en consonancia con la melodía italiana, y algún tanto lánguida y falta de fuerza.

No es nuestra misión entrar ahora á discutir si la melodía natural ó expresiva está en relación con la música contemporánea, ni disertar acerca de las teorías de Euler, Tartini, Rameau, Zarlino, ni las más modernas de Rousseau, La Fage, Horacio, Getri, Mr. Ch. Beauquier, Lussy, Platon, Aristóteles, Spencer, y que se ocupan de cuanto se refiere á las reglas del contrapunto, combinación de los modos, estética, filosofía musical y psicología de los instrumentos, materia ante la cual nos declaramos por completo incompetentes; lo que á nuestro propósito interesa es probar nuestra primera indicación respecto á falta de sabor local, y esto se confirma con sólo fijarse brevemente en algunas ligeras consideraciones.

La música, nace del instinto, es el lenguaje humano, y así como el hombre rompió á hablar para satisfacer su misión social sobre la tierra y para satisfacer sus primeras necesidades, rompió á cantar para manifestar sus afectos y sensaciones, en relación siempre con su suelo nativo; así los griegos en el habla familiar hacían muy sensible la cantidad de las sílabas y la modulación de los acentos; pero no usando de una voz del todo pulida y no sujetando la cantidad á ley alguna de ritmo ó metro, la alocución familiar era la menos análoga al canto.

En Europa los diferentes idiomas trazan las huellas que el canto y la música deben seguir, según sus costumbres, su carácter y sus tendencias, simbolizando en sus manifestaciones la síntesis de la índole particular que los distingue.

Se nos dirá, sin embargo, que la música y el canto italiano, que en Francia debió su desarrollo á Lullié, en España á Fareuille, en Inglaterra á Guillermo Parson, y Alemania por Sasso Bach, es la que impera en Europa, y esto evita la condición de local que debe tener toda música: tal aseveración no es del todo exacta, especialmente en Inglaterra y

Alemania; pero aun cuando lo fuera, y aun cuando á la par el idioma de esas naciones no se considerase el más apto para el canto, por más que consignado está por reputadas opiniones que después de la lengua italiana la española es la más musical, exceptuando algunos dialectos, resultaría que la instrumentación, el organismo de la composición, pudiera ceñirse á una escuela determinada, ya fuera la italiana ó la alemana, hoy tan en boga; pero eso no excluye que el tema nazca de los cantos locales, que representan y están adheridos, no sólo al carácter genuino de cada nación ó pueblo, sino á los hechos heroicos que los distinguen en la historia, y que son, en nuestra desautorizada opinión, el fundamento más sólido de la ópera española, pues no se la da este nombre para que se verifique el contrasentido de que un español escriba en alemán ó en italiano los acontecimientos más salientes de su patria.

Fundado en esto mismo, y reconociendo las inverosimilitudes y anacronismos á que da lugar el drama lírico, tanto por no existir en los pasados tiempos tragedias adaptables al canto con referencia al ritmo, cuanto por sacrificarse todo en este género de espectáculos al placer del oído, dándonos por satisfechos cuando el libro proporciona al compositor ocasiones de demostrar su habilidad, logrando excitar sus pasiones y conmover su ánimo, en el siglo XVI se comenzaron á escribir fábulas mitológicas musicales como *El Orfeo*, de Zarlino; *La Euridice*, de Santiago Peri (el que inventó los recitados), y los dramas de Metastasio, que no tienen otro objeto que manifestar los afectos más tiernos y las pasiones más violentas del corazón humano.

El afán de seguir, de cantar las partituras, y el modo de hacer de los maestros extranjeros, es la causa primordial de que la obra que nos ocupa resulte algo anticuada, y en lo que se relaciona con su languidez y falta de fuerza y brío, nace de la deficiencia del libro.

Falto de inspiración en la parte poética, de situaciones musicales y de ese *quid divinum* que une al poeta con el músico, estableciendo, tanto en la composición como en el canto, como en los instrumentos, un eslabonamiento indispensable

hasta el punto que no se concibe que un instrumento funcione magistralmente sin inspiración del profesor que le maneja, ni que el cantante sienta si el compositor no sintió al escribir, y éste no puede cumplir su misión dignamente si el poeta no le trasmite la inspiración de su estro. A este, envuelto en uno de los más hermosos poemas del Tasso, se debió en el siglo XVI antes mencionado el progreso músico instrumental, al que tanto contribuyeron, así como de combinar la expresión con el contrapunto, Correlli, Lulli y Tartini de la escuela antigua, y Wagner, Meyerbeer y Gounod de la moderna. La interpretación de la ópera *El Príncipe de Viana*, no sabemos si por falta de entusiasmo en los artistas que tenían á su cargo el desempeño ó porque estuvieran indispuestos, dejó mucho que desear, de modo que sólo ha recogido el fruto de sus trabajos el maestro Fernández Grajales, que, como hemos dicho, fué objeto de unánime ovación.

En gracia de nuestra afición á la ópera española y de dar alguna variedad á nuestros trabajos, hemos invadido un terreno que no es el nuestro, y sin otro auxilio que nuestro buen deseo y las doctrinas de renombrados autores y usígrafos, hemos hilvanado estas mal trazadas líneas, que recomendamos á la benevolencia de nuestros lectores.

* * *

Sólo también á los actores del favorecido teatro de la Comedia se debe el extraordinario éxito que en la noche de su estreno mereció la comedia, así llamada, que con el título de *San Sebastián, mártir*, ha escrito el Sr. Vital Aza. Si no hubiera sido por lo esmerado del desempeño, hubiera muerto el mismo día que nació, porque apesar de que el público pasa por alto las condiciones dramáticas de las obras y su carácter literario, y acude donde pasa el rato y su hilaridad se excite, le agrada, sin embargo, ver algo nuevo y digno de admirar, y como en la citada comedia no advierte novedad alguna, sino una copia de cuantas comedias, sainetes y juguetes se han escrito hasta el día, y como los chistes no son espontá-

neos ni ingeniosos, ni siquiera oportunos, sino que algunos, lejos de ser originales y estar colocados con arte, aparecen tomados de obras recientemente estrenadas y arrojadas á granel, y como, por último, lo bueno no le cansa nunca, aplaude y celebra el admirable y esmerado desempeño por todos los actores, y en especial por Mario, la Guerra, Rodríguez, Martínez, Rossell, Rubio, Ballesteros, Rubio Lerón, Mendiquelua, Tamayo, Larra, y aplaudiéndolos con calor y justicia. También aplaudió y celebró el mérito del ventrilócuo Okill, que es un prodigio en su género, tanto en la emisión de la voz como en el artístico manejo de los autómatas que presenta, cuyos movimientos y actitudes son tan naturales y propios que revelan grande estudio en el modo de dirigirlos.

No ha merecido la misma acogida Mr. Hermann, que ha frustrado las esperanzas de los espectadores, que presumieron iban á refrescar el recuerdo del célebre prestidigitador del mismo nombre.



Epílogo de una culpa se titula el drama estrenado en el Teatro Español y primera producción del joven poeta Sr. Ortega Morejón.

Poco diremos de la obra; el autor se ha equivocado lastimosamente, y no nos sorprende, porque así tenía que suceder irremisiblemente; cuando al autor le falta experiencia, necesita revelar condiciones para la carrera que emprende, y éstas si las posee el Sr. Morejón, que no lo dudamos, sino que por el contrario lo creemos así, las vela por completo el haber prescindido de su carácter, disposiciones, tendencias y creencias para escribir un drama dentro de la escuela mal llamada realista, que excluye los actos más nobles y elevados de la vida, presentando sólo los reprobables y absurdos, y como esto acusa más el afán de gloria pasajera y mundana, temor si no miedo á contender con los dramaturgos modernos y poca fe en sus convicciones, resulta que el fracaso era in-

evitable, auxiliado por la falta de conocimiento del teatro, de haberle estudiado poco ó nada, y de pretender seguir una senda torcida que no lleva á ninguna parte, abandonando el camino recto y trillado á que su índole y antecedentes le conducen.

En tan rudo combate consigo mismo ha sacrificado su inspiración fecunda y su galana frase, de que ha hecho gala anteriormente en composiciones líricas y en un notable monólogo que aplaudimos hace poco tiempo.

Le parecerá al Sr. Morejón dura esta opinión, pero debe agradecerlo en gracia á nuestro buen deseo; á quien se quiere bien no se le adula, se le manifiesta la verdad sin ambages ni rodeos, en pro de su bien conquistada reputación como poeta, y en beneficio de la dramática española, tan abatida como postergada en la época presente.

En la interpretación Vico estuvo admirable; trabaja este año con fe y entusiasmo, procura transmitirles á los actores que dirige, y todos hacen cuanto pueden y saben por salvar las obras, que por desgracia y escasez del género no llegan al público.

Tanto la empresa de este teatro como el de la Comedia merecen sinceros elogios por su afán incansable en complacerle.

*
* *

Los demás teatros no dan ocasión más que para reseñar breve y ligeramente las obras de repertorio que han reaparecido en escena, y algún que otro estreno en los de tercer orden.

En Apolo se cantó, á beneficio de la Srta. Nadal, *El dominó azul*, y para los de Soler, Verges y Guerra *El salto del Pasiago*, *El anillo de hierro* y *El reloj de Lucerna*, mereciendo las tres obras esmerada interpretación por la notable compañía que allí actúa.

El mismo privilegio obtuvieron en la Zarzuela en *Rip-Rip*, *Las campanas de Carrión* y *Una vieja*, estas últimas á beneficio del Sr. Ferrer, que, como los anteriores beneficiados, recibió

cariñosas pruebas de afecto del numeroso público que en las citadas noches ocupaba por completo las localidades de ambos teatros.

En Lara se estrenaron dos obritas de Barranco y Górriz y de Vital Aza, tituladas: *Los postres de la cena* y *Parada y fonda*; superior la primera á la segunda, consiguieron ambas su objeto de entretener al público.

Eslava puso en escena una comedia en un acto de Jakson Veyán, con el título de *Juan González*, discretamente escrita, perfectamente dialogada, admirablemente pintados los caracteres, magistralmente desarrollada la acción y todos las situaciones sin violencia, resultando un conjunto perfecto dentro de las condiciones de la dramática, por lo que felicitamos sinceramente al autor, á quien el público tributó justa y merecida ovación.

Después de *El Príncipe de Viana*, el acontecimiento de la quincena ha sido la representación de la obra de Victoriano Sardou, *Rabagás*, traducida por Zamora, á la que nos dedicaremos, pues lo merece, casi por completo en la próxima Revista.

Limitándonos hoy á felicitar al traductor, los actores y la empresa por el éxito y los aplausos que han obtenido.

La compañía que, dirigida por Manuel Catalina, dará comienzo á sus trabajos el 28 del presente en el teatro de la Alhambra, hace augurar una fructuosa campaña.

RAMIRO.





SATANELLA

POR

G. - I. WHYTE MELVILLE

CONTINUACIÓN (I)

Si hubiese tenido yo una opinión menos alta de vuestro mérito, si os hubiese admirado menos y me hubiese cuidado menos de vos, habría cumplido fielmente mi promesa y hubiéramos podido entonces caminar bastante pacíficamente el uno al lado del otro como muchas otras parejas. Pero la vida conyugal debe ser para vos algo más que un bienestar tranquilo. Merecéis la dicha y creísteis poderla alcanzar al lado mío. ¿Cómo habría yo podido sufrir la vista de mi héroe desengañado? Porque habéis de saber que sois mi héroe... mi bello ideal de gentlemán... y si sufrís, creed que nunca he sido tan desgraciada como lo soy en este momento. Es inútil que nos deshagamos en pesares, es inútil murmurar y calcular lo que hubiera podido suceder si las cosas se hubiesen presentado de diferente manera y hubiesen sido comprendidas nuestras individualidades. No queda más que un partido ahora, y ya conoceréis algún día que he tenido razón. Es menester que no volvamos

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

á vernos nunca, y he tomado para ello tales precauciones, que pueden burlar todas las pesquisas y cansarían también, me parece, vuestra energía y paciencia. Ya sabéis que ninguna mujer es más tenaz que yo después de haber tomado una determinación dada, y estoy ahora resuelta á que no sepáis jamás lo que ha sido de mí. Os suplico, si me amáis..., ¡os conjuro, en nombre de vuestro amor, que no hagáis nada para descubrirlo! Y ahora me despido de vos, y creed que esa despedida es para mí muy dolorosa. Nunca me olvidaré de vos. Víctima de luchas interiores las más violentas, de remordimientos y amargos pesares causados por el pensamiento de haberos afligido tanto, no puedo, sin embargo, resolverme á desear que no nos hayamos encontrado nunca. Estoy orgullosa de haber atraído la atención vuestra y sido por vos estimada; estoy orgullosa de ser deudora vuestra, y orgullosa también por haberos amado tanto como mi naturaleza falseada lo consentía. Por esto me permito deciros al concluir: Si me arrojáis de vuestro corazón, no me desterréis enteramente de vuestra memoria. Pensad algunas veces y sin demasiada amargura en vuestra voluntariosa y fantástica

BLANCA.»

Todo había terminado, pues.

—Es buena carta—murmuró el General;—pero prefiero la que Julia escribió á Juan...

Volvió después á leerla de nuevo, y como sucede siempre, esta segunda lectura modificó enteramente sus primeras impresiones.

¿Deseaba Satanella realmente que no hiciese él tentativa alguna para encontrarla?

Examinó el sobre que llevaba el timbre de la Administración central, y el contenido no presentaba indicio alguno. El General dedujo, sin embargo, que ninguna mujer hubiera insistido tanto en las precauciones tomadas, si no hubiese deseado probar su eficacia. Cuando reflexionó que los agentes de policía y los periódicos eran los únicos auxiliares que podían útilmente servirle, hubo de comprender mejor la intención de Satanella, y como exactísimo caballero, quiso obede-

cer pasivamente aun en esta amarga circunstancia de su vida.

Volvió, pues, al mundo, grave, benévolo y cortés como en pasados tiempos. No había cambiado para los indiferentes, sino es en algunas canas más en sus favoritos y en el cuidado que ponía siempre en evitar la compañía de las señoras.

Un viejo camarada suyo que le había cuidado durante el cólera en Varna, y sacado de debajo de un caballo muerto en Lucknow, le llevó un día aparte, en el hueco de una ventana de la biblioteca del Club, para dirigirle allí, cariñosamente, la palabra en estos términos:

—Mi querido camarada, tienes un aspecto horriblemente abatido. Nunca te ha sentado á ti bien la ociosidad. No hay como el ejercicio para conservar la buena salud á los caballos viejos. ¿Por qué no has de pedir algún empleo? Siempre hay algo que hacer en la India.

CAPÍTULO XXVIII

SIN REPOSO

No es cosa de que las grandes naciones se declaren la guerra y las tribus de montañeses levanten de repente el estandarte de la rebelión, porque á un gentleman de cierta edad se le ocurra sentir males de amor, como á una sentimental colegiala. Es cierto que el General había obtenido de un alto personaje la promesa de que le tendría presente cuando la ocasión de algún destino se presentase; pero tuvo que contentarse por el momento con esta seguridad, con la cual podía por otra parte contar ciegamente. Así, pues, los meses del caluroso verano habían pasado uno tras otro, y Saint Josephs se había quedado en Londres solitario, silencioso, preocupado y errante como un fantasma al rededor de los lugares en otro tiempo testigos de su felicidad desvanecida. Tenía que hacer un corto viaje en yacht con un amigo suyo, y

se había comprometido á acompañar á otro en una expedición pedestre á Suiza; pero no había podido sufrir por mucho tiempo el melancólico espectáculo de las olas del mar, y después de haber comprado una mochila y un Indicador de los ferrocarriles extranjeros, se sintió sin la energía necesaria para subir la cuesta de una montaña ó escalar un pico cubierto de nieve. Por consiguiente, su proyecto de excursión quedó abandonado, y el amigo hubo de alegrarse interiormente al verse libre de tan lúgubre compañero.

Cuando volvió el otoño á soplar en más de un corazón de aficionado á caza las tentaciones de una gira por Escocia, donde los gallos salvajes cantan entre las malezas, y los ciervos se calientan la espalda al sol en los sitios más abrigados de los parques, el General quiso hacer uso de algunas invitaciones y salió para el Norte, y como sabía servirse lo mismo de una carabina que de una escopeta, atacar la res al descubierto y sorprenderla cuando se arrastra por el musgo, quiso buscar el reposo del espíritu en las fatigas de un ejercicio corporal violento. Pero sentía lástima cuando el viejo gallo salvaje, que había pasado su vida gozando en medio de los espinos, caía abatido por su plomo; y cuando después de haber andado en el valle por el largo torrente entre los esparcidos restos de una roca secular, acosando al rojo ciervo con la frente coronada con una arboladura real y con los anchos lomos cubiertos de grasa, le enviaba, en una emboscada, una bala en el corazón, su primer movimiento de triunfo cedía luego á la tristeza ante aquel monarca tendido á sus pies, tan majestuoso y tranquilo, y no pocas veces llegaba á tener envidia de su víctima, ya insensible y para siempre dormida.

Los guarda-bosques se admiraban de no verle con el aire triunfante de otro tiempo; y cuando por la mañana oían la noticia de que ya se había marchado, sacudían la cabeza diciendo que era una lástima que de todo se cansase aquel diestro cazador y noble gentleman, que tan bien se portaba en el monte.

Lo que el General quería era movimiento y no distracciones. Así es que volvió tristemente á Londres para esperar

allí el mando que le habían prometido y que había de devolverle á su profesión siempre querida.

Algunas veces, pero sólo en momentos que luego le daban vergüenza, contaba aun con la posibilidad de un encuentro casual con la Sta. Douglas en la gran ciudad, y le consolaba imaginar las explicaciones que al encuentro habían de seguir. No soñaba nunca con reanudar sus antiguas relaciones, porque la paciencia de que hasta entonces había dado pruebas, tenía su origen en la fuerza y no en la debilidad de su carácter, y necesitaba ahora todo el obstinado valor que le había mantenido en su puesto para disimular su derrota. Pero siempre sería una grande, aunque triste alegría, pensaba, volver á ver otra vez aquel rostro amado. Podría después embarcarse y bogar satisfecho hacia Oriente para ponerse de nuevo los arneses de guerra y olvidarse para siempre de la Gran Bretaña.

Mientras que los días trascurrían así tan pesados para Saint-Josephs, huían con rapidez para otras personas que desempeñaron importante papel en la agitada vida de la milicia. Entre todos los animales que viven en sociedad, los enfermos y los heridos tienen la costumbre de separarse del rebaño, el cual, sin cuidarse de su suerte, continúa paciendo, bebiendo, calentándose y jugando con una indiferencia y un buen humor dignos de la raza humana. Si los amigos y conocidos del General preguntaban alguna vez unos á otros lo que había sido de él, no faltaba alguno que contestase con cualquiera hipótesis convencional, como la siguiente:

—Debe estar en Escocia. Dicen que este año es magnífico para cazar gallos silvestres.

La Sra. Lushington, que había ido á Cowes para pasearse en yacht y tenía que permanecer mucho en tierra por reinar viento fresco, pensaba en él tal vez más que ninguna otra persona; pero no experimentaba, sin embargo, el menor remordimiento por la ruptura que suponía haber sido el resultado de sus particulares manejos. Estaba persuadida de que lo dicho por ella en el anónimo habría despertado sospechas que, convertidas en certidumbre después de algunas averiguaciones, habían promovido la separación del General

y Satanella; y engañándose completamente respecto del carácter de ambos, creía imposible que la ruptura no hubiese sido del gentleman mismo. Respecto á lo que había sido de la dama de quien se dijo amiga, muy poco se preocupaba de ello, y en sus conversaciones con otras señoras de su intimidad, tenía la costumbre de resumir su opinión con la pérfida frase siguiente:

—Era imposible hacer que anduviese derecha esa pobre Blanca. Ya sabéis qué irritable era siempre y diferente de todo el mundo. Tengo miedo de que últimamente haya sido algo más que ligera, querida amiga, y algo más que extravagante.

Por lo demás, la Sra. Lushington tenía, como siempre, muchos asuntos entre manos. Para ella y para su sociedad, Cowes no era más que Londres trasportado á orillas del mar. No había más diferencia que faldas cortas en vez de faldas largas y sombreros redondos en vez de sombreros cerrados. Había allí los mismos atractivos que en Londres, los mismos intereses, las mismas intrigas y hasta los mismos seres insufribles que iban de acá para allá aburriendo á la gente que sólo deseaba respirar más libremente en la tibia atmósfera del canal. En resumen, aquello era más fresco, más tranquilo, pero también más estúpido todavía, si es posible, que Pall Mall.

Sin embargo, como la Sra. Lushington estaba en su elemento, trataba de cumplir á la perfección sus funciones ordinarias.

Se daba muy malos ratos para ver de casar á Bessie Gordon, que no deseaba otra cosa, con un viudo marrullero que parecía tan rebelde al cebo como un barbo viejo bajo el puente de Kew. Se había también propuesto nuestra antigua conocida, de acuerdo con otras matronas de sus ideas, contrariar los amores de la pobre Rosie Barton con el joven Videacres, que era llamado la enfermedad de la estación, y aquellos dos tortolillos se amaban tanto, que sólo esta tarea la ocupaba bastante. Tenía además que organizar algunos pique-nique, tenía que disponer partidas de yacht y que sostener el buen humor de su Frank. No era este el más fácil de

sus empeños; porque Cowes apuraba extraordinariamente al Sr. Lushington, que estaba ya deseando, según decía, que aquel pozo sin fondo se fuese á todos los diablos... Clara tenía también sus momentos de fastidio; se sentía mortificada y casi burlada en sus esperanzas con el retiro tan absoluto del General, que no estaba ya en la esfera de acción de sus hechizos, y pensaba, no sin despecho, que le veía mucho más cuando no era él aún libre. Otra causa de contrariedad para ella, era la imperdonable defección de Bill. Aquel voluble dragón no había vuelto á poner los pies en casa de la señora, que se había constituido en Mentor suyo desde el casamiento de Bellorita, solemnidad en la que se había interesado vivamente, llenando su papel de padrino con sin igual aplomo y no pocas ocurrencias que habían tenido el mayor éxito en una reunión, compuesta de alegres hibernienses.

Añadíase también que Bill no se había mostrado del todo insensible á los atractivos de una amable señorita, hija mayor de lady Mary, y es imposible exagerar el peligro de su posición en circunstancias tan seductoras como las que pueden presentarse en una boda.

Y luego, Clara había descubierto recientemente dos ó tres hilos de plata en los abundantes bucles de sus rubios cabellos, y finalmente, entre los varios *gentlemen* que ella había escogido para coquetear con ellos, unos habían dejado su compañía para hacer correrías por el mar, y otros le habían causado más disgustos que otra cosa con sus rivalidades. En nadie encontraba ya ella las atenciones afectuosas que se había acostumbrado á considerar como cosa á que tenía derecho. En una palabra, la Sra. Lushington empezaba á ver que no todo en la vida es de color de rosa, y á sospechar que la carrera que había elegido no conducía á la dicha, y ni siquiera el bienestar. Muchas gentes descubren lo mismo cuando ya es demasiado tarde para salir del barranco en que han querido meterse.

En aquel tiempo, Bellorita, fiel á sus propósitos, había dejado el alegre título de soltero por el más grave de esposo, y no creía poder quejarse de su suerte.

No era posible encontrar en toda Irlanda una pareja más

dichosa que el capitán y la Sra. Walters. Había llegado por fin el ascenso esperado, y el novio tuvo la satisfacción de verse oficialmente al frente de una compañía el mismo día en que tuvo mujer. El viejo Macormac estaba satisfecho, Lady Mary se manifestaba también contenta, y todo el mundo sentía regocijo. La casa solariega estaba á más no poder animada con las luces y los ruidos de las fiestas. Los *boys* parecían querer incendiar la montaña con veinte hogueras de alegría, se llenaban el estómago de whiskey, y se rompían unos á otros la cabeza con gran contentamiento suyo.

En una palabra, el mismo Pedro Corrigan, que era el más antiguo colono de aquellos dominios, llegó á decir las palabras siguientes:

—La boda de nuestro amo no era nada en comparación con la de su hija. ¡No vea yo la gloria del Altísimo si no es esta mejor función que la fiesta de los difuntos!

Sin embargo, aun en medio de su nueva felicidad, tenía la buena Norah algún pensamiento para la hermosa é imponente inglesa á quien amó siempre con ternura, como amiga, por más que la temiese un poco como rival.

—¿Qué ha sido de ella?—preguntó un día á su marido, unas dos semanas después de su boda.—No se casará, pues, según parece, con aquel buen viejo, el General, que nos ponía al corriente de los programas en las carreras de Punctestown. ¡Oh, Bellorita! ¡Cuánto lloré aquella noche porque no habías ganado!

Se paseaban á orillas del río donde, en los primeros tiempos en que se conocieran, Norah había sacado con ayuda de un harpón el gran pez que había matado su compañero, y donde en época menos lejana se habían separado tan tristemente, cuando ante el dolor de su amado, la fiel y generosa joven consintió en darle su fe, y donde no esperaban por cierto volver á encontrarse tan pronto juntos, unidos y felices como ahora. Era una hermosísima mañana de mayo cuando tan tristemente se despidieron, y ahora el otoño sombrío despojaba ya los árboles de sus galas marchitas. Sin embargo, aquella era ahora la verdadera primavera de la alegría y del porvenir para aquellos dos corazones amantes.

—¡Qué tonta fuiste de apostar por mí en la carrera!—dijo Bellorita, oprimiendo afectuosamente el brazo enlazado tiernamente con el suyo.—Mal hiciste, y espero que lo ocurrido te escarmentará para siempre de las malas apuestas.

—Pero tú no respondes á mi pregunta—insistió la señora Walters.—Quiero que me hables de mi hermosa Blanca Douglas. ¿Por qué no se casa el General con ella, si ella le quiere?

—¡Eh, querida mía! ¡Es que ella no quiere casarse! Sé que ella había aceptado antes... pero después retiró su palabra.

—¡Qué feo es eso!—exclamó Norah.—Aunque es cierto que él habría podido ser su padre.

Entonces pasó como una nubecilla en la hermosa frente de la joven, y añadió luego pensativa:

—¡Ah, Bellorita! Creo adivinar á quién hubiera querido ella.

—¿A mí, tal vez?... ¿Quieres decirme esto?—preguntó Bellorita con una sonrisa tan franca y maliciosa, que devolvió la alegría al rostro y al corazón de Norah.

—Sí; á V., señorito—dijo ella bromeando;—pero es usted muy presumido al pensarlo, y más malo todavía el decirlo.

Y prosiguió luego, contemplando el arrogante aspecto de su marido:

—Después de todo, nada tiene esto de sorprendente. Es claro que no soy yo la primera que te haya amado...; ¡no es posible presumir que haya sido así!

—¡Tú eres la única que sacaste la pesca del río!—dijo Bellorita sonriendo y conteniendo con el más eficaz de los procedimientos el pequeño suspiro con que su peroración iba á ser acogida.—Pero respecto de la Sta. Douglas, te engañas; puedes creerlo por mi palabra de honor. ¡No tuvo el gusto tuyo, querida, ni vió en mí lo que tú viste! Mira, Norah, aquí está el sitio donde dejé la caña de Súllivan. No volvió á parecer nunca; pero él ya está satisfecho con haberme vendido el caballito oscuro. Tengo curiosidad por saber quién encontró la caña. ¿Qué día era, Norah, te acuerdas?

—¡Sí me acuerdo!...

Una vez la conversación en tan interesante terreno, no volvieron á acordarse de la Srta. Douglas, ni se ocuparon más que de sí mismos.

Por más indiscreto que sea un hombre en el capítulo de sus triunfos, creo que cuando ha sufrido un *desaire* de una dama no suele contárselo á su mujer.

CAPÍTULO XXIX

INSEPARABLES

El otoño tocaba á su término, y el invierno, esa estación agradable para los *sportsmen* amigos de las carreras rápidas en buenos caballos y del excitante concierto de los ladridos de una trailla, se adelantaba á pasos agigantados. Pero en Pall-Mall los verdaderos aficionados á cazar se sentían invadidos por aquella anual epidemia que cada invierno hace estragos violentos y siempre iguales. Un enfermo de esa enfermedad de noviembre, con muy oronda cara y muchos bríos por otra parte, se había parado con la boca abierta delante de un escaparate de un almacén de estampas de Saint James Street, y parecía profundamente absorto en la contemplación de un magnífico caballo bayo, montado por un jinete, muy barnizado, que saltaba un obstáculo imposible, en medio de un paisaje lleno de atractivos para un cazador; pero en el que las leyes de la perspectiva se habían violado de una manera escandalosa.

—¿Crees tú que podrá saltarlo, Bill?—dijo á su oído una voz amiga, la de Bellorita, que se había escurrido por detrás sin ser visto.

—Ciertamente que no. ¡El imbécil que está montado puede apenas hacerlo mover de sitio!...—replicó el propietario de *Catamount* con indignación aparente.

Los dos camaradas, volviéndose entonces de espalda á la

tienda, se cogieron del brazo y emprendieron la dirección de su club.

—¿Cómo va tu señora?—preguntó Bill, que tenía vanidad en no prescindir nunca de las conveniencias.

—Como el puente de Londres—respondió el feliz esposo.—Ha recibido esta mañana una larga carta de Molly que te envía sus afectos más expresivos... No; ahora me acuerdo que esto estaba borrado, y se limita solamente á encargarnos que te demos expresiones.

Molly era la mayor, y según opinión de Bill, la más hermosa de las hijas de Lady Mary. Por esto se sonrojó ligeramente, apresurándose á cambiar de conversación.

—Hablemos ahora de mañana—dijo.—El amigo Martin-gale hará mi servicio. ¿Estás tú dispuesto á venir á cazar venados?

—¡Es como si preguntases á un pato si quiere nadar!—replicó su amigo.—Norah vendrá también, y haré que monte á *Boneen*, el hermano menor de *Shaneen*, que nos derrotó en Punchestown.

—¡Magnífico!—dijo Bill.

Y de repente interrumpiéndose, exclamó:

—¡Por Satanás! ¿No es Saint-Josephs aquél que ahora entra en el club? ¡Qué viejo parece y abatido, Bellorita! Lléveme el diablo si no me entran ganas de ir á ofrecerle un caballo para mañana... Sí; tengo curiosidad de saber si acepta.

Aquel excelente joven sportsman, que pensaba que una buena jornada de caza era panacea bastante para todas las enfermedades del cuerpo y del alma, se encaminó cariñoso hacia su superior, que se había metido en el salón de lectura, y le ofreció su mejor caballo con aquella seductora franqueza de modales, á la que, según sus amigos, era imposible resistir.

—Es un animal muy bueno y digno de llevar al comandante en jefe—añadió Bill.—No os neguéis, General, pues yo tengo á orgullo que lo montéis todo el día. Si comete alguna falta, os lo doy. ¡Eso es!

El General, que había ya obtenido el empleo solicitado,

estaba en vísperas de marchar. Pero mientras que se acababa su equipo, no sabía materialmente en qué pasar el tiempo, y el ofrecimiento que se le hacía de tomar parte en una partida de caza, le venía perfectamente. Por otra parte, como acababa de prestar algunos servicios para licencias á su joven subalterno, creyó que no podía negarse á aceptar por delicadeza el obsequio de Bill. Aceptó.

—No os retraséis demasiado, mi General—le dijo aquel buen muchacho.—El tren sale á las nueve de la estación de Euston. Hay que tener presente, y no puede olvidarse, que es preciso subir á un vagón de las afueras, pues de lo contrario, sería fácil ir á parar á los condados. Me reuniré con vos en Willesden, y estoy seguro que hemos de tener una buena fiesta, ó no entiendo yo lo que es cazar en el país nuestro.

Dicho esto, partió para ir á hacer ciertas compras relativas al arte del pugilato, y el General no pudo menos de pensar con tristeza, viéndole alejarse, que un cuarto de siglo hacía, era él también ardiente y estaba tan sin cuidados como aquel joven.

Se fué luego á visitar á un alto funcionario del Ministerio de la Guerra, comió con un Feld Mariscal, y durante una noche sin reposo, soñó con Satanella por primera vez desde que ésta había desaparecido.

Una mañana de noviembre y con niebla y un caballo cojo que tiraba el cab que le trasportó á la estación de Euston, no eran accidentes capaces de contribuir á levantar su parte moral. Si no le hubiese detenido el escrúpulo de faltar á la palabra dada al entusiasta Bill, que había ya manifestado la víspera su anticipado regocijo, Saint-Josephs habría vuelto sin más á su casa para pasar otro día en meditaciones y estériles pesares. Acordándose de la recomendación de su joven amigo, subió á un gran coche salón, donde de repente se encontró mezclado con gente tan alegre, que era imposible resistir al buen humor de las salidas y chistosas chanzas que alrededor suyo se cruzaban.

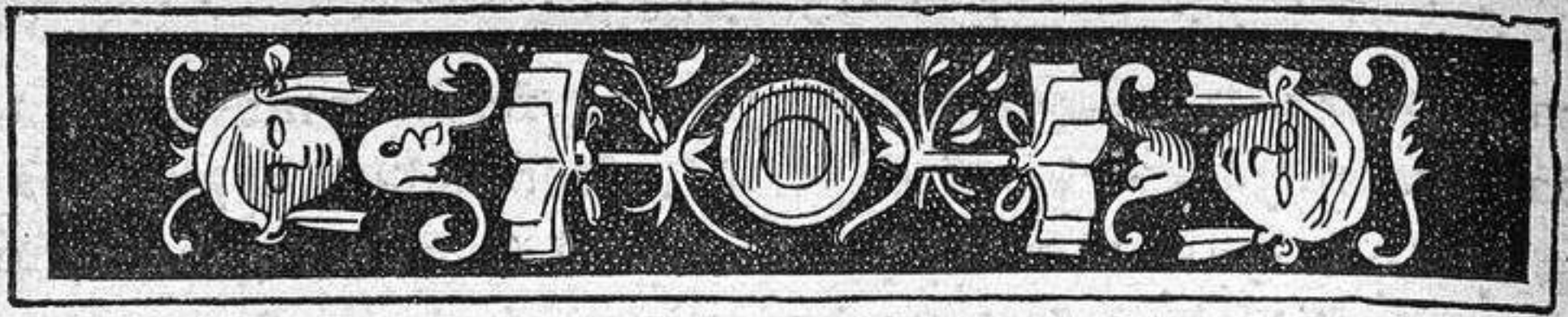
Era el General demasiado conocido para no encontrar también allí personas amigas. Nunca habría esperado, sin em-

bargo, ver una reunión tan grande de representantes de todas las profesiones y carreras, todos con bota y espuela para la caza, y todos dispuestos á montar á caballo y á distinguirse por su destreza entre los otros.

Militares, marinos, diplomáticos, banqueros, abogados, artistas, escritores, hombres de fortuna y de negocios, con el periódico del día en la mano, sin leer, hablaban todos á un tiempo, y reían sin cesar, á carcajadas. En un extremo del vagón se había instalado uno de los mejores sportsman, individuo el más popular de la reunión, personaje cuyas opiniones en materia de carreras y cazas tenía gran peso, y una actividad incontestable. Sus compañeros le miraban por este motivo como una especie de presidente de botas vueltas. Delante de él estaba sentada la linda Sra. de Walters, muy excitada por ser aquella la primera vez en que asistía á lo que ella llamaba una caza inglesa, y aquella joven comunicaba á su Bellorita, hablando una jerga más melodiosa que de costumbre, ideas muy originales sobre todo lo que veía en general, y en particular sobre la comarca que cruzaban á razón de cuarenta millas por hora.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR



INCUENTA ó sesenta discursos son poca cosa. El caso es que se hable mucho sin concretar nada, repitiendo argumentos conocidos, y que en nadie pueden hacer mella; el caso es que hablemos todos, grandes y pequeños, ignorantes y sabios; el caso es que ninguno se quede desairado y sin tomar parte en el torneo de elocuencia, que es la gran afición del día. ¿Por qué no han de llegar los discursos á ciento?

Y es bien seguro que han pasado de este número. ¿Sobre qué asunto? Lo de hace tres meses: se trata de averiguar si el Gobernador pudo ó no profanar con su presencia el *sancta sanctorum* de las científicas libertades. ¿A qué altura estamos de averiguaciones y esclarecimientos? ¿Sabe algo más el País, que no supiese antes? Pregunta ociosa; porque el parlamentarismo, tal y como se practica, no sirve seguramente para ilustrar al País, sino para satisfacción propia del que perora.

Escandalizadas han de quedar las gentes de juicio al averiguar que la coalición, hasta cierto punto obstruccionista, de los adversarios que tiene el Gabinete en los campos de

todos matices, sólo es poderosa para producir cien discursos sin verdadera oportunidad, y hasta muchas veces sin fondo, pero á cual más elocuente y aplaudido. ¿En qué Parlamento del mundo llega á tan alto grado el arte de esculturar la frase—neologismo de moda—ó de derrochar la palabra? ¿En qué Parlamento del mundo existe la incomparable y jamás bastante aplaudida habilidad de hacer que una simple interpelación, sin merecimientos siquiera para el honor de la sesión de un día, venga á constituir el único asunto de cien discursos durante meses enteros? Para algo se ha consignado en el reglamento el recurso de las alusiones personales, dirán algunos enamorados de nuestra prodigiosa facundia. Muy mal ejemplo estamos dando á nuestros hijos, objetamos nosotros.

No sin razón afirma un periódico que, «si con pedir la palabra para alusiones personales, ha de haber derecho para ingerirse en todas las discusiones y hablar horas y más horas sobre todo lo que venga á mientes; si las rectificaciones han de ser nuevos discursos; si los debates no se han de concretar al punto de que se trata, ya lo estamos viendo, una interpelación ó una proposición bastarán para ocupar una legislatura entera.»

Confiamos que así puntualmente suceda *ad majorem oratoris gloria*.

*
* *

Hace dos ó tres días que tomó la palabra en el Congreso, con objeto de encauzar las tareas legislativas, apoyando una proposición de «no ha lugar á deliberar» el diputado señor D. José de Cárdenas, Director que fué de Instrucción Pública. Entre otras atinadísimas observaciones, decía al principio de su elocuente discurso:

«Lo primero que aquí se me ocurre preguntar, es: ¿Dónde está la cuestión que se debate? En los sesenta y tantos discursos aquí hasta ahora pronunciados, hay muchas cosas que, reunidas con todas las que se han dicho fuera de aquí,

formarían un abultado tomo en folio, donde se habla de toda materia, de lo temporal y de lo eterno, de lo divino y de lo humano, de clérigos, de monjas, de agentes de policía, de estudiantes, de doctores, de catedráticos, de jueces, de todo, en fin, lo que el dramaturgo más exagerado pudiera soñar reunido para llevarlo al teatro. Pero escudriñando el fondo de cuanto se ha dicho, desde luego se echa de ver que hay en efecto una cuestión importante que merecía ser detenidamente examinada, que ha dado pretexto á multitud de cuestiones tratadas con amplitud innecesaria, pero sin investigar nunca el asunto primordial en su origen, dándose así el caso de que, juzgando la enfermedad solamente por los síntomas, haya sido imposible aplicar el remedio.»

La cuestión es que estamos aún lejos de tener verdadera Universidad, en el sentido que esta palabra implica. Absolutamente conformes con esta declaración categórica de una persona tan entendida en la materia, asáltanos ahora el deseo de parafrasear algunos de sus grandes conceptos.

* * *

La historia de todos los disturbios de nuestra juventud estudiantil presenta circunstancias de tal manera elocuentes, que no deben perderse de vista para apreciar en debida forma la causa de la alarmante frecuencia de esas manifestaciones tumultuarias, en nuestro país siempre peligrosas. No debe ser todo cuestión de carácter, ni de esa movilidad de los pocos años á que achacar solemos el fermento de tantas rebeliones. Algo muy vicioso debe haber en el fondo de la organización escolar, cuando desde luego aparece el fenómeno de que los alumnos de nuestras Universidades, y principalmente los aspirantes á médicos y á abogados, sean los que nos dan esos espectáculos de insubordinación lamentable, mientras siguen en sus constantes tareas otros escolares, también jóvenes, y por ende también bulliciosos, pero mejores modelos

de cordura y con más hábitos académicos, como los alumnos de las carreras de ingenieros civiles y los muchos matriculados de otras escuelas especiales no estrictamente sujetas al régimen universitario.

¿Influirá acaso el número de los estudiantes inscritos en unas y en otras carreras? No, en absoluto; porque el retraimiento de los unos es siempre constante y las algaradas de los otros son siempre independientes de las masas de cada facultad y no obedecen más que á la instigación de algunos, al mal ejemplo de los menos que arrastran al fin á los más, que debemos suponer sean precisamente los cuerdos y los estudiosos. ¿Será acaso debido á la diferencia de reglamentación, rígida é implacable en unas partes, llena de lenidad y tolerancia en otras? Aparte de que esto no es enteramente y siempre exacto, vemos que ni el estudiante se amedrenta en casos determinados por la perspectiva de castigos, ni la organización de ciertas escuelas especiales puede siempre convenir en los establecimientos de estudios generales.

Lo que indudablemente falta en nuestras Universidades, es espíritu de disciplina, regularidad académica, verdadera educación escolar. ¿Cómo ha de conseguirse? ¿Con enérgicos alardés reglamentarios? ¿Con mayor suma de represión? ¿Con más autoritarismo?

Creemos, por el contrario, que todas las más complicadas cuestiones de la enseñanza pueden resolverse perfectamente con un amplio criterio de verdadera libertad, desconocida ó desfigurada desgraciadamente por los que más han alardeado de liberales siempre que en la instrucción pública pusieron la mano.

A la mistificación de conceptos y procedimientos fueron debidos más que á otras causas los vicios que son una rémora para la progresiva marcha de los estudios y perturban las tranquilas tareas á que debieran exclusivamente consagrarse los estudiantes de derecho, medicina y farmacia.

Examínense, si no, algunos hechos que están en la conciencia de todos, gobernantes y familias, profesores y alumnos, y siempre aparecerá que las turbulencias escolares, cuando llegan á ser tan generales como las pasadas, tienen

su origen en cierta indisciplina latente, en cierto menosprecio á las ideas de jerarquía académica que arranca á su vez de evidentes defectos en las relaciones entre discípulos y maestros, defectos que destruyen la responsabilidad mutua, la mancomunidad que en todos los hechos de orden académico á unos y otros igualmente corresponde.

Vamos á la experiencia, á la práctica, y vemos que es un mal y origen de disturbios ha sido, por ejemplo, la variabilidad de los planes de enseñanza, el aumento ó alteración de asignaturas que han de constituir el núcleo principal de los estudios, en cuyas modificaciones pueden influir muchas veces el idealismo, el error ó la ilusión y hasta las aficiones particulares de un Ministro. Es cierto que este mal de la variabilidad, inspirado en los deseos de una mejora, es plausible; es cierto que este mal es necesario en lo que por su naturaleza misma no puede ni debe ser constante. Pero ¿no podría conseguirse que todas las reformas y los nuevos planes de estudios arrancasen siempre y de una manera más regular del mismo cuerpo docente, en contacto continuo con las necesidades académicas de los alumnos y los buenos resultados ó los defectos de la enseñanza, estrechando así más íntimamente todos los intereses comunes, y haciendo en la parte debida responsables también á los profesores de cuantas modificaciones aconsejen los tiempos y se produzcan en los planes que con tanta frecuencia fueron motivo de algardas escolares?

Es otro mal grave, y va un segundo ejemplo, la falta de uniformidad en los programas de examen, falta de uniformidad que dificulta los traslados de matrícula de uno á otro establecimiento literario y hace mucho más fácil y llevadero el estudio obligatorio en un centro dado de enseñanza que el prescrito en otros que cuenten con profesores menos exigentes. El criterio individual de cada catedrático es hoy la única norma hasta en lo que procedimientos generales exige. ¿Es esto justo ni conveniente siquiera? ¿Está así amparado el derecho de todos? ¿Por qué no ha de admitirse en esta parte también el concurso directo y la responsabilidad inmediata y colectiva de todo el cuerpo docente?

Mucho ganaría la administración con esa amplitud de criterio en la ley, y muchos disgustos se evitarían. Puede suceder igualmente, en ocasiones, que familias ó alumnos de ciertas ideas políticas ó religiosas se sientan dispuestos á preferencias determinadas, á oír á un profesor antes que á otro de la misma asignatura. ¿Por qué no ha de facultarse en cada curso, y hasta con ventaja del progreso científico, el establecimiento de cátedras libres, como en Alemania, dentro de la universidad misma y siempre con la previa autorización del claustro? ¿Por qué ha de coartarse la voluntad del alumno ó de la familia, cuya libertad parece en esta parte tan respetable como la del profesor mismo? No parece haya inconveniente alguno en semejante reforma, antes nos parece aceptable, con tal de que no se relegue al olvido el sabio é incontrovertible principio de que la intervención del Estado en las cuestiones de enseñanza constituye el más imperioso de los deberes.

*
* *

Hizo el Sr. de Cárdenas una clara exposición de los principios que informan la marcha de las Universidades más renombradas, comparando nuestro organismo escolar con el de los pueblos que caminan á la vanguardia del saber y del progreso. Esta exposición luminosa le condujo á distinguir los dos diferentes tipos de organización de estudios superiores que indudablemente se encuentran en Francia y en Alemania.

Vemos, en efecto, que mientras la Universidad de Francia no llega realmente á ser lo que su nombre indica y los franceses no tienen todavía mucho más que escuelas superiores ó profesionales, las Universidades alemanas se encuentran de antigua fecha dentro del verdadero sentido práctico de la *universalidad* de la enseñanza.

En cambio, nosotros, propensos por naturaleza á imitaciones y arreglos de planes franceses, con la desgracia de que nos resultan casi siempre defectuosos, tenemos las llamadas facultades universitarias sin verdadero carácter de Universi-

dad ni de escuela superior ó especial tampoco. Al tratar de estudios universitarios y de organizaciones de Universidades, no hemos tenido en España en cuenta, y aun hemos solido confundir la facultad con la escuela, los estudios técnicos profesionales con el *studium sublimius*. «La escuela superior, dice el doctor Lorenz de Stein, eminente profesor de la Universidad de Viena, tiene por resultado siempre la experiencia, como la facultad los sistemas. La escuela superior da todo lo que es útil para la vida social; la facultad, procurando la misma ventaja, quiere que toda vocación tenga un punto en el que se eleve por encima de esos límites estrechos que le asigna la utilidad inmediata. La escuela superior se contenta con presentar á sus discípulos lo que es cierto; la facultad le enseña á investigar y comprender lo que es verdadero... Si el valor de una escuela superior consiste en los conocimientos prácticos, el de una facultad consiste en la concepción de la unidad de todos los conocimientos y disciplinas humanas.»

Siendo el objeto principal de nuestras actuales facultades la formación de buenos médicos, buenos abogados y buenos farmacéuticos, no troquemos lastimosamente los términos, y tengamos ante todo las verdaderas escuelas superiores que aún no tenemos. Así comprendemos que el Sr. de Cárdenas quiera Universidad y escuelas profesionales, resultando entonces el primer establecimiento docente de la nación, exclusivamente consagrado á ampliar los conocimientos técnicos adquiridos en las escuelas superiores, al progreso general de la ciencia y á las especulaciones y teorías de los altos estudios. Así comprendemos que quiera la Universidad absolutamente libre y su profesorado, en lo posible, independiente, sin más limitaciones que el acatamiento á la Constitución y el debido respeto á las leyes, reservando para las escuelas profesionales la reglamentación á su índole adecuada.

Tal es la síntesis del bien meditado discurso que ha venido á formar plausible paréntesis en la enojosa serie de las disquisiciones ó invectivas que han solido ser el inútil tema de los debates. ¿No es verdad que esto consuela en parte del tiempo perdido, y que, si en nuestros Cuerpos colegisladores

se discutiesen y estudiasen siempre asuntos tan trascendentales, muy otro sería el resultado de las tareas de un Parlamento en el que todos tenemos necesariamente y con tanto interés puesta la vista?

*
* *

El poético cantor de la democracia, Sr. Castelar, ha sentido necesidad de elevarse por milésima vez á las gratas y risueñas regiones del idealismo para darnos otra prueba de lo que siempre se ha hecho constar con justicia, á saber: que sigue siendo, como hace treinta años, el primero entre los simpáticos idólatras del romanticismo político. Tiene el señor Castelar una lente especial y muy suya para mirarlo todo, y el divino talento de expresar en dulces y cadenciosos conceptos lo que así vé en la historia y en el mundo de ahora, teñido con los colores del iris y la luz embelesadora que tanto de la realidad lo diferencia todo. No ha sido político consecuente y práctico, ni lo será nunca; pero es, en cambio, un gran tribuno.

Ha tenido el Sr. Castelar por adversario y digno rival al muy joven filósofo y poeta, historiador y literato Sr. Menéndez Pelayo. Este profesor, amigo y émulo del Sr. Pidal, se ha revelado de improviso como otro genio de la palabra. Abarcando los hechos desde su punto de vista y con erudición vastísima, tritura los argumentos, y con raudales de natural elocuencia, llega á producir el vértigo y arranca aplausos y llena de asombro.

Pero nuestra viva admiración no ha de impedirnos preguntar: ¿Terminarán al fin estas elegantes, pero inútiles justas del buen decir?

*
* *

Todos los titánicos esfuerzos de las oposiciones no han conseguido su objeto, que era introducir divisiones entre los miembros del Gabinete.

En cambio se habla mucho de afortunados trabajos de conciliación liberal. ¿Se trata acaso de planes para concentrar esfuerzos contra el Gobierno, esfuerzos independientes de la diversidad ó mancomunidad de doctrina? ¿Se tratará por el contrario de aproximaciones categóricas á la unidad del dogma?

Más creible es lo primero que lo segundo. De todas maneras, el tiempo ha de decírnoslo muy pronto.

A.





REVISTA EXTRANJERA

LEGRAMAS de sensación han venido estos últimos días á dar arrogante prueba de la fiereza de un héroe del Mediodía, frente á frente de otro héroe del Norte. Pálidas resultan ante los hechos muchas epopeyas inventadas por los poetas. La historia casi fantástica, la lucha casi homérica que habíamos de presenciar en nuestros días, tenía un desenlace cruel y sangriento. El Profeta que, al grito de guerra santa ha levantado todas las tribus del Alto Egipto, de la misma manera que el soplo del simoun levanta las montañas de arena del desierto, se manifiesta hoy ufano con la gran victoria del Corán sobre la Biblia anglicana.

El Nilo, el río sagrado, tiene una influencia fatal sobre la política inglesa. El Madhí triunfa, sus huestes han entrado en Khartum, y el General Gordon ha muerto, según los últimos despachos.

¡Qué aventuras más singulares y llenas de dramáticas peripecias! Si bien se recuerdan los hechos, aparece que la fatalidad ha seguido siempre los pasos del ejército inglés en aquella tierra del famoso Egipto. Se presentan en un comienzo los ingleses como salvadores del país, y celebran su entrada en el puerto de Alejandría con el incendio de la ciudad famosa. La fatídica luz de las llamas que consumen pa-

lacios y humildes viviendas, y el estruendo del cañón que todo lo asuela, son las primeras muestras de regocijo tributadas en honor de la bandera británica que ya tremola como reina en aquellas aguas.

El luto y la muerte sigue el paso de los ingleses. Marchan hacia el Cairo; fuerzan con metralla de libras esterlinas el paso de Tell-El-Kebir, y en nombre de la civilización se posesionan de la capital de Egipto, cuando la autoridad desprestigiada, el Erario público vacío, los arsenales sin armas, y la fortuna privada en terrible crisis, anuncian la ruina de todos los progresos de la cultura realizados con tanto empeño y constancia por el incomparable genio del gran Mehemet-Alí.

El intrépido Arabi, el supuesto héroe nacional sucumbe. Comprado ó vencido, recibe un espléndido refugio y una rica pensión que le permite vida muelle y ostentosa en uno de los asiáticos palacios de la isla de Ceylán. Pero otro héroe africano, salido repentina y misteriosamente de los confines del Sudán, jura con el arrojo del león una guerra de exterminio á la bandera inglesa, en la que campea el leopardo astuto. El Madhí es cien veces más temible que aquel Arabi que se erigió en dictador en los muros de Alejandría. El Madhí se anuncia como representante de Dios y como Profeta, despertando la fe y el entusiasmo de cien mil fanáticos que en él ciegamente esperan.

Y las hazañas y los hechos del Madhí son efectivamente, por lo estupendos, capaces de arraigar la creencia en el milagro. Pone sitio á Tokar y á Berber, á El-Obeid y á Sennaar; pone sitio á diez ciudades. Los ingleses acuden á marchas forzadas en auxilio de los sitiados; pero nunca llegan á tiempo. Las ciudades caen en poder del Madhí, y simpatizan con el Profeta.

No había Khartum de ser privilegiada tampoco, apesar de los esfuerzos del titulado Gordon-Pachá, otro héroe en cuya leyenda abundan los más increíbles arrojos y las más extraordinarias aventuras. La noticia de que Khartum está en poder del Mhadí ha sido recibida como la de un gran desastre nacional en Inglaterra.

No hay para menos. Aquella brillante expedición inglesa organizada á tanta costa, ha llegado tarde. En vano cruzan los soldados ingleses los arenales inmensos; en vano vencen con bravura las dificultades de las dos terceras partes del camino; cuando el Generalísimo lord Wolseley envía al coronel Wilson á Khartum para secundar á Gordon y sostener el valor de los sitiados, Wilson encuentra la plaza en poder del enemigo.

* * *

Todo hace sospechar que la toma de Khartum por las huestes del Madhí no es un hecho tan reciente como se supone. Aquellas famosas cartas escritas en árabe á los ingleses en que se supuso que Gordon afirmaba que podía resistir cuatro años, nos parecieron siempre inventos de la fantasía. No es posible que el Gobierno inglés pudiese descansar en tales ilusiones, que se abandonaban, sin embargo, al público para alentar esperanzas.

La realidad ha sido así más cruel todavía, y los recuerdos de insurrección y de matanza en la India y en el Cabo asaltan ahora las excitadas imaginaciones inglesas. Y la verdad es que la Gran Bretaña ocupa en el mundo un puesto bastante superior á las fuerzas de que verdaderamente dispone, no imperando más que por su habilidad cautelosa y no manteniendo la pujanza más que por su antiguo prestigio. Las bases del edificio de su preponderancia inaudita en los mares pueden flaquear al soplo de los vientos adversos, y todo ese inmenso poder colonial que maravilla pudiera en un momento tener la suerte de las Repúblicas de Cartago ó de Venecia. ¿No podrían los triunfos del Madhí determinar una explosión de fanatismo en todos los países musulmanes, explosión terrible que arrojase, lo mismo de la India que del Sudán, á los ingleses?

Pero dejando á un lado fatídicos pronósticos, vemos desde ahora que el previsto desastre de Khartum descompone todas las combinaciones, dificulta el arreglo de la Deuda egipcia,

pone en peligro la existencia del Gabinete Gladstone, aumenta las responsabilidades y coloca á la Gran Bretaña en la alternativa de perder todo su prestigio á los ojos del mundo mahometano, desistiendo de la lucha contra el Madhí, ó de continuar indefinidamente una guerra insana, en la que han sido ya sacrificados sus capitanes más distinguidos y la flor de sus más valientes soldados.



El Ministro de la Guerra, los Lores del Almirantazgo y el Duque de Cambridge decidieron que el General Wolseley avanzase con todas sus fuerzas para reforzar la columna del General Stewart, que era la más expuesta, enviándose grandes refuerzos á Suakin para que se dirijan sobre Berber por la vía del desierto.

De las tres columnas inglesas comprometidas en el Sudán, una quería atacar el desierto por el Suakin, y no ha podido salir aún de la zona del litoral; las otras dos han subido por el Nilo hasta Korti, donde se separaron, siguiendo la una el mismo curso del río, y abriéndose la otra camino cerca de Metemmeh, entre masas de insurrectos apostados en Abu Klea y en Sebakat. Esta columna, mandada por el General Stewart, es la que se puso en comunicación con Khartum y esperaba en Gubat noticias de Gordon, mientras que la segunda columna, puesta á las órdenes del General Earle, seguía la vía fluvial, y el General en jefe, Wolseley, continuaba en Korti esperando el momento oportuno de dirigirse á Berber.

Las últimas noticias no tienen nada de tranquilizadoras. El General Stewart fué gravemente herido, y el *Standard* publica un despacho anunciando que el General Earle, que mandaba la columna que seguía el curso del Nilo hacia Berber, quedó el día 10 muerto sobre el campo de batalla.

Naturalmente, el Gobierno inglés no se dará punto de reposo, enviando á Egipto refuerzos de su ejército de la metrópoli y refuerzos de su ejército de las Indias, pero ha de

serle imposible reunir los 80.000 hombres que por lo menos necesitaría para la conquista del Sudán, sin contar con que los soldados ingleses no han aprendido aun á batirse fuera de los barcos, y nunca se distinguieron por sus grandes y gloriosas victorias en tierra firme.

*
* *

Italia parece dispuesta á intervenir en Africa á favor de las pretensiones inglesas. Ya el Gabinete del Rey Humberto se había señalado por el apoyo que prestaba á las proposiciones del representante de Londres en la Conferencia para el arreglo de la cuestión egipcia. Hace poco envió pequeños destacamentos armados con orden de posesionarse de Beilul y de Massuah, en la costa del Mar Rojo, y últimamente se habla de una expedición de 10.000 hombres que el Ministerio italiano reúne en Sicilia para embarcar con dirección á Trípoli, ó tal vez á Egipto, pero indudablemente con objeto de realizar alguna de las combinaciones coloniales elaboradas en Londres.

Parece que el programa acordado consiste en ocupar Italia gran parte del litoral del Mar Rojo, interviniendo luego directamente en la pacificación del Sudán, en beneficio de Inglaterra.

La primera parte de dicho programa se ha realizado sin tropiezos graves; el Almirante Caimi, con sus tropas de desembarque, ha ocupado Beilul y Massuah, riéndose tal vez de la protesta de las guarniciones egipcias y de las notas imperativas de la Sublime Puerta. Pero la segunda parte es más seria, y la caída de Khartum y las victorias del Madhí acaban de demostrarlo.

Interrogado en la Cámara italiana, el jefe del Gabinete, Sr. Mancini, se ha negado á dar explicación alguna, probando así de una manera implícita la existencia de un convenio con Lord Gladstone, favorable sin duda á ciertas ambiciones coloniales que, si llegan á realizarse, costarán al fin sacrificios grandes y superiores á las ventajas que en mucho tiempo reporten.

Pero no son hoy los amañados diplomáticos ni las intrigas de Londres lo que menos se desconoce en los consejos de Europa; y en los Gabinetes de las grandes potencias no privan los exclusivismos británicos, mirados ya como sospechosos.

* * *

Si Inglaterra tiene enfrente el amenazador aspecto de la cuestión de Egipto, también Francia lucha contra las consecuencias fatales de su invasora política en el Tong-King y en China.

El Egipto es para los ingleses la posesión del canal de Suez, único camino del Oriente. El Tong-King es bastante menos para los franceses; es simplemente una colonia más, ó mejor dicho, una cuestión de orgullo que ha de costar muy cara.

El Egipto y el Tong King representarán de todas maneras ríos de sangre y montones de oro, siendo tal vez causa ó pretexto de complicaciones europeas de mucho más alcance que las que á primera vista ya se vislumbran.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Colección de escritores castellanos.—*Calderón y su teatro*, por D. MARCE'INO MENÉNDEZ Y PELAYO.—*Conferencias dadas en el Círculo de la Unión Católica.*—Tercera edición.—Un tomo en 8.^o—Precio, 4 pesetas.

Juzgar el genio del dramático español por excelencia y mérito de sus obras, fuera locura en nosotros, después de los doctos críticos que lo han hecho en pro y en contra; aquéllos, llevando hasta la exageración sus alabanzas; los últimos, preocupados con el espíritu de escuela, ó quizá dejándose arrebatarse por las corrientes oficiales de su tiempo; otros (en nuestro concepto con mejor criterio), considerando al eminente poeta como el trasunto más fiel del carácter nacional, de acuerdo con la época en que vivió. He ahí el fundamento de la fama inmarcesible que siempre gozaron en nuestro país las obras de D. Pedro

Calderón de la Barca. En cualquiera de ellas encuentra el lector, si ha nacido en España, algo de su propia índole, sentimientos análogos á los suyos, que si la razón desecha en ocasiones, la voluntad acepta con preferencia á otros mejores, sin explicarse por qué.

Sólo nos toca dar cuenta del tomo en 400 páginas, de letra menuda, que forman las conferencias del Sr. Menéndez Pelayo, que si de otra cosa tratáramos, asunto preparado había para largo espacio. El juicio del digno académico es minucioso y concienzudo. Comienza por Calderón y sus críticos, obra difícil por los pareceres contradictorios de hombres reputados en literatura; extranjeros los apolo-gistas en absoluto, compatriotas del autor cuantos le regatean su indisputable mérito. En ninguna parte como en España se demuestra la verdad de que nadie es profeta en su patria.

(1) Los autores y editores que deseen se hagan de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

Sigue tratándose de el hombre, la época y el arte. Conferencia singular en que se pintan con filosofía suma los siglos XVI y XVII, cual pocas veces suele verse. Pasa luego el señor Menéndez Pelayo al minucioso análisis de los Autos Sacramentales, los dramas religiosos, dramas filosóficos, dramas trágicos, comedias de capa y espada, y géneros inferiores, concluyendo por un resumen y síntesis en que el orador de la Unión Católica condensa sus ideas, reflejadas al vivo en las siguientes líneas:

«¿Qué puesto corresponde á Calderón entre los grandes dramáticos del mundo, supuesto que entre los de su nación le hemos otorgado el primero, equilibrando las cualidades que tiene con las que le faltan? A mi entender, el tercero. Después de Sófoles, después de Shakespeare, debemos colocar á Calderón, con todos sus grandes defectos, y por más que personalmente no nos sea tan simpático como los otros dramáticos nuestros.»

Le sobra autoridad literaria al señor Menéndez Pelayo para que sea atendido su juicio; pero es lo cierto, que cada vez aumenta la reputación universal del presbítero de los Naturales de Madrid, sin que basten á eclipsarla el justo mérito del trágico griego ni la maestría portentosa del autor de *Hamlet* y *Macbeth*.

El Sr. Menéndez Pelayo atribuye las faltas de Calderón, á las que son propias de nuestra gente, conviene á saber, la palabrería y la vana pompa del lenguaje; hay quien achaca este defecto á *sobra de ingenio* en nuestros dramáticos antiguos.

El libro del Sr. Menéndez es muy á propósito para formar juicio exacto del teatro nacional en su brillante

desarrollo. Nada faltará al erudito que lo intente. Talento privilegiado en el crítico, filosofía acorde con el buen sentido, lógica irrefragable, imparcialidad hasta llegar al exceso; y por fin, dicción clara y abundancia de datos y conocimientos en la materia, como pocas veces se halla.

*
*
*

Colección de escritores castellanos. — *Historiadores.* — *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón,* por D. VICENTE DE LA FUENTE. — *Primera serie.* — *Un tomo en 8.º* — *Precio, 4 pesetas.*

Es lamentable descuido el que desde un principio tuvieron los aragoneses y navarros respecto á la historia de su país, principalmente, en lo que se refiere al origen y vicisitudes de su monarquía. Durante el siglo XIII y á principios del XIV, tenían los castellanos, leoneses y gallegos, crónicas y cronicones, y algunos también los catalanes, y se escribían crónicas generales en Castilla, cuando Aragón y Navarra ni aun contaban míseros cronicones, y el Silense daba noticia á su modo del origen de los Reyes de aquellas montañas, resultando de ello que hubieran de saber algo de su historia por narraciones de cronistas extraños á su país, por lo común desafectos, á veces enemigos, que exageraban las victorias y callaban las derrotas. Y es tanto más de lamentar esta incuria de los cristianos, que pudieran y debieran perpetuar las noticias de sus tiempos, cuanto que los árabes de Aragón, en los siglos XII y XIII, no se descuidaban en escribir de historia, ni quedaron en zaga de sus correligionarios meridionales.

La menguada crónica de San Juan

de la Peña aparece tarde y mal, compendiando casi á D. Rodrigo Jiménez de Rada. Las dos crónicas de D. Jaime y de D. Pedro el Ceremonioso, en los siglos XIII y XIV, son más bien catalanas que aragonesas, hasta por el idioma en que se escriben.

Pero aún no fué lo peor que los cristianos de Aragón y Navarra comenzaran tarde á escribir su historia, sino que la escribieran mal, y la fantasearan en gran parte. Era el siglo XV época de gran decadencia en muchos conceptos.

Quiénes fueran los que por esta época depuraron la historia y el derecho de Aragón, y cuáles las causas, y motivos que viciaron su atmósfera, es el fin que se propone investigar, descubrir y probar en estos *Estudios críticos* el Sr. La Fuente; en su opinión, trabajo en verdad poco grato, como lo son por lo común todos los de su género; que raras veces dejan de suscitar animosidades, por los que, hallándose bien con lo que de jóvenes aprendieron, no se encuentran dispuestos á verlo desmentido, y estudiar de nuevo.

En cambio, ¿qué mayor satisfacción para un literato estudioso que consagrar su ingenio á esclarecer la historia de su país, desvaneciendo errores, destruyendo patrañas vulgares que afean el carácter de los pueblos, extraviando los entendimientos? Por lo mismo que la historia de Aragón es oscura en sus principios, y se ha estudiado mal, ¿á cuántos disparatados conceptos no ha servido de fundamento? Gracias á las investigaciones modernas de apreciables autores, se ha probado hasta la evidencia que la decantada fórmula del «Nos, que somos tanto como vos...» es una con-

seja infundada; que son fabulosos los orígenes atribuídos á los fueros de Sobrarbe, que con no merecida suerte corrieron como buenos durante cuatro siglos; que las guerras de la Unión y el Privilegio general, lejos de haber sido en favor de la libertad, habían sido una sedición de la aristocracia y la oligarquía contra los Reyes y los pueblos de Aragón, de magnates que sostuvieron frente á la autoridad real el derecho de poder matar de hambre á los siervos amarrados con una cadena, y en fin, se han deslindado perfectamente las atribuciones del Justicia, acerca de las cuales tantas fábulas se han escrito en prosa y verso.

El Sr. La Fuente llega á la sazón á esclarecer otros hechos fundamentales de la historia aragonesa, y aun cuando faltasen eruditas disertaciones en que ha demostrado su competencia en el asunto, este libro la probaría.

Sancho el Mayor.—El Ebro por frontera.—Matrimonio de Alfonso el Batallador.—Las Hervencias de Avila.—Fuero de Molina de Aragón.—Aventuras de Zafadola.—Panteones de los Reyes de Aragón hasta mediados del siglo XII.

Estos son los artículos que forman el libro del Sr. La Fuente.

«Triste es—dice—tener que demoler grandes trozos ó partes de un vetusto y glorioso edificio, pero peor que, por ruinoso, nadie quiera entrar en él, y venga lo mal fundado á comprometer lo sólido y bien construído.»

Continúa tratando de los partidos extremos, que comprometen la historia y el derecho foral aragonés:

«Los unos se burlan de todo lo antiguo, lo desprecian; ni lo estudian, ni lo entienden.....

.....

»Los otros se aferran á todo lo an-

tiguo, bueno ó malo, á título de tradicionalismo.»

«Es más que probable que no abandonen por ellos (estos artículos) las ideas aprendidas de antemano; pero servirán quizá para que los hombres de buena fe estudien las cuestiones políticas relativas á la constitución de la monarquía aragonesa con tal prevención, que no les deje ser sorprendidos como lo fueron nuestros mayores, ni sirva en adelante la historia de aquel país para fines políticos y bastardos de partido y bandería.»

* * *

Colección de escritores castellanos.—LÓPEZ DE AYALA.—*Obras completas.*—Teatro.—Tomo V.—El tanto por ciento.—El agente de matrimonios.—Un volumen en 8.^o—Precio, 4 pesetas.

Este tomo, penúltimo de las obras del eminente y malogrado Ayala, comprende la producción que, á no venir después *Consuelo*, habría quedado como la mejor y más perfecta de tan inspirado vate. *El tanto por ciento* selló la reputación del mismo; y cuando se creía que con ella cerraría la envidiable carrera de sus grandes triunfos, tal fué el éxito que lograra desde su aparición en la escena, diez y siete años más tarde se estrenaba en el Teatro Español su última y más estimable joya, *Consuelo*, bajando del sillón presidencial del Congreso, donde terminaba su vida política, y no mucho más tarde su existencia misma, para subir á las tablas de nuestra primera escena dramática á recibir la entusiasta, magnífica y postrera ovación, rendida á su talento, á su ingenio y á su completa maestría en el difícilísimo arte de hacer comedias,

cualidades todas reveladas con más acabada perfección que en ninguna de sus anteriores obras en *Consuelo*. *El tanto por ciento* se representó por primera vez en el Teatro del Príncipe á beneficio de D.^a Teodora Lamadrid la noche del 18 de mayo de 1861, y tomaron parte en su representación, además de dicha eminente actriz, hoy maestra en nuestra Escuela nacional de Música y Declamación, las señoras D.^a Balbina Valverde y D.^a Elisa Boldún, retirada de la escena y á quien en vano, por lo visto, esperamos ver de nuevo en ella, y los señores Delgado, Casañé, Alisedo, Fernández y Pastrana. La otra producción que el tomo que examinamos comprende, es *El agente de matrimonios*, zarzuela en tres actos, puesta en música por el famoso maestro y fraternal amigo de Ayala, Sr. Arrieta. Se estrenó esta obra en el Teatro de la Zarzuela, en febrero de 1862, y tomaron parte en su ejecución las señoras Santamaría y Rivas y los señores Obregón, Fuentes, Sanz, Caltañazor y Arderius.

* * *

Viajes descriptivos.—*Caminos de hierro de León, Asturias y Galicia.*—De Palencia á Oviedo y Gijón, Langreo, Trubia y Caldas, por RICARDO BECERRO DE BENGUA, cronista de Victoria.—Un tomo en 8.^o—Se vende á 2 pesetas 50 céntimos en las principales librerías de Madrid y provincias.

Excusado fuera encarecer, á los versados en las muchas obras del señor Bengoa, su profundo conocimiento en ciencias; pero es necesario advertir á los que por acaso no hayan tenido ocasión de consultarlas, que la hoy anunciada por nosotros es de

condición tan favorable en manos de autor inteligente, que en ninguna otra podrán brillar con mayor esplendor las luces del saber, recreando al par el entendimiento la discreción del ingenio.

Son de sumo interés los viajes por España, cuando nuestras riquezas naturales se hallan desconocidas, nuestras bellezas arqueológicas casi olvidadas, y nuestros preciosos monumentos históricos casi por el suelo, y no por falta de obras de viajes en abundancia y de larga extensión algunos. ¡Ojalá no se hubieran escrito los errores que su autoridad disculpa! Dejémosles dormir el sueño en que por fin han caído, desembarazando el campo á la turba de *cicerones* de toda especie que, sin respeto á lo sagrado ni profano, refieren en otro estilo á los viajeros las patrañas más ridículas.

Libros como el viaje descriptivo *De Palencia á Oviedo y Gijón, Langreo, Trubia y Caldas*, es el mejor remedio para tanto desmán, dando á conocer los ricos tesoros naturales, científicos y artísticos que encierra España, evitando de este modo que los extranjeros pretendan descubrirnoslos, siempre con menoscabo del valor de aquellos y alteración de su forma y condiciones.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Bengoa por su noble afán en su provechosa tarea, y sírvale de corto galardón, si ya su modestia le ocultase el mérito de sus publicaciones.

D. CH.

*
**

El Libro del viticultor, por DON EDUARDO ABELA Y SAINZ DE ANDINO.—*Un volumen en 8.º de 326 páginas y numerosos grabados.*—

Madrid, imprenta de M. G. Hernández, 1885.

La publicación de libros que comprenden en pequeño volumen los principios fundamentales referentes á uno de los diversos cultivos ó industrias rurales de mayor importancia en nuestro país, explicando las bases racionales de las labores y la descripción y utilidad de los instrumentos más adecuados para la elaboración de los productos agrícolas en la casa de labor, escritos con lenguaje propio para ser entendidos por personas poco versadas en el tecnicismo agronómico, con método lógico y sostenido con vigor, no es muy frecuente, por desgracia, en España; y por esto sentimos hoy grata complacencia al dar cuenta á nuestros lectores de la aparición de una obra por diversos conceptos digna de alabanza.

El ilustrado catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, señor Abela, ha sintetizado de manera clara, metódica y breve en *El Libro del viticultor* cuantos conocimientos son necesarios á nuestros labradores, referentes á las condiciones vegetativas de la vid, analizando el suelo que prefiere, el clima más adecuado, los métodos de propagación, los abonos que exige y el fin y modo de ejecutar la poda.

Después trata del cultivo racional de los viñedos, reseñando las labores empleadas en Jerez, las usuales en el Medoc, y las más comunes en diversas comarcas vitícolas; y termina la primera parte del libro con la exposición de los métodos de vendimia y cantidad media de productos obtenidos, confirmando las doctrinas con aplicaciones y ejemplos ilustrados con numerosos y bien escogidos grabados, que abundan en todo el texto.

La segunda parte, que es la más extensa y que más novedad reviste, trata de la elaboración de los vinos. Analiza la composición de las uvas; describe la fermentación y condiciones de los mostos, poniendo particular empeño en probar la necesidad de usar los *pesa-mostos*, las máquinas *estrujadoras* y la *prensa Hércules*, de utilidad innegable, en especial para el propietario de fincas de pequeña extensión. Las condiciones que deben reudir el jaraiz, el cocedero y los envases están tratadas de mano maestra; así como las múltiples operaciones que han de ejecutarse después de la fermentación tumultuosa, si se han de obtener buenos vinos, terminando con análisis prolijo de los medios conducentes para evitar alteraciones ocasionadas por la presencia y desarrollo de fermentos extraños, y en caso de presentarse, los recursos preconizados por la ciencia y que la práctica sanciona, á fin de evitar, ó aminorar por lo menos los males que originan.

En la parte tercera consigna el distinguido ingeniero agrónomo citado numerosos datos estadísticos, referentes á la extensión superficial que ocupan los viñedos españoles, á sus productos, exportación y otras noticias útiles, principalmente á los labradores y comerciantes en vinos.

Y termina con un interesante estudio acerca de las especies y variedades de la vid, adicionando los

datos consignados en el *Ensayo* de Clemente con cuantas noticias ha podido reunir y ordenar la inteligente y notable diligencia del autor del libro de que tratamos, en el cual ha conseguido consignar en pocas páginas lo que tienen de más práctico y útil á los viticultores españoles, los tratados magistrales del *Travail des vins* de Maumené, el menos teórico de Ladrey, los modernos de Pasteur, y cuantos trabajos importantes se han publicado hasta el día.

Por todo ello creemos de gran interés y utilidad notoria el libro del Sr. Abela, tanto para los viticultores y comerciantes en vino, como para el hombre dedicado á las especulaciones científicas de la agronomía, y al hacer esta sincera declaración, aprovechamos también la ocasión presente para felicitar al reputado vicepresidente de la junta consultiva del servicio agronómico, por la predilección que le merece cuanto tiende á propagar los conocimientos agronómicos en nuestro país, como lo prueban sus muchas publicaciones, entre ellas, las tituladas *Agricultura elemental*, *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Madrid*, *El naranjo y demás árboles de las auranciáceas*, *Las viñas en rastra* y *Máquinas agrícolas*, todas ellas muy popularizadas ya entre nuestros agricultores.

N.